

**INFORME FINAL PRÁCTICA PROFESIONAL  
DEPURACIÓN DE LAS CUENTAS POR COBRAR SUBCUENTA OTROS  
DEUDORES EN LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA PARA LA  
IMPLEMENTACIÓN DEL INSTRUCTIVO 002 DEL 2015 NUEVO MARCO  
NORMATIVO DE LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN  
OFICINA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD**

**DANI MILENA SANJUAN ORTIZ  
CÓDIGO: 1.081.812.516**



**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES  
CONTADURÍA PÚBLICA  
PAMPLONA  
2016**



DANI MILENA SANJUAN ORTIZ

**INFORME FINAL PRÁCTICA PROFESIONAL  
DEPURACIÓN DE LAS CUENTAS POR COBRAR SUBCUENTA OTROS  
DEUDORES EN LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA PARA LA  
IMPLEMENTACIÓN DEL INSTRUCTIVO 002 DEL 2015 NUEVO MARCO  
NORMATIVO DE LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN  
OFICINA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD**

**DANI MILENA SANJUAN ORTIZ  
CÓDIGO: 1.081.812.516**

**Informe presentado como requisito final para optar al título de Contador Público**

**ALVARO PARADA CARVAJAL  
DIRECTOR  
Centro de Práctica Empresarial**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES  
CONTADURÍA PÚBLICA  
PAMPLONA  
2016**



Nota de Aceptación

---

---

---

---

Zaida Yonerica Cagua Rincón  
Presidente del Jurado

---

Juan Manuel Villamizar Ramírez  
Jurado

---

Ruth Mayerly Guerrero Jaimes  
Jurado

Pamplona, 15 de Junio de 2016



DANI MILENA SANJUAN ORTIZ

## DEDICATORIA

*Dedico este logro especialmente a Dios, por haberme llenado de mucha inteligencia y sabiduría durante mi formación profesional dentro del campus universitario, concederme buena salud mental y espiritual necesaria para vencer los obstáculos presentados dándome fuerzas y ganas de superarme para alcanzar el camino del éxito.*

*A mis padres, mi novio y mi amiga Luz Marina Cantillo Abril por brindarme esa confianza y apoyo necesario para iniciar una carrera profesional, quienes con su amor, paciencia, apoyo, consejos, valores y comprensión incondicional estuvieron siempre a lo largo de mi vida estudiantil. Porque creyeron en mí y me sacaron adelante, dándome ejemplos dignos de superación y entrega, porque en gran parte gracias a ustedes, hoy puedo ver alcanzada mi meta, ya que siempre tuvieron una palabra de aliento en los momentos más difíciles de mi carrera y que han sido incentivo de mi vida; hoy me siento satisfecha de que ustedes hayan depositado toda la confianza en mí y saber que eso fue lo que me hizo ir hasta el final.*

*A mis maestros que son ellos el pilar fundamental de mi formación profesional, influyeron con sus lecciones y experiencias en formarme como una persona de bien y preparada para los retos que cada día se presentan en la vida, a todos y cada uno de ellos les dedico cada una de estas páginas.*

*A todos los que hicieron posibles este trabajo les dedico el triunfo.*



## AGRADECIMIENTOS

*Primordialmente agradezco a ti Dios por darme la vida y la salud suficiente para afrontar esta etapa de mi vida, bendecirme y alumbrar mi camino profesional a mis padres Elsa Lucero Ortiz Echavarría, Luis Zenón Sanjuán Álvarez, hermanos y mi amiga Luz Marina Cantillo Abril, por ser el motor impulsador de mi formación profesional; porque gracias a ustedes por su gran apoyo en cada momento de mi vida han fomentado en mí el deseo de superación y el anhelo de triunfo en la vida.*

*Hoy he alcanzado unas de mis metas y triunfos para llegar hasta donde he llegado.*

*A la Universidad por darme la oportunidad de formar parte de ella, y ser una profesional.*

*También agradezco a mis docentes durante toda mi carrera profesional por sus consejos, enseñanzas, porque todos han aportado con un granito de arena a mi formación.*

*De igual manera agradecer a mi director de práctica y a mi tutor por ser más que una guía en mi trabajo profesional, por ser el ejemplo a seguir en mi vida laboral y personal, por su rectitud en su profesión como docente, por sus consejos, que ayudan a formarme como persona y profesional.*

*A mi jefe de trabajo Dra. Mariela Villamizar y a mis compañeros de presupuesto y contabilidad, a quienes les tengo un gran afecto y respeto, gracias por permitirme ser parte de un gran equipo de trabajo, por su apoyo, dedicación, motivación, paciencia y por impulsar el desarrollo de este trabajo, por su estímulo, quien con sus conocimientos, su experiencia siempre estuvieron dispuestos a ayudarme en los momentos más difíciles y han logrado en mí que pueda terminar mis estudios con éxito.*

*A mis amistades que están aquí conmigo y otras en mis recuerdos y en mi corazón, sin importar en donde estén quiero darles las gracias por formar parte de mí, por todo lo que me han brindado y por todas sus bendiciones; espero no defraudarlos y contar siempre con su valioso apoyo, sincero e incondicional.*



## TABLA DE CONTENIDO

<b>RESUMEN</b> .....	<b>14</b>
<b>ABSTRACT</b> .....	<b>15</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>16</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b> .....	<b>18</b>
<b>1. INFORME FINAL DE PRÁCTICA EMPRESARIAL UNIVERSIDAD DE PAMPLONA OFICINA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD</b> .....	<b>19</b>
<b>1.1 RESEÑA HISTÓRICA</b> .....	<b>19</b>
1.1.1 Información General .....	21
<b>1.2 ASPECTOS CORPORATIVOS</b> .....	<b>22</b>
1.2.1 Misión .....	22
1.2.2 Visión 2020 .....	22
1.2.3 Slogan .....	23
1.2.4 Política De Calidad .....	23
1.2.5 Objetivos de Calidad .....	23
1.2.6 Valores .....	23
1.2.7 Principios Asociados al Compromiso con la Excelencia y calidad .....	24
<b>1.3 DIAGNÓSTICO</b> .....	<b>27</b>
1.3.1 Estructura administrativa.....	28
1.3.2 Infraestructura Universidad de Pamplona .....	30
1.3.3 Campus Universitario.....	31
1.3.4 Matriz Dofa Dependencia Presupuesto y Contabilidad.....	32
1.3.5 Organigrama Institucional .....	34
1.3.6 Organigrama Oficina de Presupuesto y Contabilidad .....	35
<b>1.4 DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO</b> .....	<b>35</b>
1.4.1 Oficina de Presupuesto y Contabilidad .....	36
<b>1.5 FUNCIONES ASIGNADAS COMO PASANTE</b> .....	<b>45</b>
1.5.1 Elaboración de Registros Presupuestales Para Docentes Adicionales .....	45
1.5.2 Elaboración de Registros Presupuestales (reembolsos) .....	50
1.5.3 Elaboración de Causación de Pagos .....	55
1.5.4 Elaboración de Causación de Pagos (servicios públicos cread).....	59
<b>1.6 ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA DE MEJORAMIENTO</b> .....	<b>65</b>
1.6.1 Título.....	65



1.6.2 Problema .....	65
1.6.3 Objetivos.....	66
1.6.4 Justificación .....	67
1.6.5 Cronograma.....	69
<b>2. MARCO METODOLÓGICO.....</b>	<b>70</b>
<b>2.1 TITULO DE LA PROPUESTA .....</b>	<b>70</b>
<b>2.2 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA .....</b>	<b>70</b>
<b>3. ANALISIS DEL NUEVO MARCO NORMATIVO; INSTRUCTIVO 002 DEL 8 DE OCTUBRE DEL 2015 DE LAS CUENTAS POR COBRAR SUBCUENTA OTROS DEUDORES.....</b>	<b>72</b>
<b>3.1 PROCEDIMIENTOS A APLICAR PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS SALDOS INICIALES BAJO EL NUEVO MARCO NORMATIVO. ....</b>	<b>72</b>
3.1.1 Activos.....	73
<b>4. ESTADO ACTUAL, ANALISIS Y DEPURACIÓN DE LAS CUENTAS POR COBRAR SUBCUENTA OTROS DEUDORES BAJO EL REGIMEN DE LA CONTABILIDAD PÚBLICA .....</b>	<b>75</b>
<b>4.1 BALANCE DE COMPROBACIÓN .....</b>	<b>75</b>
4.1.1 Campus de la Universidad de Pamplona (contabilidad) .....	76
4.1.2 Consultas e Informes.....	76
4.1.3 Balance de Comprobación.....	77
4.1.4 Periodo Inicial y Periodo Final para Generar el Balance de Comprobación .....	78
4.1.5 Balance de Comprobación Generado .....	79
<b>4.2 ANALISIS DE CADA UNO DE LOS MOVIMIENTOS DE LOS TERCEROS .....</b>	<b>80</b>
4.2.1 Campus de la Universidad de Pamplona (contabilidad) .....	81
4.2.2 Consultas e Informes.....	81
4.2.3 Libro Auxiliar de Terceros .....	82
4.2.4 Periodo Inicial y el Periodo Final con el Código de la Cuenta y la Identificación del Tercero .....	82
4.2.5 Libro Auxiliar por Cuenta del Tercero con sus Respetivos Movimientos .....	83
4.2.6 Mayor valor balance de comprobación (notas contables).....	84
<b>4.3 PROCESO PARA ANALISIS Y DEPURACIÓN DE LAS CUENTAS POR COBRAR SUBCUENTA OTROS DEUDORES.....</b>	<b>94</b>
4.3.1 Descripción del Proceso .....	96
<b>4.4 ANALISIS DE LAS CUENTAS POR COBRAR SUBCUENTA OTROS DEUDORES, CAJAS MENORES, AVANCES, VIGENCIAS Y ARRENDAMIENTO DE CADA TERCEROS.....</b>	<b>101</b>
4.4.1 Otros Deudores .....	101
4.4.2 Cajas Menores y Avances .....	103



4.4.3 Otros Deudores Vigencia 2009 .....	113
4.4.4 Otros deudores Arrendamientos .....	114
<b>5 EVIDENCIAS, SOPORTES Y AJUSTES CONTABLES .....</b>	<b>116</b>
<b>6. BORRADOR POLÍTICAS CONTABLES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO MARCO NORMATIVO PARA LA CUENTAS POR COBRAR SUBCUENTA OTROS DEUDORES A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2017.....</b>	<b>148</b>
<b>6.2 OBJETIVO .....</b>	<b>149</b>
6.2.1 Marco Jurídico Implementación nuevo Marco normativo Contaduría General de la Nación .....	149
6.2.2 Políticas contables .....	150
6.2.4 Pasó Inicial para Preparar las Políticas Contables .....	152
6.2.5 Políticas Contables de las Cuentas por cobrar subcuenta otros deudores para la Universidad de Pamplona.....	152
<b>7. CONCLUSIONES.....</b>	<b>161</b>
<b>8. RECOMENDACIONES .....</b>	<b>163</b>
<b>9. ALCANCE.....</b>	<b>164</b>
<b>11 BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>173</b>





## LISTA DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Padre José Faría.....	19
<b>Figura 2.</b> Universidad de Pamplona.....	27
<b>Figura 3.</b> Campus Universitario.....	31
<b>Figura 4.</b> Organigrama institucional .....	34
<b>Figura 5.</b> Organigrama oficina de presupuesto y contabilidad.....	35
<b>Figura 6.</b> Área de trabajo.....	40
<b>Figura 7.</b> Área de trabajo.....	40
<b>Figura 8.</b> Área de trabajo.....	40
<b>Figura 9.</b> Logo GestaSoft .....	41
<b>Figura 10.</b> Campus universitario .....	45
<b>Figura 11.</b> Función movimientos .....	46
<b>Figura 12.</b> Registro presupuestal .....	46
<b>Figura 13.</b> Ajuste del registro presupuestal.....	47
<b>Figura 14.</b> Tablero de mando función ajuste registro presupuestal.....	47
<b>Figura 15.</b> Lista de ajustes al Registro Presupuestal.....	48
<b>Figura 16.</b> Lista de ajustes al Registro Presupuestal.....	48
<b>Figura 17.</b> Elaboración del Registro Presupuestal.....	49
<b>Figura 18.</b> Registro Presupuestal Final.....	49
<b>Figura 19.</b> Campus universitario .....	50
<b>Figura 20.</b> Función movimientos .....	50
<b>Figura 21.</b> Registro presupuestal .....	51
<b>Figura 22.</b> Tablero de mando función registro presupuestal .....	51
<b>Figura 23.</b> Agregar reembolso .....	52
<b>Figura 24.</b> Tablero para generar reembolso .....	53
<b>Figura 25.</b> Generar reembolso .....	53
<b>Figura 26.</b> Registro presupuestal (reembolso).....	54
<b>Figura 27.</b> Campus universitario .....	55
<b>Figura 28.</b> Función movimientos .....	55
<b>Figura 29.</b> Causación de pagos .....	56
<b>Figura 30.</b> Tablero de mando .....	56
<b>Figura 31.</b> Agregar causación de pagos .....	57
<b>Figura 32.</b> Elaborar causación de pagos (devolución de diplomado).....	57
<b>Figura 33.</b> Causación de pagos .....	58
<b>Figura 34.</b> Campus universitario .....	59
<b>Figura 35.</b> Función movimientos .....	59
<b>Figura 36.</b> Contabilidad .....	60
<b>Figura 37.</b> Tablero de mando .....	60
<b>Figura 38.</b> Lista de causación de pagos .....	61
<b>Figura 39.</b> Agregar causación de pagos .....	61
<b>Figura 40.</b> Panel para elaborar causación de pagos .....	62
<b>Figura 41.</b> Causación de pago para asentar automáticamente y registrar .....	62
<b>Figura 42.</b> Causación de pago aceptada .....	63
<b>Figura 43.</b> Abrir causación de pago .....	63
<b>Figura 44.</b> Imprimir y firmar causación de pago.....	64
<b>Figura 45.</b> Metodología .....	71
<b>Figura 46.</b> Campus universitario .....	76
<b>Figura 47.</b> Consultas e informes .....	76
<b>Figura 48.</b> Balance de comprobación .....	77
<b>Figura 49.</b> Periodo de comprobación .....	78
<b>Figura 50.</b> Nombre de la cuenta.....	78
<b>Figura 51.</b> Balance de comprobación generado .....	79



<b>Figura 52.</b> Balance de comprobación pdf .....	80
<b>Figura 53.</b> Campus universitario .....	81
<b>Figura 54.</b> Consultas e informes .....	81
<b>Figura 55.</b> Auxiliar de terceros .....	82
<b>Figura 56.</b> Periodo inicial y final .....	82
<b>Figura 57.</b> Identificación de la cuenta .....	83
<b>Figura 58.</b> Libro auxiliar con sus respectivos documentos .....	83
<b>Figura 59.</b> Libro auxiliar con sus respectivos documentos .....	84
<b>Figura 60.</b> Campus universitario .....	84
<b>Figura 61.</b> Función movimientos .....	85
<b>Figura 62.</b> Calcular movimientos contables .....	85
<b>Figura 63.</b> Información del movimiento Contable .....	86
<b>Figura 64.</b> Reporte .....	86
<b>Figura 65.</b> Movimientos masivos.....	87
<b>Figura 66.</b> Módulo de contabilidad TNS.....	88
<b>Figura 67.</b> Libro Auxiliar .....	89
<b>Figura 68.</b> Modo de Impresión .....	89
<b>Figura 69.</b> Movimiento de la cuenta del tercero .....	90
<b>Figura 70.</b> Generar Impresión .....	90
<b>Figura 71.</b> Proceso para la depuración de las cuentas por cobrar subcuenta otros deudores .....	96
<b>Figura 72.</b> Correo solicitud soportes de ingresos de saldos pendientes por legalizar .....	116
<b>Figura 73.</b> Informe cruce de documentos de Gabriel Flórez Orozco .....	117
<b>Figura 74.</b> Libro Auxiliar de María Elvira García Zuleta saldo pendiente por legalizar del año 2011 .....	117
<b>Figura 75.</b> Libro Auxiliar de Gloria Azucena Mogollón saldo pendiente por legalizar del año 2011 .....	118
<b>Figura 76.</b> Nota contable de Humberto Pesciotti.....	118
<b>Figura 77.</b> Nota contable de Humberto Pesciotti.....	119
<b>Figura 78.</b> Acuerdo de pago saldo del señor Humberto Pesciotti Quintero.....	120
<b>Figura 79.</b> Libro Auxiliar de Jesús Edison Murcia Rodríguez saldo pendiente por legalizar del año 2011 .....	121
<b>Figura 80.</b> Correo control interno cajas menores, avances y vigencias para fines pertinentes ...	122
<b>Figura 81.</b> Correo al tercero Lizley Castellanos para que legalice el saldo pendiente caja menor de la vigencia 2014 .....	123
<b>Figura 82.</b> Correo al tercero Jesús M Duran para que legalice el saldo pendiente caja menor fondo de adaptación vigencia 2015 .....	124
<b>Figura 83.</b> Correo al tercero Ricardo Pérez para que legalice el saldo pendiente del avance 2015 convenio Procaduría General de la Nación .....	125
<b>Figura 84.</b> Correo al tercero para que legalice el saldo pendiente avance Rama Judicial 2014 de Jesús Evelio Ortega .....	126
<b>Figura 85.</b> Soporte legalización avance Rama Judicial 2014 de Jesús Evelio Ortega.....	127
<b>Figura 86.</b> Citación a reunión para revisar inconsistencias encontradas en la revisión de los soportes físicos del avance Rama Judicial 2014 .....	128
<b>Figura 87.</b> Memorando avance Rama Judicial 2014 de Jesús Evelio Ortega .....	129
<b>Figura 88.</b> Memorando avance Rama Judicial 2014 de Jesús Evelio Ortega .....	130
<b>Figura 89.</b> Memorando avance Rama Judicial 2014 de Jesús Evelio Ortega .....	131
<b>Figura 90.</b> Memorando solicitando saldo pendiente por legalizar del avance vigencia 2014 de Jairo Rosas Celis .....	132
<b>Figura 91.</b> Consignación saldo pendiente por legalizar del avance vigencia 2014 de Jairo Rosas Celis .....	133
<b>Figura 92.</b> Ajuste del Recaudo por reintegro avance vigencia 2014 de Jairo Celis .....	133
<b>Figura 93.</b> Consignación saldo pendiente por legalizar caja menor .....	134
<b>Figura 94.</b> Ajuste del Recaudo por reintegro avance vigencia 2015 de Víctor Gelvez.....	134
<b>Figura 95.</b> Libro auxiliar Reclasificación saldo pendiente por legalizar caja menor 2015 .....	135



<b>Figura 96.</b> Nota contable llevando al gasto el saldo pendiente por legalizar.....	135
<b>Figura 97.</b> Registro de movimiento de la reclasificación de saldos por mayor valor de reintegro de las cajas menores .....	136
<b>Figura 98.</b> Detalle de movimientos de las cajas menores .....	136
<b>Figura 99.</b> Nota contable de la reclasificación de saldos por mayor valor de reintegro de las cajas menores vigencia 2015 .....	137
<b>Figura 100.</b> Nota contable de la reclasificación de saldos por mayor valor de reintegro de la caja menor vigencia 2015 de Hernando Moreno Martínez .....	137
<b>Figura 101.</b> Nota contable de la reclasificación de saldos por mayor valor de reintegro de la caja menor vigencia 2015 de Carmen Cecilia Duran Carrillo.....	138
<b>Figura 102.</b> Consignación saldo pendiente por legalizar caja menor vigencia 2015 de Luis Raúl Quintero Guio.....	138
<b>Figura 103.</b> Ajuste del Recaudo por reintegro caja menor vigencia 2015 de Luis Raúl Quintero	139
<b>Figura 104.</b> Ajuste del Recaudo por reintegro caja menor vigencia 2015 de Luis Raúl Quintero .....	139
<b>Figura 105.</b> Memorando del saldo pendiente por legalizar de Ana rosa Ferrer Gonzales .....	140
<b>Figura 106.</b> Consignación saldo pendiente por legalizar de la caja menor 2015 de Ana Rosa Ferrer Gonzales .....	140
<b>Figura 107.</b> Ajuste del Recaudo por reintegro caja menor vigencia 2015 de Ana Rosa Ferrer Gonzales .....	141
<b>Figura 108.</b> Consignación saldo pendiente por legalizar caja menor 2015 de Iván José Arrazola .....	142
<b>Figura 109.</b> Ajuste del Recaudo por reintegro caja menor vigencia 2015 de Iván José Arrazola	143
<b>Figura 110.</b> Solicitud de soportes de pago por concepto de Arrendamientos .....	144
<b>Figura 111.</b> Soporte libro auxiliar concepto de Arrendamientos de José Antonio Agudelo.....	145
<b>Figura 112.</b> Soporte libro auxiliar concepto de Arrendamientos de José Antonio Agudelo.....	146
<b>Figura 113.</b> Soporte libro auxiliar concepto de Arrendamientos de José Antonio Agudelo.....	146
<b>Figura 114.</b> Consignación saldo pendiente por legalizar Arrendamientos universidad de pamplona .....	147
<b>Figura 115.</b> Nota contable reclasificación del saldo pendiente por legalizar cuenta por pagar Arrendamientos.....	148



## LISTA DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Matriz Dofa. ....	33
<b>Tabla 2.</b> Cronograma.....	69
<b>Tabla 3.</b> Otros deudores .....	91
<b>Tabla 4.</b> Cajas menores y avances vigencias .....	92
<b>Tabla 5.</b> Otros deudores vigencia 2009.....	92
<b>Tabla 6.</b> Otros deudores Arrendamientos .....	93
<b>Tabla 7.</b> Descripción del proceso de depuración de cuentas.....	101
<b>Tabla 8.</b> Nombres de otras personas y de las otras no se entregaron los respectivos soportes. .	105
<b>Tabla 9.</b> Personas con doble pago.....	106
<b>Tabla 10.</b> Doble pago-diferente valor-diferente concepto y doble pago-diferente valor-mismo concepto.....	108
<b>Tabla 11.</b> Historia del documento.....	148
<b>Tabla 12.</b> Edad de la cartera (Provisión) .....	156



## LISTA DE ANEXOS

- ANEXO 1.** Carta de presentación
- ANEXO 2.** Carta de Aceptación
- ANEXO 3.** Certificado de Terminación de Prácticas
- ANEXO 4.** Certificado de implementación y socialización de la propuesta de mejoramiento
- ANEXO 5.** Formato de Evaluación
- ANEXO 6.** Formato de Autoevaluación
- ANEXO 7.** Instructivo 002 del 8 Octubre de 2015 Nuevo Marco Normativo Contaduría General de la Nación (CD)
- ANEXO 8.** CD



## RESUMEN

En el siguiente documento se presenta el trabajo de grado desarrollado en la oficina de Presupuesto y Contabilidad de la Universidad de Pamplona; donde se coloca en marcha todos los conocimientos adquiridos a lo largo de la formación académica y la importancia de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), la cuales son un conjunto de normas tanto para el registro de hechos económicos como para la presentación de estados financieros, emitidas por el International Public Sector Accounting Standards Board).

El proceso desarrollado para análisis y depuración de las cuentas por cobrar subcuenta otros deudores se basa en: evidenciar paso a paso que se debe hacer para realizar la depuración donde se determinaran los saldos iniciales a diciembre del 2016, por lo que se debe empezar a presentar el balance de apertura, ajustes correspondientes para pasar los nuevos saldos a saldos iniciales como también planear y elaborar el borrador de políticas contables para la implementación a partir del 1 de enero del 2017 del instructivo 002 del 8 de octubre del 2015 nuevo Marco Normativo de la Contaduría General de la Nación.



## ABSTRACT

In the following document, developed undergraduate work at the office of Budget and Accounting of the University of Pamplona is presented; where it is placed in motion all the knowledge acquired through academic training and the importance of the International Accounting Standards Public Sector (IPSAS) the which are a set of rules for both the registration of economic events and the presentation of Financial statements issued by the International Public Sector Accounting Standards Board). Facing a labor field goal to forge as an academic professional And occupationally prepared.

The process developed for analysis and debugging accounts receivable subaccount other receivables is based on evidence step by step that must be done, for debugging where initial December 2016 balances are determined, so you should start to sense the opening balance sheet, adjustments to pass the new balances to opening balances As also plan and develop the draft accounting policies for implementation from January 1, 2017 instructional 002 of October 8, 2015 new Regulatory Framework General Accounting Office.



## INTRODUCCIÓN

La Universidad de Pamplona como Institución Educativa de carácter oficial, y reconocida a nivel nacional por la formación de profesionales integrales, cuyo principal objetivo es contribuir al desarrollo regional y nacional, cuenta con procesos de apoyo que contribuyen al cumplimiento de su misión y el logro de su visión, dentro de los cuales administra un sistema de información contable que permite proporcionar información financiera, confiable y oportuna, como soporte a la toma de decisiones al interior de la organización y al cumplimiento de los lineamientos establecidos por los entes de control del Estado. Por tal motivo requiere que sus procedimientos en el área financiera sean óptimos y satisfagan las necesidades de sus clientes internos y externos, cumpliendo los lineamientos establecidos por la Contaduría General de La Nación quien da las directrices para el buen manejo de la información financiera en las entidades de Gobierno.

El punto central de este informe es el proceso desarrollado para el análisis, depuración y ajustes contables de las cuentas por cobrar subcuenta otros deudores, donde se determinarían los saldos iniciales a diciembre del 2016 por lo que se debe empezar a presentar el balance de apertura, para pasar los nuevos saldos a saldos iniciales como también planear y elaborar el borrador de las políticas contables para la implementación que se ejecutara a partir del 1 de enero del 2017 bajo el instructivo 002 del 8 de Octubre del 2015 nuevo Marco Normativo de la Contaduría General de la Nación el cual orienta los procedimientos para la determinación de los saldos iniciales, elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación.

Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) son las encargadas de suministrar a las entidades públicas la información útil para la toma de decisiones, contribuir a la transparencia, rendición de cuentas de los





recursos asignados, incrementando tanto la calidad como el detalle de la información financiera presentada por las entidades de los diferentes países. Es por esto que la Contaduría General de la Nación se encuentra desarrollando un proceso de convergencia de la Contabilidad Pública, en el marco de su rol de organismo responsable de impartir las normas y definir los procedimientos contables básicos.

El instructivo 002 del 2015 nuevo Marco normativo de la Contaduría General de la Nación es la norma para el Reconocimiento, Medición, Revelación, y presentación de los hechos económicos permitiendo identificar, medir, clasificar, reconocer, interpretar, analizar, evaluar e informar las operaciones económicas de un ente. Esta norma ofrece una oportunidad para mejorar la función financiera a través de una mayor consistencia en las políticas contables, obteniendo beneficios potenciales de mayor transparencia y mejora en la eficiencia.



## JUSTIFICACIÓN

Los procedimientos que se deben aplicar para la determinación de los saldos iniciales bajo el nuevo Marco Normativo de la Contaduría General de la Nación están a cargo de cada entidad guiándose únicamente en lo considerado y definido por el Régimen de Contabilidad Pública (RCP).

Estos procedimientos son de vital importancia para la Universidad de Pamplona ya que desde el 2015 se está ejecutando la preparación obligatoria del nuevo instructivo de la Contaduría General de la Nación de la política de regulación contable, cuyo referente a tener en cuenta son las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), los nuevos saldos a saldos iniciales se pasaran a partir del 1 enero del 2017. Hoy en día muchas empresas corren y atraviesan serias dificultades en este periodo de transición o convergencia, porque no tienen el manejo o el conocimiento del tema.

Cabe resaltar la importancia de la información contable ya que sirve fundamentalmente para conocer, demostrar los recursos controlados por la empresa, predecir flujos de efectivo, apoyar a los administradores en la planeación y organización, tomar decisiones en materia de inversiones y crédito, ejercer control sobre las operaciones y en cuanto a las normas internacionales para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos para entidades de gobierno es de obligatorio cumplimiento en el territorio nacional, su incumplimiento acarrearía sanciones o multas.



# 1. INFORME FINAL DE PRÁCTICA EMPRESARIAL UNIVERSIDAD DE PAMPLONA OFICINA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

## 1.1 RESEÑA HISTÓRICA

La Universidad de Pamplona nació en 1960, como institución privada, bajo el liderazgo del Presbítero José Faría Bermúdez. En 1970 fue convertida en Universidad Pública del orden departamental, mediante el decreto No 0553 del 5 de Agosto de 1970 y en 1971 el Ministerio de Educación Nacional la facultó para otorgar títulos profesionales según Decreto No. 1550 del 13 de Agosto.



**Figura 1.** Padre José Faría

**Fuente:** [www.ecured.cu/José\\_Faría\\_Bermúdez](http://www.ecured.cu/José_Faría_Bermúdez)

Durante los años sesenta y setenta, la Universidad creció en la línea de formación de licenciados y licenciadas, en la mayoría de las áreas que debían ser atendidas en el sistema educativo: Matemáticas, Química, Biología, Ciencias Sociales, Pedagogía, Administración Educativa, Idiomas Extranjeros, español, Literatura y Educación Física.

En los años ochenta la Institución dio el salto hacia la formación profesional en otros campos del saber, etapa que inició a finales de esa década con el Programa de Tecnología de Alimentos.

Posteriormente en los años noventa fueron creados en los campos de las Ciencias Naturales y Tecnológicas, los Programas de Microbiología con énfasis en Alimentos, las Ingenierías de Alimentos y Electrónica y la Tecnología en Saneamiento Ambiental. En el campo de la Ciencias Socioeconómicas, el programa de Administración de Sistemas, inicialmente como tecnología y luego a nivel profesional. Hoy, la Universidad ha ampliado significativamente su oferta educativa logrando atender nuevas demandas de formación profesional, generadas en la región o en la misma evolución de la ciencia, el arte, la técnica y las humanidades. Cumple esta tarea desde todos los niveles de la Educación Superior: pregrado, posgrado y educación continuada, y en todas las modalidades educativas: presencial, a distancia y con apoyo virtual; lo cual, le ha permitido proyectarse tanto en su territorio como en varias regiones de Colombia y del Occidente de nuestro país vecino y hermano Venezuela.

Esta labor es desarrollada gracias a un equipo de profesionales altamente formados en las mejores universidades del país y del exterior, a nivel de especializaciones, maestrías y doctorados, y a una gestión administrativa eficiente. A su vez el proceso de crecimiento y cualificación de la Universidad ha estado acompañado por la construcción de una planta física moderna, con amplios y confortables espacios para la labor académica, organizados en un ambiente de convivencia con la naturaleza; lo mismo con la dotación de laboratorios y modernos sistemas de comunicación y de información, que hoy le dan ventajas comparativas en el cumplimiento de su Misión.

El Proyecto Institucional de la Universidad, su carta de navegación, expresa el espíritu abierto y democrático que la caracteriza, y su compromiso con el



desarrollo regional y nacional; lo mismo, en sus estrategias se proyecta la dinámica organizacional, administrativa y operativa mediante la cual logra la eficiencia en el cumplimiento de sus propósitos académicos, sociales y productivos. De acuerdo con la ley 30 de 1992, la Universidad de Pamplona se identifica como una entidad de régimen especial, con autonomía administrativa, académica, financiera, patrimonio independiente, personería jurídica y perteneciente al Ministerio de Educación Nacional.

### 1.1.1 Información General

**OBJETO SOCIAL.** Institución de Educación Superior, oficial, sin ánimo de lucro, reconocida como Universidad por el Decreto No. 1550 del 13 de Agosto de 1971, con NIT 890.501.510-4

**ENTIDAD TERRITORIAL:** Departamento de Norte de Santander

**DEPARTAMENTO:** Norte de Santander

**MUNICIPIO:** Pamplona

**DIRECCION:** Campus Pamplona Ciudad Universitaria Tels.: (57+7) 5685303 - 5685304 Ext: 224, 225.

- **Campus Cúcuta** Calle 5 No. 2-38 Barrio Latino Tels.: (54+7) 5711088 - 5832263
- **Campus Villa del Rosario** Autopista Internacional Vía Los Álamos Villa Antigua Tels.: (57+7) 5706966 (Fax) - 5703742
- **Bogotá D.C.** Carrera 7a No. 32-16 Piso 33 Telefax (1) 350 02 13
- **RECTOR:** Elio Daniel Serrano Velasco.



## **1.2 ASPECTOS CORPORATIVOS**

### **1.2.1 Misión**

“La Universidad de Pamplona, en su carácter público y autónomo, suscribe y asume la formación integral e innovadora de sus estudiantes, derivada de la investigación como práctica central, articulada a la generación de conocimientos, en los campos de las ciencias, las tecnologías, las artes y las humanidades, con responsabilidad social y ambiental”.

English version

The University of Pamplona, in its role as a public and autonomous institution, subscribes to and assumes the comprehensive and innovative training of its students, derived from research as a central practice, designed to generate knowledge in the fields of science, information technology, arts and humanities, while presenting environmental and social responsibility.

### **1.2.2 Visión 2020**

“Ser una Universidad de excelencia, con una cultura de la internacionalización, liderazgo académico, investigativo y tecnológico con impacto binacional, nacional e internacional, mediante una gestión transparente, eficiente y eficaz”.

**English version**

To be a university of excellence, academic leadership and investigation and technology, having national and international impact, with a culture of internationalization, via transparent, efficient and effect.



### **1.2.3 Slogan**

Una universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral.

### **1.2.4 Política De Calidad**

La Universidad de Pamplona asume la formación integral e innovadora de sus Estudiantes, con una cultura de la internacionalización, liderazgo académico, investigativo, de interacción social y tecnológico, con responsabilidad social y Ambiental, mediante una gestión transparente, eficiente, eficaz y efectiva, con un talento humano comprometido con el mejoramiento continuo de sus servicios para la satisfacción de sus usuarios y partes interesadas, contribuyendo al logro de los fines esenciales del Estado.

### **1.2.5 Objetivos de Calidad**

- Asegurar la excelencia e innovación en lo Académico y en la Gestión.
- Lograr la excelencia en servicios y en las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Garantizar la sustentabilidad y crecimiento institucional.

### **1.2.6 Valores**

- Excelencia y Compromiso: exigencia y rendimiento en el desarrollo de las actividades académicas (investigación como práctica central para la Formación Integral Innovadora e interacción social) y de gestión administrativa por parte de los actores que hacen parte de la universidad.



- Pluralismo: en la aceptación y reconocimiento de la diversidad científica, ideológica, política, de género, de inclusión, religiosa y de raza en el seno de nuestra comunidad.
- Respeto: a las personas, orientado a generar un clima organizacional que valore y apoye el trabajo y estudio de las personas que conviven en la universidad.
- Libertad de Pensamiento: como derecho fundamental para que la comunidad se exprese y desarrolle su quehacer libremente.
- Responsabilidad Social: plasmada por el anhelo de contribuir de manera significativa al desarrollo de la región – fronteriza y del país, preocupada por la movilidad social y respeto al medio ambiente.
- Humanismo: promoviendo la formación integral en los estudiantes, en la comunidad en general, resaltando la justicia, dignidad, libertad, ética, honestidad y solidaridad, entre otras.
- Participación: estimulando las relaciones que fomenten la cooperación y colaboración entre instituciones y unidades para el desarrollo de oportunidades de educación, investigación y creación.

### **1.2.7 Principios Asociados al Compromiso con la Excelencia y calidad**

- Universalidad: hace referencia, de una parte, a la dimensión más intrínseca del quehacer de una institución que brinda un servicio educativo de nivel superior; esto es, al conocimiento humano que, a través de los campos de acción señalados en la ley, le sirven como base de su identidad. En nuestra





institución, el trabajo académico descansa sobre uno o varios saberes, ya sea que se produzcan a través de la investigación, se reproduzcan a través de la docencia, o se recreen, contextualicen y difundan a través de múltiples formas. En todos los casos, el conocimiento posee una dimensión universal que lo hace válido intersubjetivamente; su validez no está condicionada al contexto geográfico de su producción. En consecuencia, el saber, al institucionalizarse, no pierde su exigencia de universalidad; por el contrario, él nutre el quehacer académico de la educación superior, cualquiera que sea su tipo, configurando una cultura propia de la academia.

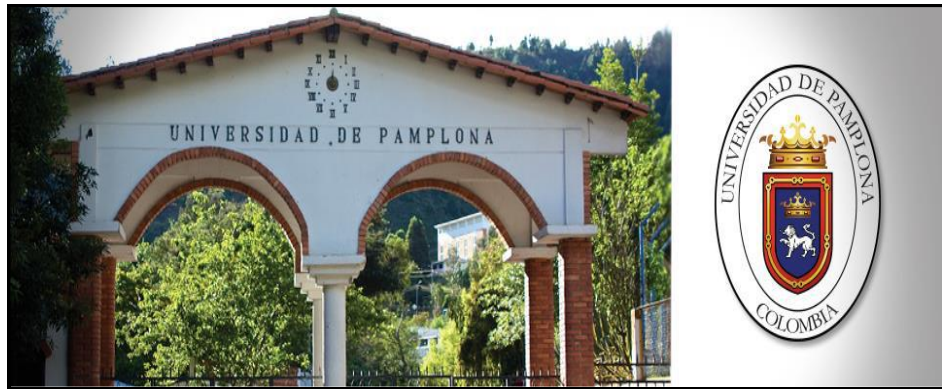
- **Integridad:** Es un criterio que hace referencia a la probidad como preocupación constante de la institución en el cumplimiento de sus tareas. Implica, a su vez, una preocupación por el respeto por los valores y referentes universales que configuran el «éstos» académico, y por el acatamiento de los valores universalmente aceptados como inspiradores del servicio educativo del nivel superior.
- **Equidad:** Es la disposición de ánimo que moviliza a la institución o programa a dar a cada quien lo que merece. Expresa de manera directa el sentido de la justicia con que se opera; hacia dentro de la institución, por ejemplo, en el proceso de toma de decisiones, en los sistemas de evaluación y en las formas de reconocimiento del mérito académico; en un contexto más general, en la atención continua a las exigencias de principio que se desprenden de la naturaleza de servicio público que tiene la educación, por ejemplo, la no discriminación en todos los órdenes, el reconocimiento de las diferencias y la aceptación de las diversas culturas y de sus múltiples manifestaciones.
- **Idoneidad:** Es la capacidad que tiene la institución de cumplir a cabalidad con las tareas específicas que se desprenden de su misión, de sus propósitos y de su naturaleza, todo ello articulado coherentemente en el proyecto institucional.



- **Responsabilidad:** Es la capacidad existente en la institución para reconocer y afrontar las consecuencias que se derivan de sus acciones. Tal capacidad se desprende de la conciencia previa que se tiene de los efectos posibles del curso de acciones que se deciden emprender. Se trata de un criterio íntimamente relacionado con la autonomía aceptada como tarea y como reto y no simplemente disfrutada como un derecho.
- **Coherencia:** Es el grado de correspondencia entre las partes de la institución y entre éstas y la institución como un todo. Es también la adecuación de las políticas y de los medios de que se dispone, a los propósitos. Así mismo, alude al grado de correlación existente entre lo que la institución dice que es y lo que efectivamente realiza.
- **Transparencia:** Es la capacidad de la institución para explicitar sin subterfugio alguno sus condiciones internas de operación y los resultados de ella. La transparencia es hija de la probidad y es, a su vez, uno de sus ingredientes fundamentales.
- **Pertinencia:** Es la capacidad de la institución para responder a necesidades del medio. Necesidades a las que la institución no responde de manera pasiva, sino Pro actividad entendida como la preocupación por transformar el contexto en que se opera, en el marco de los valores que inspiran a la institución y la definen.
- **Eficacia:** Es el grado de correspondencia entre los propósitos formulados y los logros obtenidos por la Institución.
- **Eficiencia:** Es la medida de cuán adecuada es la utilización de los medios de que disponen la institución para el logro de sus propósitos.



### 1.3 DIAGNÓSTICO



**Figura 2.** Universidad de Pamplona  
**Fuente:** [www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)

La Universidad de Pamplona tiene certificado todos los procesos de apoyo, y establece que todas las actividades y procesos que se desarrollen deben estar documentados, con el fin de dar orientación a los funcionarios que no manejen los procedimientos y necesiten ejecutarlos. Además como institución oficial del gobierno, con grandes proyecciones de crecimiento, no es ajena a los nuevos cambios financieros, que trae consigo la aplicación del nuevo Marco Normativo de la Contaduría General de la Nación.

Teniendo en cuenta el análisis realizado a las actividades que se desarrollan en el proceso presupuestal y contable de la oficina, es importante que la Universidad de Pamplona haga la depuración de todas las cuentas como las cuentas por cobrar subcuenta otros deudores con sus respectivos análisis y ajustes contables; bajo el nuevo Marco Normativo de la Contaduría General de la Nación para la implementación con la necesidad de determinar los nuevos saldos y esos nuevos saldos pasarlos a saldos iniciales los cuales serán el punto de partida para la implementación de las entidades de Gobierno a partir del 1 de enero del 2017.

Estos saldos con los procedimientos proporcionados por la CGN en donde se le suministra a la entidad una serie de pasos que tienen que seguir para comenzar

la implementación de las normas internacionales de la mejor manera. La institución debe aplicarlo y estar actualizada; en este momento no existen adelantos de la norma; evidenciándose una necesidad de planear y elaborar políticas proponiendo las medidas necesarias para su implementación.

Cabe resaltar que las normas internacionales de información financiera son de obligatorio cumplimiento en el territorio nacional y que su incumplimiento acarrearía sanciones o multas para las empresas.

### **1.3.1 Estructura administrativa**

Según el estatuto general de la Universidad de Pamplona (Acuerdo 027 del 25 de Abril de 2002) la dirección de la Universidad de Pamplona está conformada por:

- Consejo Superior Universitario
- Rector(a)
- Consejo Académico

#### ***1.3.1.1 Consejo superior***

Es el máximo organismo de dirección y gobierno de la Universidad encargado de definir las políticas académicas, administrativas, financieras, contractuales y de planeación de la institución, velando porque el transcurrir universitario se desarrolle de acuerdo con las disposiciones legales, el Estatuto General, las políticas institucionales, el Plan de Desarrollo y las demás normas internas.

#### ***1.3.1.2 Integrantes del consejo superior***

- Gobernador Norte de Santander



- Representante del Presidente de la República
- Delegado de la Ministra de Educación
- Representante de los Ex-rectores
- Representante del Sector Productivo
- Representante de las Autoridades Académica
- Representante de los Egresados
- Representante de los Profesores
- Representante de los Estudiante

### **1.3.1.3 Rector**

Es el representante legal y primera autoridad ejecutiva de la Universidad de Pamplona y será designado por el Consejo Superior Universitario.

Los requisitos y calidades mínimas para ser rector, son:

- Ser ciudadano colombiano en ejercicio.
- No estar incurso en causales de inhabilidades o incompatibilidades previstas en la Constitución Política y en las leyes para desempeñar cargos públicos.
- Poseer título universitario y de postgrado válidos en el país
- Acreditar experiencia académica, universitaria mínima de cinco años y/o experiencia administrativa en cargos del Nivel Directivo, mínimo de 5 años.

### **1.3.1.4 Consejo Académico**

Es la máxima autoridad Académica encargada de establecer las políticas que rigen la academia, buscando que estas se ejecuten con ética y transparencia. También da solución a las diferencias entre docentes y estudiantes que trasciendan al ámbito de las facultades y de las competencias del Consejo de



Facultad. Funciona como organismo asesor del Consejo Superior en la toma de decisiones relacionadas con la parte académica y el cuerpo docente.

Los integrantes de este organismo académico son:

- Presidente: Rector(a)
- Vicerrector(a) Académico(a)
- Representante de los Decanos
- Representante de los Directores de Departamento
- Representante de los Profesores
- Representante de los Estudiantes

### **1.3.2 Infraestructura Universidad de Pamplona**

La Universidad de Pamplona dispone de una amplia planta física, adecuada al número de estudiantes, en cuanto al área y número de aulas para el ejercicio de la actividad docente. Esta infraestructura física está dotada de laboratorios, aulas múltiples y auditorios de beneficio general para los diferentes programas, biblioteca, infraestructura en oficinas para el ejercicio de la función académico administrativa de las diferentes dependencias con que cuenta la institución; escenarios deportivos, cafeterías, zonas de recreación, servicios sanitarios, parqueaderos, zonas verdes, caminos peatonales, y zonas de reserva natural.

Además cuenta con un complejo y extenso campus académico como lo es:

- La sede principal ubicada en la ciudad de Pamplona N.S, la cual cuenta con el campus, la casona, la casa Águeda de Villamizar y el Colegio el Rosario.
- La sede Villa del Rosario y la sede Ubicada en la ciudad de Cúcuta.
- La IPS UNIPAMPLONA
- Finca Experimental Villa Marina.



### 1.3.3 Campus Universitario



Figura 3. Campus Universitario  
Fuente: [www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)

### 1.3.4 Matriz Dofa Dependencia Presupuesto y Contabilidad

DEBILIDADES		FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de seguimiento o control mensual a las actividades del proceso Sistema Integrado de Gestión (SIG).</li> <li>- Los errores en la planeación presupuestal hacen que algunos procesos se retrasen (fecha, número de resolución, registros presupuestales, causaciones, olvido de contabilizar y asentar)</li> <li>- Algunos terceros se encuentran duplicados en los soportes físicos de las vigencias del 2014.</li> <li>- El espacio físico entre escritorios es muy estrecho.</li> <li>- No se cuenta con un espacio adecuado para archivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La oficina cuenta con un personal alto capacitado e idóneo para desempeñar todas las funciones que se le asignen.</li> <li>- La comunicación interna facilita el desarrollo de los procesos.</li> <li>- El trabajo en equipo ayuda a la cooperación para el logro de las actividades en el proceso.</li> <li>- Los procesos y tareas son asignados de una manera independiente y desarrollada con efectividad y eficiencia. Por lo que se cuenta con los procedimientos organizados que direccionan el desarrollo de las actividades del proceso y permite realizar la tarea de una manera más rápida</li> </ul>	

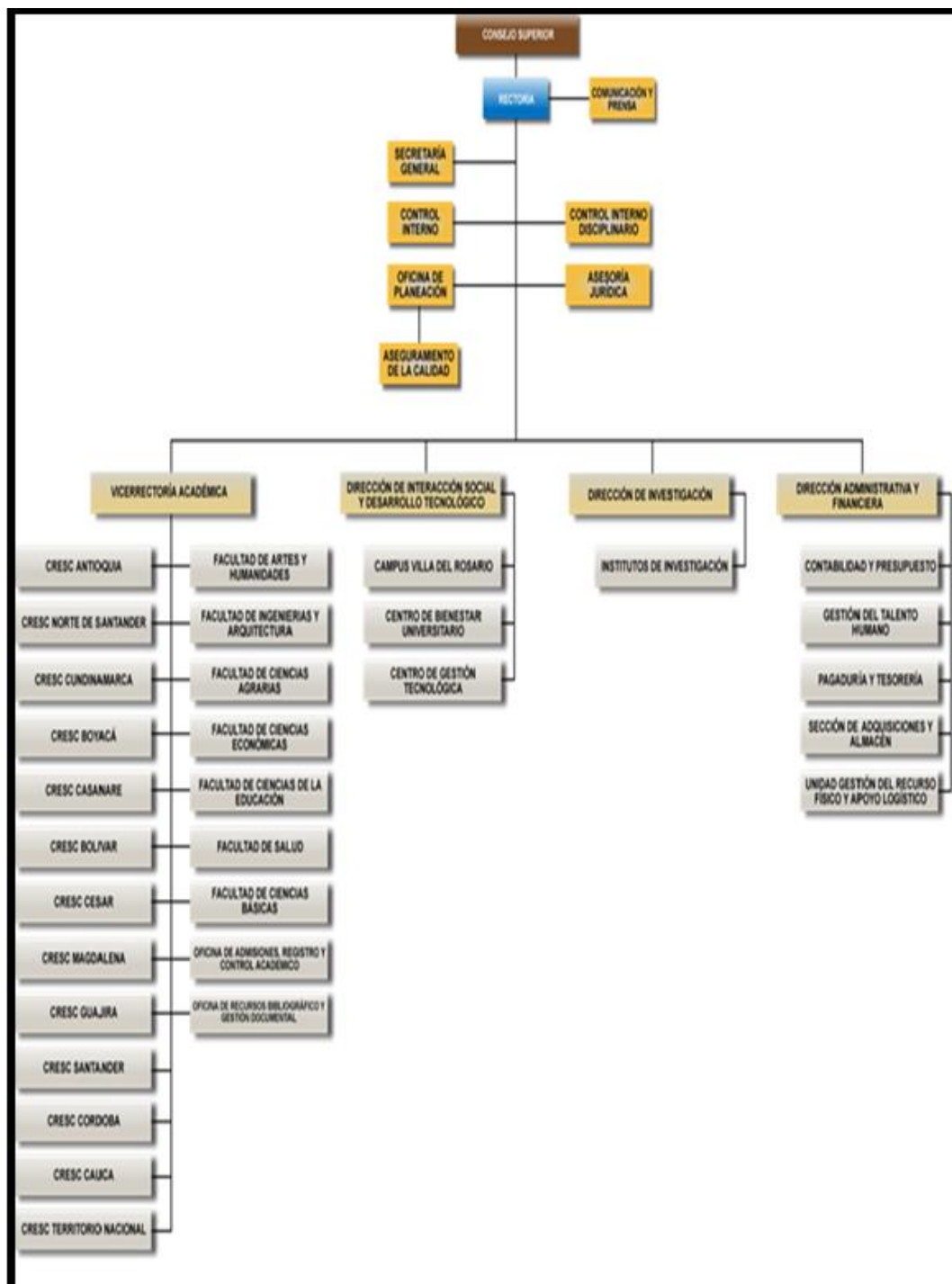


		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existe apoyo en los procesos asignados por cada uno de los funcionarios en tiempos ausentes.</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>		<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El software que utiliza la oficina se adapta a las necesidades de cada uno de los procesos que se manejan.</li> <li>- Acceso a nuevos recursos tecnológicos (equipos de cómputo, impresora, dispositivos de almacenamiento, software, entre otros)</li> <li>- La Universidad de Pamplona cuenta con un excelente sistema integrado de gestión el cual se observa el mejoramiento continuo en nuestra alma mater.</li> <li>- El personal está altamente capacitado para dar respuesta inmediata a los procesos que se interactúan en la oficina y dar soluciones a tiempo.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- El represamiento de las cuentas en otras dependencias retrasa el normal procedimiento de los procesos que se lleva en nuestra oficina.</li> <li>- Falta de coordinación oportuna entre las dependencias que interactúan en el proceso.</li> <li>- Aprobación de nuevas leyes, normas o decretos que puedan afectar a la Universidad de Pamplona en su funcionamiento.</li> <li>- Sanciones o multas por los entes de control si no cumplen con la implementación de la norma.</li> </ul>

**Tabla 1. Matriz Dofa.**  
**Fuente:** Aporte Realizadora



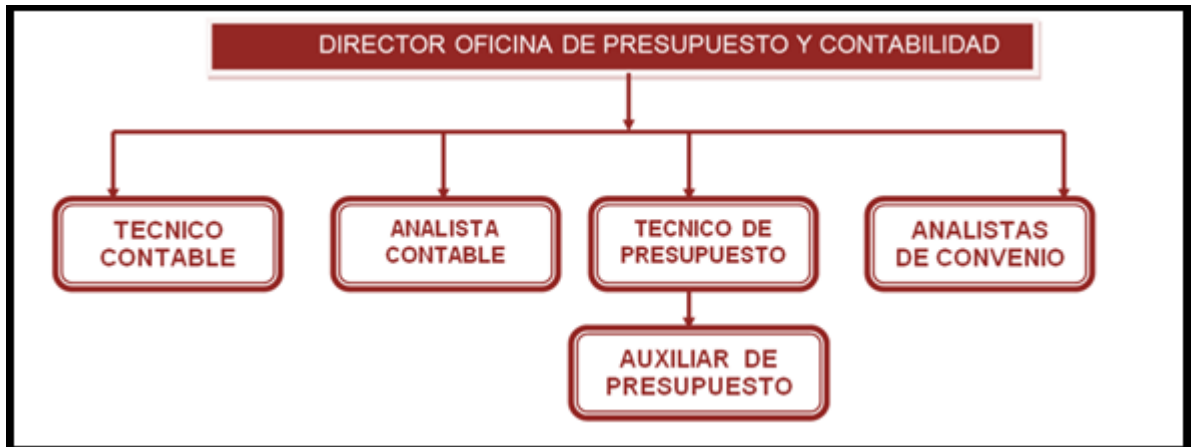
### 1.3.5 Organigrama Institucional



**Figura 4.** Organigrama institucional

Fuente: [www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)

### 1.3.6 Organigrama Oficina de Presupuesto y Contabilidad



**Figura 5.** Organigrama oficina de presupuesto y contabilidad  
**Fuente:** [www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)

### 1.4 DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO

El área donde se realiza la práctica profesional es en la Universidad de Pamplona sede principal ubicada en el Kilómetro 1 Vía Bucaramanga (Pamplona Norte de Santander), en el bloque administrativo Pedro de Ursúa, donde se encuentran ubicadas las dependencias administrativas del alma mater institucional, como lo son:

- Oficina de Pagaduría y Tesorería,
- Oficina de Presupuesto y Contabilidad,
- Oficina de Planeación,
- Oficina de Contratación,
- Oficina de Talento Humano,
- Oficina de Icetex,
- Oficina de Control Interno Disciplinario,
- Rectoría
- Secretaria General

- Control Interno
- Oficina de Adquisición y Almacén
- Asesoría Jurídica
- Dirección Administrativa y Financiera

#### **1.4.1 Oficina de Presupuesto y Contabilidad**

La oficina de presupuesto y contabilidad se encuentra ubicada en el bloque administrativo de la sede principal de la Universidad de Pamplona, bajo la dirección de la Doctora Mariela Villamizar Vera.

##### ***1.4.1.1 Objetivos del Proceso Presupuestal y Contable de la Dependencia***

- Administrar un Sistema de Información contable y financiera bajo principios de confiabilidad, oportunidad y de acuerdo a la normatividad vigente, con el fin de suministrar información financiera como soporte a la toma de decisiones al interior de la organización y al cumplimiento de los lineamientos establecidos por los entes de control del Estado.
- Administrar el Recurso Financiero de la Universidad brindando apoyo bajo preceptos de oportunidad y eficacia contribuyendo a la ejecución efectiva de las actividades misionales y administrativas de la Institución.

##### ***1.4.1.2 Procesos Principales***

- Ejecución Presupuestal de Gastos de Nomina
- Ejecución Presupuestal de Ingresos
- Registro de Movimientos que no Generan Flujo de Caja
- Ejecución Presupuestal de Convenios y Contratos.



### **1.4.1.3 Otros Procesos Desarrollados**

- Elaboración del Plan de Acción
- Elaboración del Plan de Compras
- Identificación de Necesidades
- Planificación del Proceso
- Elaboración resolución de traslado, elaboración de Acuerdo de adición y reducción presupuestal.
- Registro en el sistema de la resolución, y/o del acuerdo aprobado.
- Elaboración Certificado Disponibilidad Presupuestal, Registro Presupuestal, causación de Pago.
- Elaboración de ajustes de Certificado Disponibilidad Presupuestal, Registro Presupuestal, causación de Pago.
- Elaboración de resolución de caja menor.
- Verificación soportes de caja menor y avances.
- Elaboran Certificado de Disponibilidad presupuestal, Registro Presupuestal, y la Causación de Pago.
- Contabilidad realiza los asientos contables de ajustes, conciliaciones, depreciaciones, valorizaciones, provisiones, amortizaciones que se requieran, para la consolidación de los estados Financieros.
- Elaboración Informe Contraloría General de la Nación.
- Elaboración Informe Contraloría General de la Nación, y del Departamento.
- Elaboración Informe Ministerio de Hacienda y Crédito Público.-SEUD.
- Verificación y consolidación informe para solicitud devolución de IVA-DIAN.
- Declaración Retención en la fuente, Retención de CREE.
- Declaración de renta.
- Elaboración Información Exógena.
- Ejecución de Auditorias.
- Elaboración del plan de mejoramiento.



- Ejecución de acciones correctivas y preventivas.
- Seguimiento y control a los riesgos Identificados y valorados.

#### **1.4.1.4 Talento Humano Oficina de Presupuesto y Contabilidad**

- Director Oficina de Presupuesto y Contabilidad.
- Auxiliar de Presupuesto
- Técnico Presupuesto
- Técnico Contable
- Analista Contable
- Analista Convenios.

#### **1.4.1.5 Infraestructura y Ambiente de Trabajo**

- Oficina con dotación básica (Escritorios y sillas ergonómicas)
- Archivadores.
- Papelería.
- Dotación de elementos de escritorios (saca ganchos, grapadoras, perforadoras, lapiceros, reglas, marcadores, cortapapeles, carpetas, colbon, correctores, cinta de papel, etc.)

#### **1.4.1.6 Recursos Tecnológicos**

- Internet
- Servicio Telefónico
- Impresoras
- Aplicativo Gestasoft
- Spark
- Quemador de CD



- Correo Electrónico
- Portal del Proceso
- Equipo de Cómputo y software
- Scanner

#### **1.4.1.7 Normas Técnicas de Calidad de la Dependencia**

NTCGP 1000:2009 Gestión de la Calidad en el Sector Público NTC ISO 9000:2005 Sistema de Gestión de la Calidad Requisitos.

#### **1.4.1.8 Normas Legales y de la Organización**

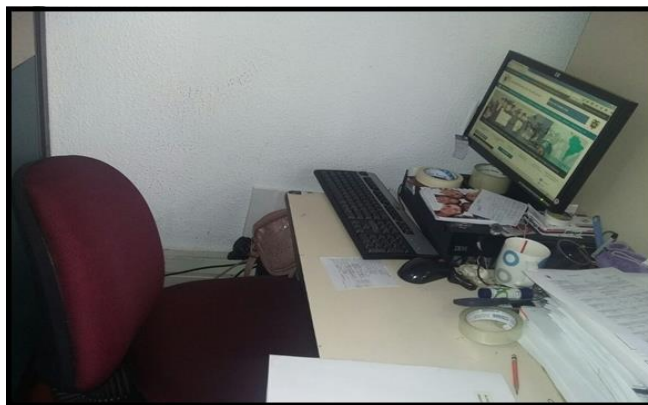
- Constitución Política de Colombia de 1991.
- Acuerdo 066 del 14 de diciembre de 2010 – Estatuto Presupuestal de la Universidad de Pamplona.
- Acuerdo 002 del 12 de Enero de 2007 Estatuto General de Contratación de la Universidad de Pamplona.
- Resolución Nro. 237 de 20 de Agosto de Por medio de la cual se modifica el Régimen de Contabilidad Pública.
- Resolución 192 del 27 de julio de 2010.
- Resolución Nro. 193 del 27 de Julio de 2010 por el cual se expide el catálogo general de cuentas del manual de procedimientos del régimen de contabilidad pública.
- Ley 30 de 1992 Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior. (Autonomía Universitaria).
- Estatuto Tributario.



### 1.4.1.9 Estructura Física



**Figura 6.** Área de trabajo  
**Fuente:** Aporte realizadora



**Figura 7.** Área de trabajo  
**Fuente:** Aporte realizadora



**Figura 8.** Área de trabajo  
**Fuente:** Aporte realizadora



#### **1.4.1.10 Software Contable Oficina de Presupuesto y Contabilidad.**



**Figura 9.** Logo GestaSoft

**Fuente:** [www.unipamplona.edu.co/recursos](http://www.unipamplona.edu.co/recursos)

##### **1.4.1.10.1 Gestión Administrativa y Financiera – GestaSoft**

La suite GESTASOFT® es una EAS (Enterprise Applications Solutions) que permite la integración de nuevas soluciones a nivel tecnológico. Las EAS son soluciones de aplicaciones empresariales que liberan información en tiempo real por medio del Portal Corporativo. GESTASOFT® es una excelente solución que ofrece una alternativa de alto nivel para la administración de la información generada para las organizaciones privadas y públicas. Integra un gran número de aplicaciones modulares para el manejo funcional de cada componente administrativo, financiero y colaborativo, con entornos gráficos que facilitan un menor tiempo de respuesta, pensadas en el usuario final y con las características de seguridad y eficiencia imprescindibles para la toma de decisiones.

EAS es de fácil manejo, intuitiva y con la suficiente sintonía con los objetivos institucionales. Además de las ventajas de las soluciones Web, obtendrá un espacio único que posee la virtud de transformarse en plataforma corporativa para el desarrollo de cada uno de los procesos centralizando la acción del sistema.

La suite fue creada para administrar cuentas, gestionar información financiera, de proveedores y clientes, ordenar datos de inventarios, distribución y logística de

cualquier organización de carácter público o privado, facilitando el manejo administrativo, financiero de las Instituciones de Educación Superior.

Trabaja con una base de datos centralizada para ayudar al flujo de información entre los distintos departamentos de la empresa. Además, está diseñado para el mejoramiento del control y visibilidad de la información, redundando en una mejor gestión de costos e inventarios en una fase inicial y potencializando las actividades de planeación en procesos más avanzados. El logro de estos objetivos, en todos los casos, está relacionado con la capacidad de las organizaciones de cuestionar el nivel de sus procesos y aprovechar las mejores prácticas del mercado.

#### **1.4.1.10.1 Contabilidad – GestaSoft**

Es la aplicación diseñada para la gestión de la información contable de la institución. El módulo contempla desde la creación del plan único de cuentas hasta la generación de informes contables, que faciliten la toma de decisiones y permitan conocer el estado real de la empresa. Está diseñada bajo un denominador común: el aprovechamiento de las tecnologías de desarrollo más avanzadas. Es un sistema compuesto por diferentes módulos relacionados entre sí, que explotan el contenido de los ficheros de la base de datos de acuerdo con sus objetivos finales.

Los procesos principales que abarca el presente módulo son:

- Gestionar datos contables básicos (Plan de cuentas, Centros de costo, Tipos de documentos contables, Indicadores, entre otros).
- Gestionar movimientos contables (Diferidos, Provisiones, Causación de pagos, Depreciación, Registro de movimientos contables manualmente, entre otros).
- Generar consultas e informes.



- Además, apoya también las actividades del área contable como registro o contabilización automática de las operaciones generadas en otros módulos, ajustes por inflación, depreciaciones, entre otros.

#### **1.4.1.10.1.2 Presupuesto – GestaSoft**

Éste es un sistema que apoya al usuario desde la formulación del presupuesto (ingresos, egresos e inversión) por cada una de las dependencias hasta el trámite y ejecución del mismo. Igualmente maneja el Plan Anualizado de Caja (PAC) y permite el control del presupuesto de la entidad. El sistema provee históricos de las modificaciones realizadas al proyecto de presupuesto y de las vigencias pasadas para realizar análisis de apropiaciones o ejecuciones. El control de presupuesto es de orden centralizado. A través de este sistema es posible efectuar seguimiento a los trámites realizados. Es un sistema compuesto por diferentes módulos relacionados entre sí, que explotan el contenido de los ficheros de la Base de Datos de acuerdo con sus objetivos finales.

Los procesos principales que abarca el presente módulo son:

- Parametrizar presupuesto (Configurar indicadores, Crear rubros, entre otros)
- Crear presupuesto
- Aprobar presupuesto
- Generar PAC
- El módulo es una herramienta facilitadora en el proceso de la creación, modificación, ejecución y control del presupuesto de una institución que se puede efectuar usando centros de costo y programas presupuestales.

#### **1.4.1.10.1.3 Pagaduría y Tesorería – GestaSoft**

Es una aplicación diseñada para la gestión de la información de la dependencia de pagaduría y tesorería de la institución. Contempla desde la creación de los



conceptos de ingresos hasta la generación de informes que faciliten la toma de decisiones y el conocimiento del estado real de la empresa.

Los procesos principales que abarca el presente módulo son:

- Parametrizar la información básica del módulo (Conceptos de ingreso, Conceptos de egreso, entre otros).
- Gestionar movimientos de pagaduría (Recibos de caja, Comprobantes de egreso, Movimientos bancarios, Pagos, Transferencias electrónicas y Caja menor)
- Generar consultas e informes
- Reúne las acciones del área de Pagaduría y Tesorería en una institución, permitiendo una completa integración con los módulos que integran las tareas cotidianas de dichas áreas. Contempla desde la creación de conceptos de ingreso hasta la generación de informes para el conocimiento real de la institución.

#### **1.4.1.10.1.4 Facturación y Cartera – GestaSoft**

Este módulo permite gestionar la venta de productos y servicios a favor de la institución, créditos a los trabajadores y reportes detallados de los movimientos realizados en la institución.

Los procesos principales que abarca el presente módulo son:

- Tablas Básicas
- Caja
- Ventas
- Cartera
- Movimientos
- Funciones Especiales



- Consultas e Informes
- Enlaces con Otros Módulos.

## 1.5 FUNCIONES ASIGNADAS COMO PASANTE

- Depurar las cuentas por cobrar subcuenta otros deudores para la implementación del instructivo 002 del 2015 nuevo marco normativo de la Contaduría General de la Nación.
- Presentar el borrador de las políticas para las cuentas por cobrar subcuenta otros deudores.
- Elaboración de registros presupuestales para docentes adicionales.
- Elaboración de registros presupuestales y causaciones para reembolsos.
- Elaboración de causaciones servicios públicos de los CREAD.

### 1.5.1 Elaboración de Registros Presupuestales Para Docentes Adicionales

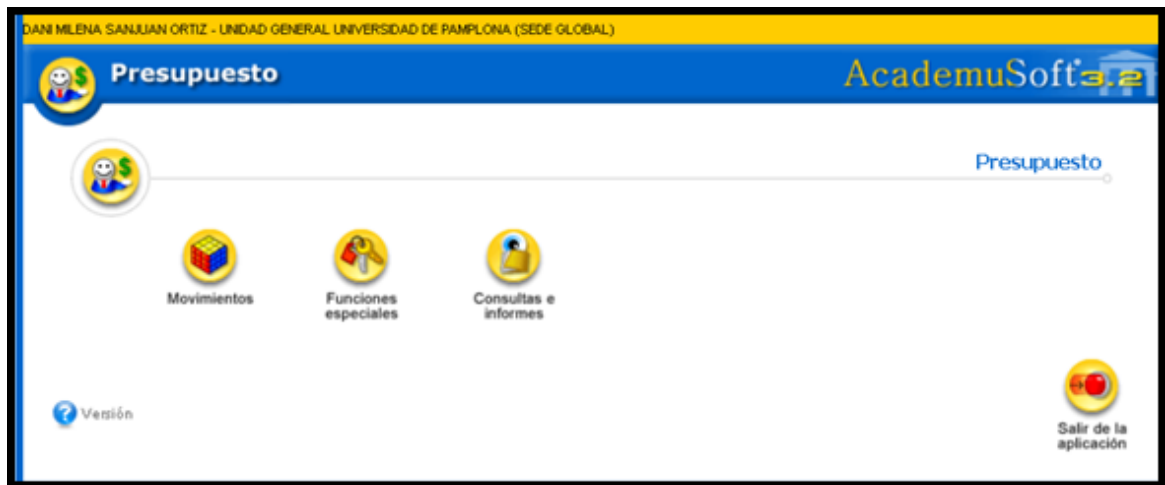
#### 1.5.1.1 Campus de la Universidad de Pamplona (presupuesto)



**Figura 10.** Campus universitario

**Fuente:** Aporte realizadora

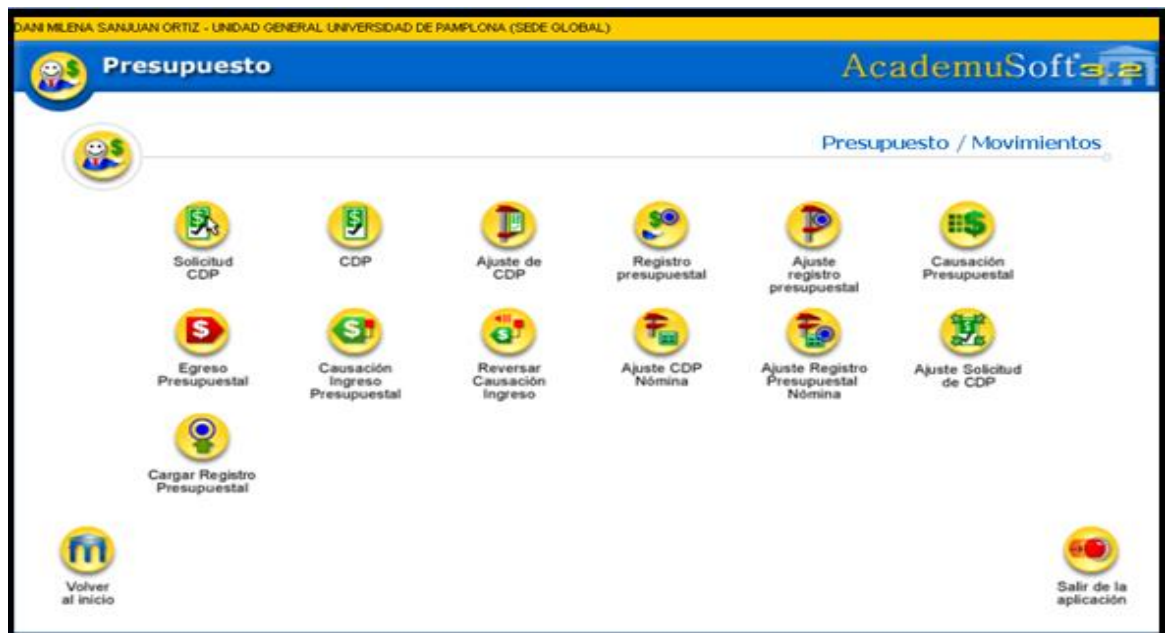
### 1.5.1.2 Función Movimientos



**Figura 11.** Función movimientos  
**Fuente:** Aporte realizadora

### 1.5.1.3 Registró Presupuestal

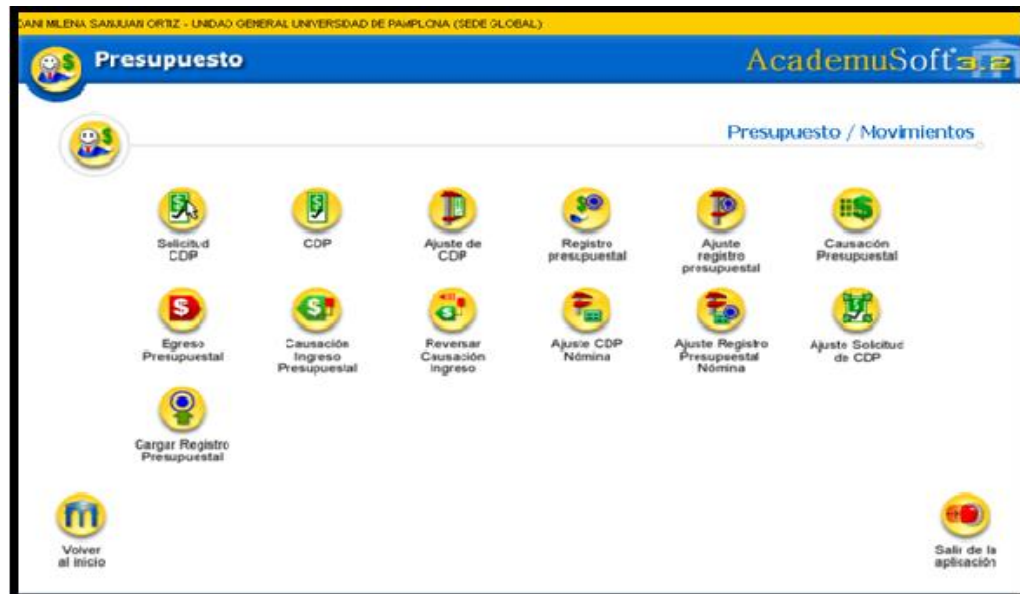
Acá comprobamos si hay compromiso presupuestal.



**Figura 12.** Registro presupuestal  
**Fuente:** Aporte realizadora

### 1.5.1.4 Ajuste Registro Presupuestal

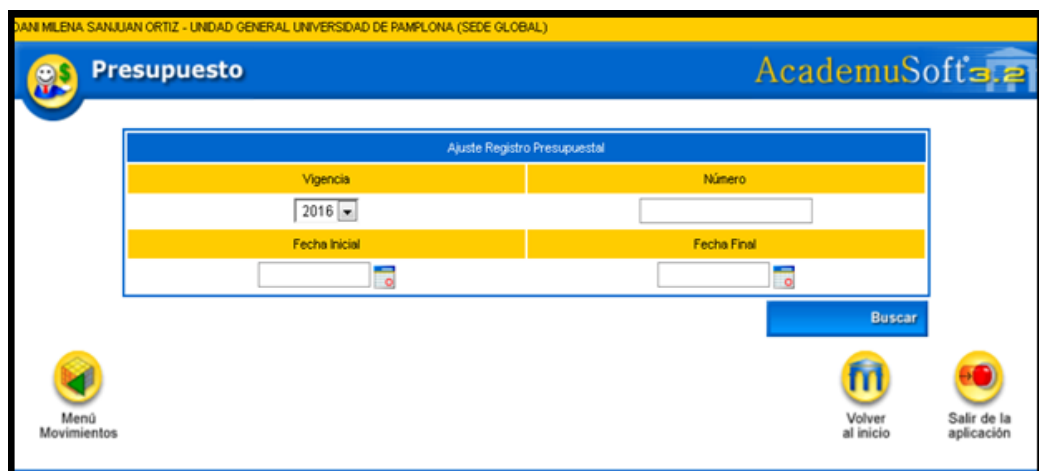
Si existe el compromiso presupuestal realizamos el Ajuste de registro presupuestal.



**Figura 13.** Ajuste del registro presupuestal  
**Fuente:** Aporte realizadora

### 1.5.1.5 Tablero de Mando Función Ajuste Registro Presupuestal

Acá se ingresa el número de registro del docente adicional y buscar.



**Figura 14.** Tablero de mando función ajuste registro presupuestal  
**Fuente:** Aporte realizadora

### 1.5.1.6 Función Agregar

Se selecciona el número de registro presupuestal y se agrega.



Figura 15. Lista de ajustes al Registro Presupuestal.  
Fuente: Aporte realizadora

### 1.5.1.7 Tablero Para Agregar Ajuste Presupuestal, Valor y Concepto



Figura 16. Lista de ajustes al Registro Presupuestal.  
Fuente: Aporte realizadora



### 1.5.1.8 Ajuste Presupuestal Para Docentes Adicionales

**Figura 17.** Elaboración del Registro Presupuestal.  
Fuente: Aporte realizadora

### 1.5.1.9 Ajuste Registro Presupuestal

**Figura 18.** Registro Presupuestal Final.  
Fuente: Aporte realizadora

## 1.5.2 Elaboración de Registros Presupuestales (reembolsos)

### 1.5.2.1 Campus de la Universidad de Pamplona (presupuesto)



Figura 19. Campus universitario

Fuente: Aporte realizadora

### 1.5.2.2 Función Movimientos

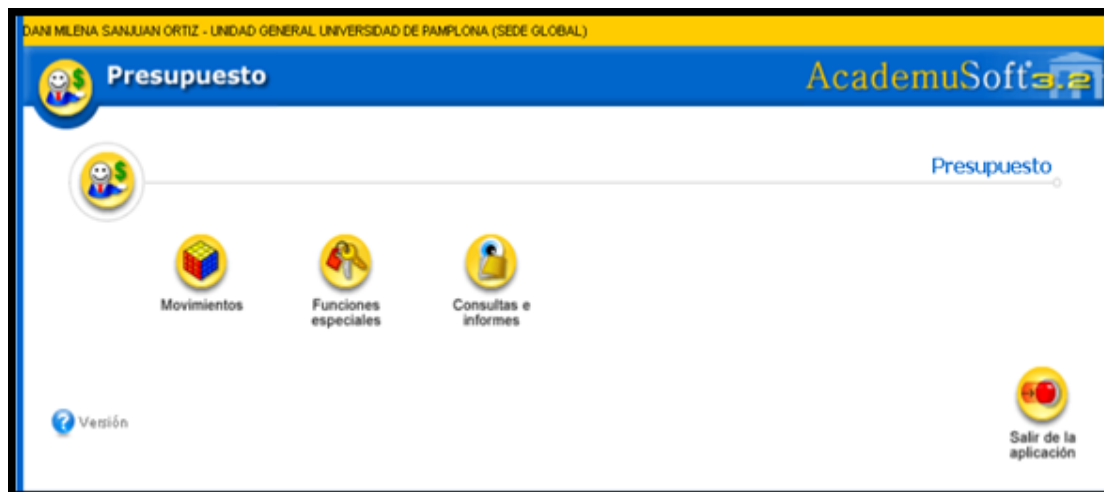


Figura 20. Función movimientos

Fuente: Aporte realizadora

### 1.5.2.3 Registro Presupuestal



Figura 21. Registro presupuestal  
Fuente: Aporte realizadora

### 1.5.2.4 Tablero de Mando Función Registro Presupuestal

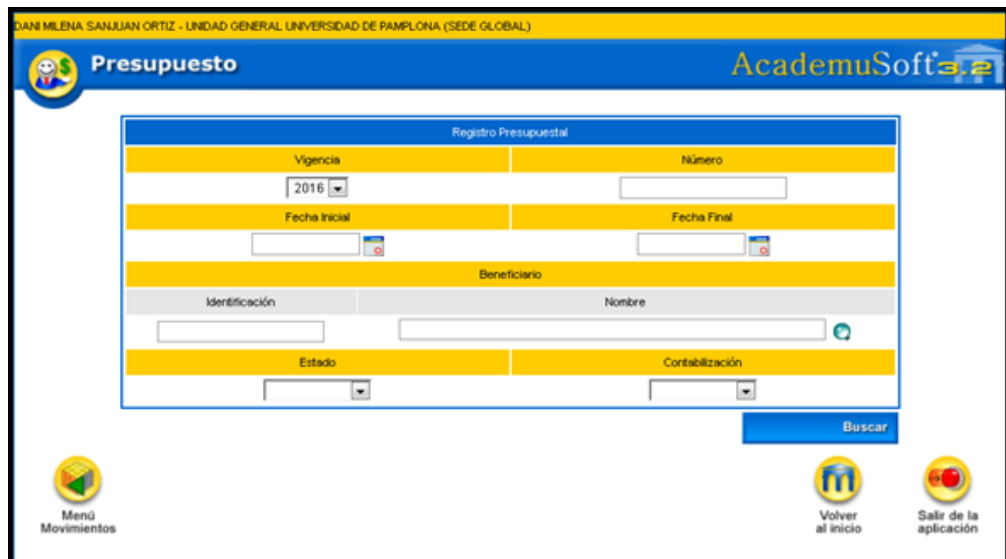


Figura 22. Tablero de mando función registro presupuestal  
Fuente: Aporte realizadora

### 1.5.2.5 Función Agregar

UNI MILENA SANJUAN ORTIZ - UNIDAD GENERAL UNIVERSIDAD DE PAMPLONA (SEDE GLOBAL)

**Presupuesto** AcademuSoft

Lista de Registros Presupuestales

Listado 01 - 20 de 4333

Vigencia						
2016						
Número	Beneficiario	Fecha	Valor	Estado	Contabilización	
5269	JAME EDUARDO PEREZ ROA	19-04-2016	699.500,00	APROBADO	ASENTADO	
5268	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	19-04-2016	0,00	PENDIENTE	NINGUNO	
5271	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	18-04-2016	0,00	PENDIENTE	NINGUNO	
5250	JEMAY MOSQUERA TELLEZ	15-04-2016	1.222.812,00	APROBADO	ASENTADO	
5249	OSCAR ORLANDO ORTIZ RODRIGUEZ	15-04-2016	1.271.074,00	APROBADO	ASENTADO	
5248	SOCORRO GUERRERO MEALURY	15-04-2016	1.019.269,00	APROBADO	ASENTADO	
5247	JAIRO SAMUEL BECERRA RIAÑO	15-04-2016	1.019.269,00	APROBADO	ASENTADO	
5246	DORIS VANEAS VANEAS	15-04-2016	1.222.812,00	APROBADO	ASENTADO	
5245	JORGE LUIS DIAZ RODRIGUEZ	15-04-2016	1.274.111,00	APROBADO	ASENTADO	
5244	ROCCO TARANTINO ALVARADO	15-04-2016	1.526.515,00	APROBADO	ASENTADO	
5243	MAJORE INDIRA ACURERO LUZARDO	15-04-2016	113.760,00	APROBADO	ASENTADO	
5242	AVILJO VILLAMIZAR ESTRADA	15-04-2016	1.274.111,00	APROBADO	ASENTADO	
5241	MARSA CECILIA PLESTED ALVAREZ	15-04-2016	48.262,00	APROBADO	ASENTADO	
5240	OSCAR EDUARDO GUALDRON GUERRERO	15-04-2016	815.210,00	APROBADO	ASENTADO	
5239	YADEL YOLIMA VARGAS CARDENAS	15-04-2016	200.000,00	APROBADO	ASENTADO	
5238	EDGAR FRANCISCO JAMES SUAREZ	15-04-2016	200.000,00	APROBADO	ASENTADO	
5237	JEMY JOHANA VARGAS CARDENAS	15-04-2016	200.000,00	APROBADO	ASENTADO	

Agregar Requisito Aprobar Modificar Asentar Reversar  
Anular Eliminar Ver

Volver  Menú Movimientos  Volver al inicio  Salir de la aplicación

**Figura 23.** Agregar reembolso  
**Fuente:** Aporte realizadora

**1.5.2.6 Tablero para Agregar Concepto y Valor de Reembolso por Concepto de Devolución de Pago de Vacacionales, Matriculas.**

Tipo Documento	Número	Fecha	Valor
REEMBOLSOS	206	20-04-2016	609.500,00
Total			609.500,00

**Figura 24.** Tablero para generar reembolso  
**Fuente:** Aporte realizadora

Abriendo reporte\_Registro\_Presupuestal.pdf

Ha elegido abrir:

- reporte\_Registro\_Presupuestal.pdf
- que es: Adobe Acrobat Document
- de: http://192.168.3.4:8082


¿Que debería hacer Firefox con este archivo?

- Abrir con Adobe Reader (predeterminada)
- Guardar archivo
- Hacer esto automáticamente para estos archivos a partir de ahora.

Aceptar Cancelar

**Figura 25.** Generar reembolso  
**Fuente:** Aporte realizadora

### 1.5.2.7 Registro Presupuestal

		REGISTRO PRESUPUESTAL		Código	FGP-23 V 0.3
				Página	1 de 1
Nombre de la Entidad			NIT		
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA			890501510		
Ver Registro Presupuestal					
Número		Vigencia		Fecha	
5334		2016		20-04-2016	
Concepto					
DEVOLUCION DE MATRICULAS FINANCIERAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA MODALIDAD PRESENCIAL SEDE PAMPLONA, POR LO QUE NO SE DIO INICIO AL DIPLOMADO EN GEOMATICA APLICADA POR NO CUMPLIR CON EL NUMERO MINIMO DE ESTUDIANTES.					
Beneficiario					
Identificación			Nombre		
1094273450			ERICK LEONARDO OCHOA PEÑALOZA		
Rubros CDP					
CDP	Rubro	Fuente de Financiación		Valor	
458	02.02.01.02.02.14.04.00.01.01. - DEVOLUCIONES	1030.01		689.500,00	
Total Registro Presupuestal:				689.500,00	
Elaborado Por: Dani Milena Sanjuan Ortiz			_____ Director(a)		

**Figura 26.** Registro presupuestal (reembolso)

**Fuente:** Aporte realizadora

### 1.5.3 Elaboración de Causación de Pagos

#### 1.5.3.1 Campus de la Universidad de Pamplona (Contabilidad)



Figura 27. Campus universitario  
Fuente: Aporte realizadora

#### 1.5.3.2 Función Movimientos

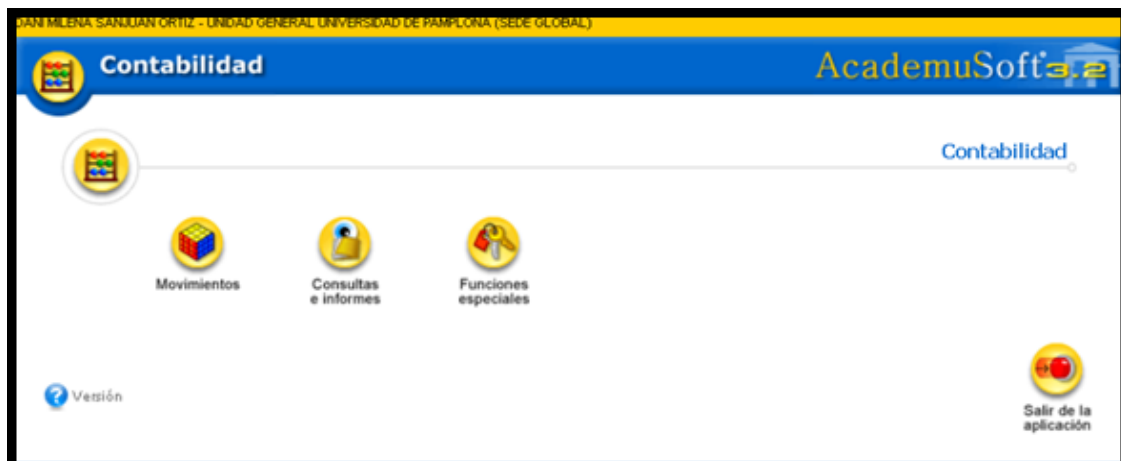


Figura 28. Función movimientos  
Fuente: Aporte realizadora

### 1.5.3.3 Causación de Pagos

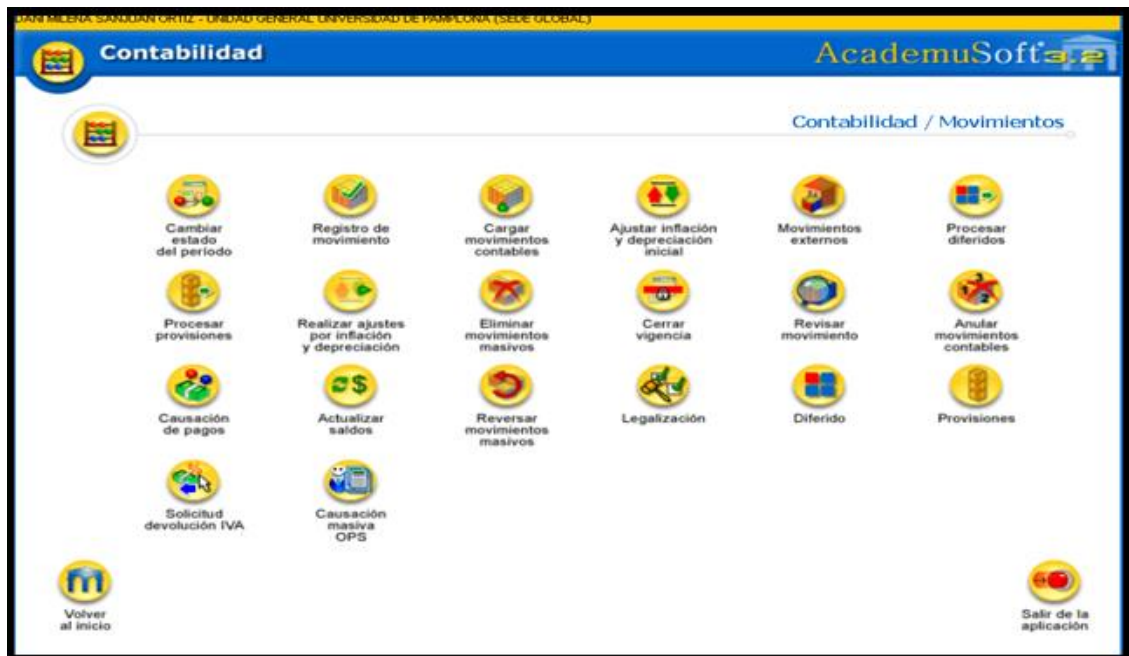


Figura 29. Causación de pagos  
Fuente: Aporte realizadora

### 1.5.3.4 Tablero de Mando (buscar)

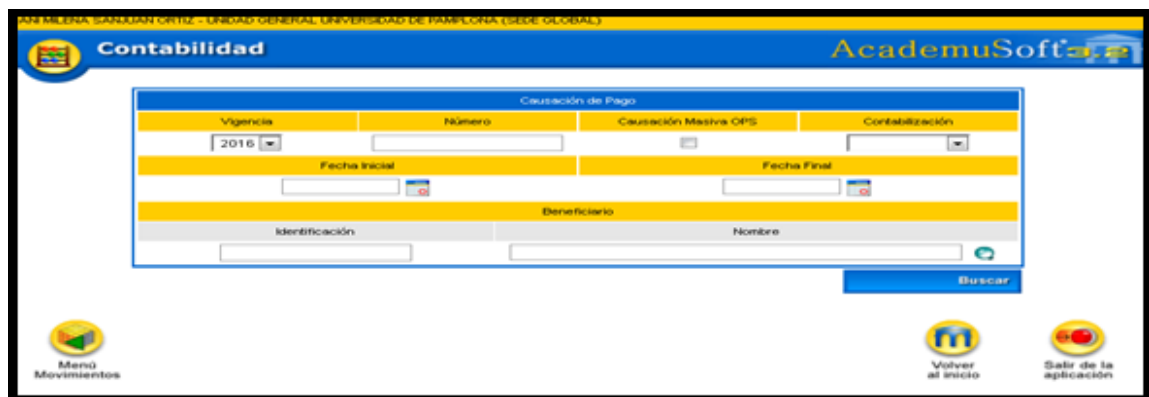


Figura 30. Tablero de mando  
Fuente: Aporte realizadora



### 1.5.3.5 Causación de Pago

Lista de Causación de Pago

Listado: 01 - 20 de 7487

Vigencia: 2016

Número	Tercero	Fecha	Valor	Estado	Contabilización
7563	ANA MILENA NUMA RAAD	20-04-2016	2.500.000,00	ACTIVO	ASENTADO
7562	YAZMIN ROCIO PEÑA GUTIERREZ	20-04-2016	1.200.000,00	ACTIVO	ASENTADO
7561	WLMER ORLANDO CONTRERAS ROJAS	20-04-2016	1.200.000,00	ACTIVO	ASENTADO
7560	VLADIMIR IVAN CORONA GARCIA	20-04-2016	1.200.000,00	ACTIVO	ASENTADO
7559	SOFIA ROJAS VARGAS	20-04-2016	800.000,00	ACTIVO	ASENTADO
7558	SERGIO EDUARDO VILCHES JAIMES	20-04-2016	800.000,00	ACTIVO	ASENTADO
7557	LUZ MARINA GARCIA CARVAJAL	20-04-2016	800.000,00	ACTIVO	ASENTADO
7556	LAURA MILENA PEREZ CLAVIJO	20-04-2016	800.000,00	ACTIVO	ASENTADO

Ver Agregar Modificar Anular Eliminar

Asentar Reversar

Volver Menú Movimientos Volver al inicio Salir de la aplicación

Figura 31. Agregar causación de pagos  
Fuente: Aporte realizadora

### 1.5.3.6 Causación para la Devolución de Diplomado

Agregar Causación de Pago

Vigencia: 2016

Número: AUTOMATICO

Tipo Documento Contable: 24259001 DEVOLUCIÓN MATRÍCULAS, INSCRIPCIONES, CURSOS

Fecha: 20-04-2016

Fecha Pago: 31-12-2016

Concepto: DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA MODALIDAD PRESENCIAL SEDE PAMPLONA, NO SE DIO INICIO AL DIPLOMADO EN GEOMATICA APLICADA POR NO CUMPLIR CON EL NUMERO MINIMO DE ESTUDIANTES.

Beneficiario: JAIME EDUARDO PEREZ ROA

Nº	Tipo	Número	Concepto	Fecha	Valor
1	REESTRUCTURACION PRESUPUESTAL	5288	DEVOLUCION DE MATRICULAS FINANCIERAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, MODALIDAD PRESENCIAL, SEDE PAMPLONA, NO SE DIO INICIO AL DIPLOMADO EN GEOMATICA APLICADA POR NO CUMPLIR CON EL NUMERO MINIMO DE ESTUDIANTES.	19-04-2016	689.500,00

Asentar automáticamente:

Registrar

Volver Menú Movimientos Volver al inicio Salir de la aplicación

Figura 32. Elaborar causación de pagos (devolución de diplomado)  
Fuente: Aporte realizadora

### 1.5.3.7 Causación de Pago Definitiva

CAUSACIÓN DE PAGO		Código	FGP-32 V 0.5
		Página	1 de 1
Fecha del reporte: 20-04-2016		Contabilidad - Academusoft 3.2	
Nombre de la Entidad		NIT	
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA		89001510	
		Numero Causación	
		7538	
		Causación de Pago	
Vigencia	Número	Tipo Documento Contable	Fecha
2016	7538	2429001 DEVOLUCIÓN MATRICULAS, INSCRIPCIONES, CURSOS VACACIONALES, HABILITACIONES, ETC	20-04-2016
Concepto			
DEVOLUCION DE MATRICULAS FINANCIERAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA MODALIDAD PRESENCIAL SEDE PAMPLONA, NO SE DIO INICIO AL DIPLOMADO EN GEOMATICA APLICADA POR NO CUMPLIR CON EL NUMERO MINIMO DE ESTUDIANTES.			
Beneficiario			
Identificación		Nombre	
1096954386		JAIME EDUARDO PEREZ ROA	
Comprobante Registro			
Tipo	Número	Concepto	Fecha
REGISTRO PRESUPUESTAL	8298	DEVOLUCION DE MATRICULAS FINANCIERAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA MODALIDAD PRESENCIAL SEDE PAMPLONA, NO SE DIO INICIO AL DIPLOMADO EN GEOMATICA APLICADA POR NO CUMPLIR CON EL NUMERO MINIMO DE ESTUDIANTES.	19-04-2016
Valor			
689.500,00			
Detalle del Registro			
Soporte Registro Presupuestal			
OTRO			
Otros			
Tipo Documento	Número	Fecha	SubTotal
REEMBOLSOS	269	14-04-2016	689.500,00
			Valor Impuesto
			0,00
			Total
			689.500,00
			Disponible
			0,00
			Valor
			689.500,00
Documento Soporte			
Tipo Documento	Número	Fecha	Subtotal
REEMBOLSOS	269	14-04-2016	689.500,00
			Valor AUI
			0,00
			Valor Impuesto
			0,00
			Impuesto Consumo
			0,00
			Ajuste
			0,00
			Valor Total
			689.500,00
Detalle			
CDP	Rubro	Descripción	Fuente de Financiación
488	02.02.01.02.02.14.04.00.01.01.	DEVOLUCIONES	1030.01
			Total
			689.500,00
Cuenta Contable			
Cuenta	Concepto Egreso	Centro de Costo	Defendido
4390101	DEVOLUCIÓN MATRICULAS, INSCRIPCIONES, CURSOS VACACIONALES, HABILITACIONES, ETC. PREGRADO		NO
			Subtotal
			689.500,00
			Valor Impuesto
			0,00
			Total
			689.500,00
Impuestos, Retenciones y Descuentos			
Grupo Desuento	Tipo desuento	Base	% Base
		Signo	Base 363
		Base 364	Valor
No se encontraron registros			
Subtotal	Total Impuesto	Valor Total	Total Causado
689.500,00	0,00	689.500,00	689.500,00
			Total Descuentos
			0,00
			Total Legalizado
			0,00
			Neto a Pagar
			689.500,00
Movimiento Contable			
Número	Fecha	Periodo	Estado
CAPG-201472	20-04-2016	201604	ACTIVO
			Doc. Soporte
			7538
			Tercero
			Debito
			Crédito
2429001 - DEVOLUCIÓN MATRICULA Y/O	1096954386 - JAIME EDUARDO PEREZ ROA		0,00
			689.500,00
43950101 - DEVOLUCIÓN, REBAJAS Y DESCUENTOS/SERVICIOS EDUCATIVOS	1096954386 - JAIME EDUARDO PEREZ ROA		689.500,00
			0,00
			TOTAL
			689.500,00
			689.500,00

Elaborado Por: DANI MILENA SANJUAN ORTIZ

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Figura 33. Causación de pagos  
Fuente: Aporte realizadora

## 1.5.4 Elaboración de Causación de Pagos (servicios públicos cread)

### 1.5.4.1 Campus de la Universidad de Pamplona (contabilidad)



Figura 34. Campus universitario  
Fuente: Aporte realizadora

### 1.5.4.2 Función Movimientos

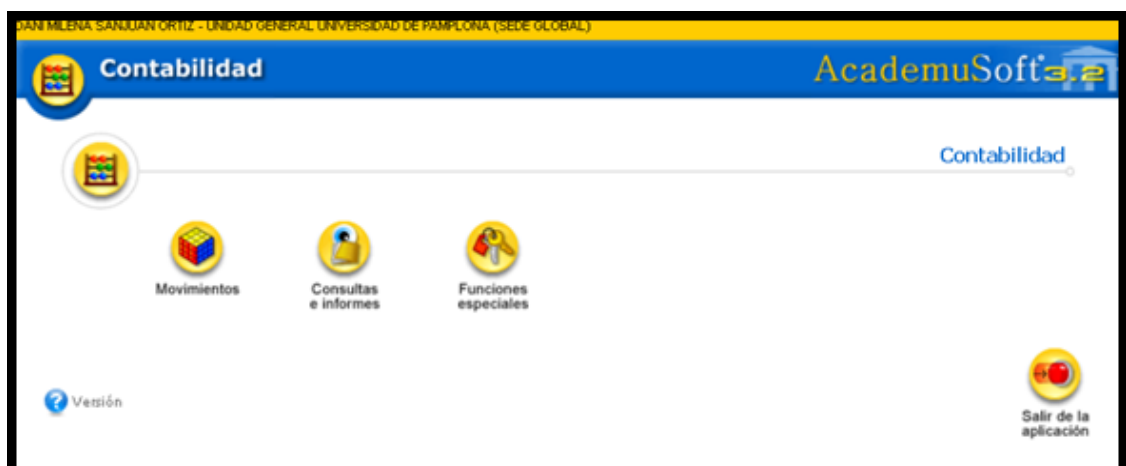


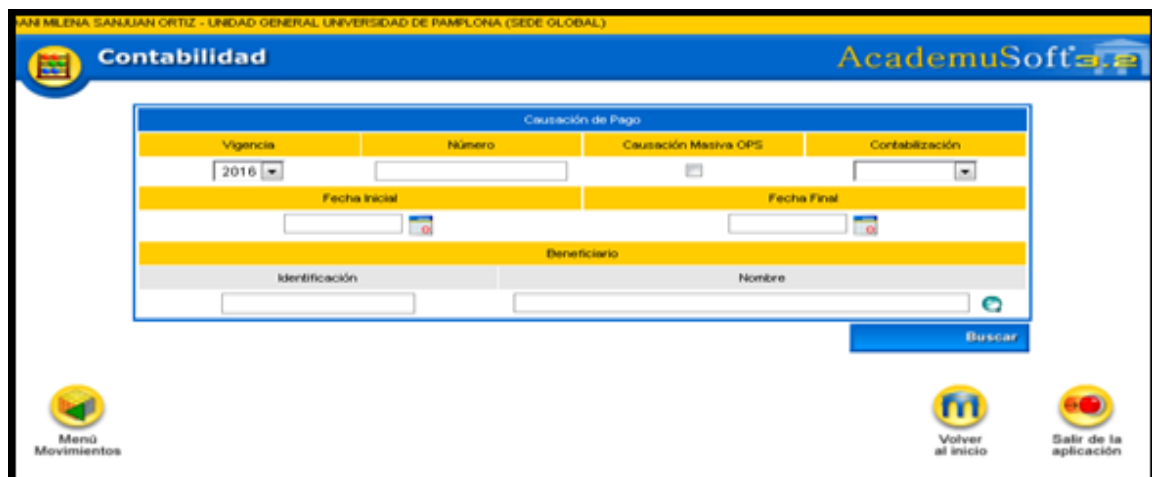
Figura 35. Función movimientos  
Fuente: Aporte realizadora

### 1.5.4.3 Causación de Pagos



**Figura 36.** Contabilidad  
**Fuente:** Aporte realizadora

### 1.5.4.4 Tablero de Mando (buscar)



**Figura 37.** Tablero de mando  
**Fuente:** Aporte realizadora

### 1.5.4.5 Causación de Pago

Lista de Causación de Pago

Listado: 01 - 20 de 7487

Vigencia: 2016

Número	Tercero	Fecha	Valor	Estado	Contabilización
7563	ANA MILENA NUMA RAAD	20-04-2016	2.500.000,00	ACTIVO	ASENTADO
7562	YAZMIN ROCIO PEÑA GUTIERREZ	20-04-2016	1.200.000,00	ACTIVO	ASENTADO
7561	WILMER ORLANDO CONTRERAS ROJAS	20-04-2016	1.200.000,00	ACTIVO	ASENTADO
7560	VLADIMIR IVAN CORONA GARCIA	20-04-2016	1.200.000,00	ACTIVO	ASENTADO
7559	SOFIA ROJAS VARGAS	20-04-2016	800.000,00	ACTIVO	ASENTADO
7558	SERGIO EDUARDO WILCHES JAMES	20-04-2016	800.000,00	ACTIVO	ASENTADO
7557	LUZ MARINA GARCIA CARVAJAL	20-04-2016	800.000,00	ACTIVO	ASENTADO
7556	LAURA MILENA PEREZ CLAVIJO	20-04-2016	800.000,00	ACTIVO	ASENTADO

Ver Agregar Modificar Anular Eliminar

Asentar Reversar

Volver Menú Movimientos Volver al inicio Salir de la aplicación

**Figura 38.** Lista de causación de pagos  
Fuente: Aporte realizadora

### 1.5.4.6 Tablero para Agregar, Causación de Pago de los Servicios Públicos Cread, Valor y Concepto.

Agregar Causación de Pago

Vigencia: 2016 Número: AUTOMATICO Tipo Documento Contable: 24250401 SERVICIOS PÚBLICOS Fecha: 20-04-2016 Fecha Pago: 31-12-2016

Concepto

Beneficiario

Identificación Nombre

Registro Presupuestal

Nº	Tipo	Número	Concepto	Fecha	Valor
No se encontraron registros					

Asentar automáticamente Registrar

Volver Menú Movimientos Volver al inicio Salir de la aplicación

**Figura 39.** Agregar causación de pagos  
Fuente: Aporte realizadora

### 1.5.4.7 Causación para Pago de Servicios Públicos Cread

DANI MILENA SANJUAN ORTIZ - UNIDAD GENERAL UNIVERSIDAD DE PAMPLONA (SEDE GLOBAL)

**Contabilidad** AcademuSoft 3.2

Agregar Causación de Pago

Registro Presupuestal

Tipo	Número	Concepto	Fecha	Valor
REGISTRO PRESUPUESTAL	5311	SERVICIOS PÚBLICOS PARA LOS CREAD, UNIDADES OPERATIVAS Y CERES DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA PRIMER SEMESTRE AÑO 2016(CREAD MAGDALENA MARZO ENERGIA)	19-04-2016	78.920,00

Soporte Registro Presupuestal

Otros

Tipo Documento	Número	Fecha	Subtotal	Valor Impuesto	Total	Disponible	Valor
FACTURA	3410160402919	14-04-2016	78.920,00	0,00	78.920,00	78.920,00	78920,00
Total			78.920,00	0,00	78.920,00	78.920,00	78.920,00

Documento Soporte

Tipo Documento Soporte	Número	Fecha	Subtotal	Valor AUJ	Valor Impuesto	Impuesto Consumo	Ajuste	Valor Total
FACTURA	3410160402919	14-04-2016	78.920,00	0,00	0,00	0,00	0,00	78.920,00
Total			78.920,00	0,00	0,00	0,00	0,00	78.920,00

Documento Soporte

Tipo Documento Soporte	Número	Fecha	Subtotal	Valor AUJ	Valor Impuesto	Impuesto Consumo	Ajuste	Valor Total
NOMINA								

Agregar Modificar Eliminar

Detalle Rubro

**Figura 40.** Panel para elaborar causación de pagos  
**Fuente:** Aporte realizadora

DANI MILENA SANJUAN ORTIZ - UNIDAD GENERAL UNIVERSIDAD DE PAMPLONA (SEDE GLOBAL)

**Contabilidad** AcademuSoft 3.2

Agregar Causación de Pago

Vigencia	Número	Tipo Documento Contable	Fecha	Fecha Pago
2016	AUTOMATICO	24250401 SERVICIOS PÚBLICOS	20-04-2016	31-12-2016

Concepto

SERVICIOS PÚBLICOS PARA LOS CREAD, UNIDADES OPERATIVAS Y CERES DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA PRIMER SEMESTRE AÑO 2016(CREAD MAGDALENA MARZO ENERGIA)

Beneficiario

Identificación: 802007670      Nombre: ELECTRICIDAD DEL CARIBE S.A. E.S.P.

Registro Presupuestal

Nº	Tipo	Número	Concepto	Fecha	Valor
<input checked="" type="checkbox"/>	1	REGISTRO PRESUPUESTAL	SERVICIOS PÚBLICOS PARA LOS CREAD, UNIDADES OPERATIVAS Y CERES DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA PRIMER SEMESTRE AÑO 2016(CREAD MAGDALENA MARZO ENERGIA)	19-04-2016	78.920,00

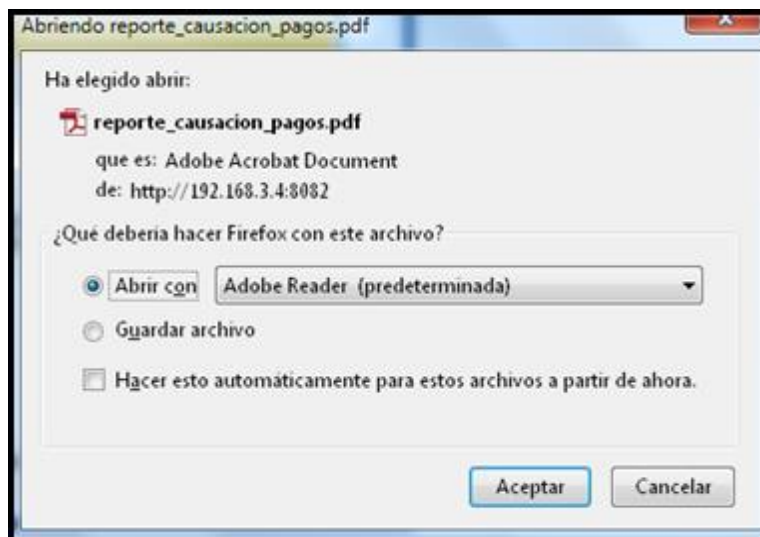
Asentar automáticamente:  Registrar

Volver      Menú Movimientos      Volver al inicio      Salir de la aplicación

**Figura 41.** Causación de pago para asentar automáticamente y registrar  
**Fuente:** Aporte realizadora



**Figura 42.** Causación de pago aceptada  
**Fuente:** Aporte realizadora



**Figura 43.** Abrir causación de pago  
**Fuente:** Aporte realizadora

### 1.5.4.8 Causación de Pago Definitiva

CAUSACIÓN DE PAGO		Código	FGP-32 V 0.5					
		Página	1 de 1					
Fecha del reporte: 21-04-2016		Contabilidad - Academusoft 3.2						
Nombre de la Entidad		NIT		Número Causación				
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA		930501510		7572				
Vigencia		Causación de Pago						
2016	Número	Tipo Documento Contable		Fecha				
	7572	3426041 SERVICIOS PUBLICOS		20-04-2016				
Concepto								
SERVICIOS PUBLICOS PARA LOS CREAD, UNIDADES OPERATIVAS Y CERES DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA PRIMER SEMESTRE AÑO 2016:(CREAD MAGDALENA MARZO ENERGIA)								
Beneficiario								
Identificación		Nombre						
802007670		ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.						
Comprobante Registro								
Tipo	Número	Concepto	Fecha	Valor				
REGISTRO PRESUPUESTAL	8311	SERVICIOS PUBLICOS PARA LOS CREAD, UNIDADES OPERATIVAS Y CERES DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA PRIMER SEMESTRE AÑO 2016:(CREAD MAGDALENA MARZO ENERGIA)	19-04-2016	78.920,00				
Detalle del Registro								
Soporte Registro Presupuestal								
OTRO								
Otros								
Tipo Documento	Número	Fecha	SubTotal	Valor Impuesto	Total	Disponible	Valor	
FACTURA	34101604042919	14-04-2016	78.920,00	0,00	78.920,00	0,00	78.920,00	
Total			78.920,00	0,00	78.920,00	0,00	78.920,00	
Documento Soporte								
Tipo Documento Soporte	Número	Fecha	Subtotal	Valor AIIU	Valor Impuesto	Impuesto Consumo	Ajuste	Valor Total
FACTURA	34101604042919	14-04-2016	78.920,00	0,00	0,00	0,00	0,00	78.920,00
Total			78.920,00	0,00	0,00	0,00	0,00	78.920,00
Detalle								
CDP	Rubro	Descripción		Fuente de Financiación	Valor			
11	02.02.01.02.03.14.02.02.04.	SERVICIOS PUBLICOS		1020.01	78.920,00			
Total					78.920,00			
Cuenta Contable								
Cuenta	Concepto Egreso	Centro de Costo	Diferido	Subtotal	Valor Impuesto	Total		
72062180114	SERVICIOS PUBLICOS CREAD MAGDALENA		NO	78.920,00	0,00	78.920,00		
Total					78.920,00	0,00	78.920,00	
Cuenta Contable								
Cuenta	Concepto Egreso	Centro de Costo	Diferido	Subtotal	Valor Impuesto	Total		
72062180114	SERVICIOS PUBLICOS CREAD MAGDALENA		NO	78.920,00	0,00	78.920,00		
Total					78.920,00	0,00	78.920,00	
Impuestos, Retenciones y Descuentos								
Grupo Descuento	Tipo descuento	Base	% Base	Signo	Base 353	Base 354	Valor	
No se encontraron registros								
Subtotal	Total impuesto	Valor Total	Total Causado	Total Descuentos	Total Legalizado	Neto a Pagar		
78.920,00	0,00	78.920,00	78.920,00	0,00	0,00	78.920,00		
Movimiento Contable								
Número	Fecha	Periodo	Estado	Doc. Soporte				
CAPO-201614	20-04-2016	201604	ACTIVO	7572				
Cuenta		Tercero		Débito		Crédito		
2426041 - SERVICIOS PUBLICOS		802007670 - ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.		0,00		78.920,00		
72062180114 - SERVICIOS PUBLICOS CREAD MAGDALENA		802007670 - ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.		78.920,00		0,00		
TOTAL				78.920,00		78.920,00		

Elaborado Por: DANI MILENA SANJUAN ORTIZ

Viceministerio Académico

Figura 44. Imprimir y firmar causación de pago  
Fuente: Aporte realizadora



## **1.6 ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA DE MEJORAMIENTO**

### **1.6.1 Título**

DEPURACIÓN DE LAS CUENTAS POR COBRAR SUBCUENTA OTROS DEUDORES EN LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL INSTRUCTIVO 002 DEL 2015 NUEVO MARCO NORMATIVO DE LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN.

### **1.6.2 Problema**

Ausencia del proceso desarrollado para análisis, depuración y ajustes contables de las cuentas, como las cuentas por cobrar subcuenta otros deudores y el borrador de políticas contables para la cuenta mencionada anteriormente para la implementación del instructivo 002 del 8 de octubre del 2015 nuevo Marco normativo de la Contaduría General de la Nación a partir del 1 de enero del 2017.

#### ***1.6.2.1 Descripción del Problema***

La Universidad de Pamplona es un sistema complejo tanto en lo académico, como en lo administrativo que busca constantemente el crecimiento y el desarrollo regional, este sistema organizacional maneja una serie de procesos administrativos. Existe un problema futuro con el Marco Normativo de la Contaduría General de la Nación del 8 de octubre del 2015 para entidades de Gobierno; esta nueva norma genera choque con la norma actual debido a la convergencia que se presenta, en cuanto a la depuración de las cuentas, como es el caso de las cuentas por cobrar subcuenta otros deudores, no existe el proceso de depuración de las cajas menores, avances vigencias, otros deudores, arrendamientos, análisis, ajustes contables y el borrador de políticas contables para la implementación que se iniciara a partir del 1 de enero de 2017 lo que



conlleva a unificar criterios con relación a pagaduría, contabilidad y presupuesto, almacén e inventarios ya que las cuentas por cobrar generan un flujo financiero fijo o determinable bien sea en efectivo, equivalentes de efectivos u otros instrumentos, como también es un problema muy grande la falta de personal capacitado en el proceso de adaptación de la norma y no hay transición hasta la presente de las cuentas integrantes de la contabilidad que lo requieran, a fin de mantener actualizados los saldos de la cartera de las cuentas por cobrar, promoviendo el pago de estas que presentan retraso en su cobro y presentar información confiable en los estados financieros de la Universidad de Pamplona.

### **1.6.3 Objetivos**

#### **1.6.3.1 Objetivo General**

Realizar la depuración de la cuenta por cobrar subcuenta otros deudores en la Universidad de Pamplona para la implementación del instructivo 002 del 8 de Octubre de 2015 nuevo Marco normativo de la Contaduría general de la Nación.

#### **1.6.3.2 Objetivos Específicos**

- Analizar el Nuevo Marco Normativo de la contaduría General de la Nación (instructivo 002 del 8 de octubre de 2015) de las cuentas por cobrar.
- Determinar el estado actual de las cuentas por cobrar subcuenta otros deudores bajo el Régimen de Contabilidad Pública evidenciando paso a paso las pautas a tener en cuenta para la depuración y análisis.
- Realizar los ajustes correspondientes para obtener los nuevos saldos de las cuentas por cobrar subcuenta otros deudores.



- Proponer el borrador de las políticas necesarias que la Universidad de Pamplona debería realizar para lograr el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el nuevo Marco normativo de la Contaduría General de la Nación para la implementación a partir del 1 de enero del 2017.
- Dar a conocer el borrador de las políticas para implementación del nuevo Marco normativo Instructivo 002 del 2015 a los miembros de la entidad para mejor comprensión en el desarrollo de las actividades plasmadas.

#### **1.6.4 Justificación**

Este mecanismo de la aplicación del nuevo Marco normativo de la Contaduría General de la Nación instructivo 002 del 8 de octubre del 2015, nace de la necesidad y primordialmente como estrategia para la anticipación a cambios de carácter contable que reestructuran de manera general, la forma actual de diversos procesos administrativos, como es el caso de orientar, capacitar a los regulados para la implementación a partir del 1 de enero del 2017.

Para la determinación de saldos iniciales, análisis y ajustes contables es necesario realizar el proceso de depuración de las cuentas por cobrar subcuenta otros deudores para su posterior registro contable. En la oficina de presupuesto y contabilidad de la Universidad de Pamplona es necesario elaborar el proceso de depuración por lo que la cartera no está actualizada, planear y elaborar el borrador de las políticas contables para la implementación del nuevo marco normativo de la Contaduría General de la Nación a partir del 1 de enero del 2017 bajo el Régimen de Contabilidad Pública, sin exonerar la formar de aplicar y analizar aquellos aspectos que no sean abordados en el instructivo y que deban ejecutarse de una manera transparente. Para llevar a cabo este proceso se debe tener como referente el marco conceptual y las normas de reconocimiento, medición, revelación y presentación de hechos económicos y así lograr de manera exitosa el



proceso de implementación para entidades de gobierno y pueda existir la consolidación y actualización; por lo que es de vital importancia, en el manejo de los procesos que en esta oficina se llevan a cabo.

La implementación de este instructivo ayudara mucho a la Universidad de Pamplona en especial a esta dependencia la cual está encargada de la elaboración y consolidación de los estados financieros, cajas menores, vigencia, otros deudores y arrendamientos en otras cuentas permitiendo ser más eficiente en el tratamiento contable de estos procesos, maximizando resultados, reducido tiempos y mejorando la gestión institucional.



## 1.6.5 Cronograma

ACTIVIDAD / SEMANA	FEBRERO		MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
PRESENTACION DEL EQUIPO DE TRABAJO Y ASIGNACION DE FUNCIONES																		
REALIZACIÓN DE FUNCIONES ASIGNADAS EN LA OFICINA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD																		
RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN, RECEPCIÓN DE SOPORTES Y CONSOLIDACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORAMIENTO.																		
REALIZACION DEL PRIMER INFORME																		
ENTREGA DEL PRIMER INFORME AL CENPAE																		
CORRECCIONES DEL PRIMER INFORME																		
ANALISIS DEL INTRUCTIVO 002 DE 8 DE OCTUBRE DE 2015 DE LA CUENTA DEUDORES (OTROS DEUDORES)																		
ENTREGA DEL SEGUNDO INFORME AL CENPAE																		
CORRECCIONES DEL SEGUNDO INFORME																		
DETERMINAR EL ESTADO ACTUAL DE LA CUENTA DEUDORES Y REALIZAR LA DEPURACIÓN.																		
REALIZACION DE LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES DE																		
ELABORACIÓN DE LAS POLITICAS DE LA CUENTA DEUDORES (OREOS DEUDORES)																		
SOCIALIZACION DE POLITICAS																		
PRESENTACION DEL TERCER INFORME.																		
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.																		
PRESENTACION Y SOCIALIZACION DEL PROYECTO																		

**Tabla 2. Cronograma**  
**Fuente: Aporte Realizadora**

## **2. MARCO METODOLÓGICO**

### **2.1 TITULO DE LA PROPUESTA**

DEPURACIÓN DE LAS CUENTAS POR COBRAR SUBCUENTA OTROS DEUDORES EN LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL INSTRUCTIVO 002 DEL 2015 NUEVO MARCO NORMATIVO DE LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN.

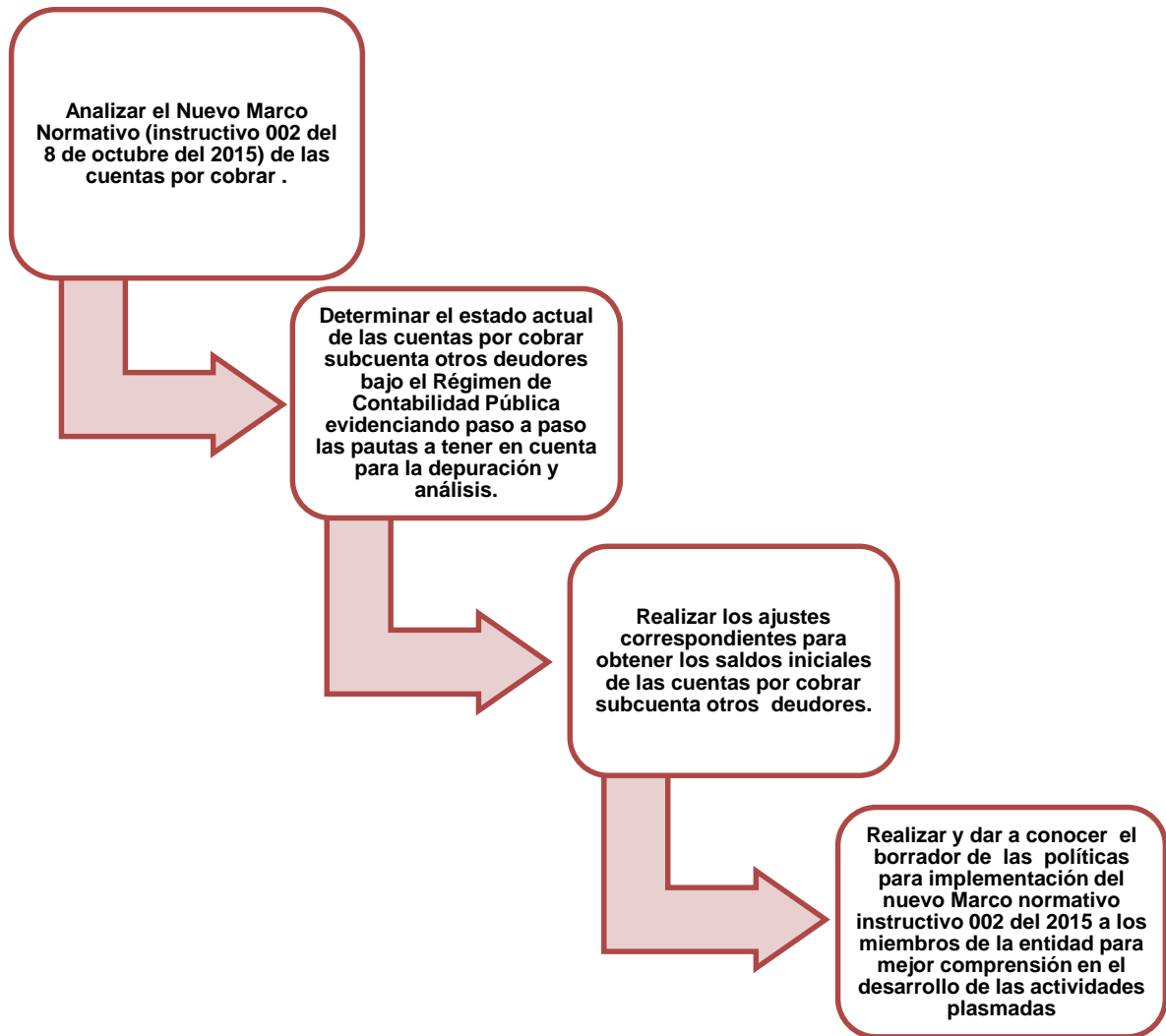
### **2.2 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**

El objetivo principal de la propuesta es determinar el estado actual de la cuentas por cobrar subcuenta otros deudores desarrollando el proceso para el análisis, depuración y ajustes contables, donde se determinaran los nuevos saldo a 31 diciembre del 2016 por lo que se debe empezar a presentir el balance de apertura de la Universidad de Pamplona pasando los nuevos saldos a saldos iniciales, es de vital importancia planear y elaborar el borrador de las políticas contables para la implementación que se ejecutara a partir del 1 de enero del 2017 bajo el instructivo 002 del 8 de Octubre del 2015 Nuevo Marco Normativo de la Contaduría General de la Nación el cual orienta los procedimientos para la determinación, elaboración y presentación de los primeros estados financieros logrando permitir y facilitar a la institución la implementación del instructivo a partir de la fecha mencionada anteriormente para la correcta gestión administrativa y contable.

Lo que se busca principalmente con esta norma es iniciar un proceso contable para estabilizar y controlar de manera completa y eficiente el estado actual de la subcuenta otros deudores que servirán para futuros procesos contables. Estos procesos, exigen grandes cambios de tipo contable y administrativo, hacen que la Universidad de Pamplona principalmente la oficina de Presupuesto y Contabilidad generen estrategias de anticipación, para minimizar el impacto contable de esta nueva regulación que se avecina.



## 2.3 METODOLOGÍA DE LA PROPUESTA DE MEJORAMIENTO



**Figura 45.** Metodología  
Fuente: Aporte Realizadora

### **3. ANALISIS DEL NUEVO MARCO NORMATIVO; INSTRUCTIVO 002 DEL 8 DE OCTUBRE DEL 2015 DE LAS CUENTAS POR COBRAR SUBCUENTA OTROS DEUDORES.**

Con el fin de orientar las actividades relacionadas con la transición del Nuevo Marco normativo para entidades de Gobierno, se imparten una serie de instrucciones generales que deben seguir las entidades como lo es el caso de la Universidad de Pamplona, para determinar los saldos iniciales bajo el nuevo marco normativo y para la elaboración y presentación de los primeros estados financieros.

El instructivo 002 de 8 de octubre del 2015 contiene una serie de pautas para tomar en cuenta al momento de realizar la transición del nuevo Marco Normativo para entidades de Gubernamentales.

#### **3.1 PROCEDIMIENTOS A APLICAR PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS SALDOS INICIALES BAJO EL NUEVO MARCO NORMATIVO.**

La Universidad de pamplona determinara a la fecha de transición los saldos iniciales bajo el nuevo marco normativo de la Contaduría General de la Nación, los cuales serán el punto de partida para la aplicación de este. Para las entidades de gobierno, a partir 1 de enero de 2017, la Universidad de pamplona tomara como punto de partida los saldos registrados a 31 de diciembre de 2016 para los activos, pasivos, patrimonios y cuentas de orden.

En los siguientes numerales se describen las principales actividades que realizara la entidad para la determinación de los saldos iniciales bajo el nuevo Marco Normativo aplicable a los entes de Gobierno.





### 3.1.1 Activos

Según el nuevo Marco Normativo, los activos representan recursos controlados por la entidad, producto de sucesos pasados, de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros. Para que una entidad pueda conocer un activo, el flujo de beneficios económicos o el potencial de servicio asociado al activo debe ser probable y la partida debe tener un valor que pueda medirse con fiabilidad. Una entidad controla un recurso si puede decidir el propósito para el cual se destine el activo; obtiene sustancialmente el potencial de servicio a los beneficios económicos que se espera fluyan del activo; puede prohibir, a terceras personas, el acceso al activo; y asume sustancialmente los riesgos asociados con el activo.

En algunas circunstancias, el control del activo es concomitante con la titularidad jurídica del recurso; no obstante, esta última no es esencial ni suficiente a efecto de determinar la existencia de control sobre el activo. Así, pese a que la entidad sea legalmente la dueña jurídica del activo, no podrá reconocer el activo si los riesgos y beneficios asociados al mismo han sido transferidos sustancialmente. Por ello, la entidad deberá realizar juicios profesionales para determinar si un recurso cumple las condiciones para su reconocimiento como un activo. Las normas que hacen parte del nuevo Marco normativa establecen criterios generales que orientan la aplicación de dicho juicio profesional.

Los eventos pasados que dan origen a un activo pueden ser producto de diferentes sucesos; por ejemplo, una entidad puede obtener activos en una transacción de intercambio, como producto de un desarrollo interno o como producto de transacciones sin contraprestación incluidas en el ejercicio del poder soberano. El control sobre un recurso puede surgir de eventos como: la capacidad de una entidad para establecer un derecho; el ejercicio del poder a través de una

ley, que le otorga a una entidad un derecho al suceso que da lugar al derecho a recibir recursos procedentes de un tercero.

### **3.1.1.1 Cuentas por Cobrar**

De acuerdo con el Nuevo Marco Normativo, las cuentas por cobrar son derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos, las multas, las tasas y las transferencias.

Las cuentas por cobrar se clasifican en la categoría de costo.

Las principales actividades que realizara la entidad para la determinación de los saldos iniciales bajo el nuevo Marco normativo son las siguientes:

- a)** Medir estas cuentas por cobrar par el saldo a 31 de diciembre de 2016. Téngase en cuenta que a 31 de diciembre de 2016, estas cuentas pueden corresponder al grupo deudores, exceptuando los préstamos por cobrar.
- b)** Realizar el ajuste contable para eliminar, si hubiere, el saldo registrado a 31 de diciembre de 2016 por concepto de provisiones asociadas a estas cuentas por cobrar, afectando directamente el patrimonio en la cuenta Impactos par Transición al Nuevo Marco de Regulación.
- c)** Evaluar si existe evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar, como consecuencia del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Si este es el caso,

calcular el deterioro como la cantidad en que el valor en libros de la cuenta por cobrar excede al valor presente de los flujos de efectivo futuros recuperables estimados excluyendo las pérdidas crediticias futuras), descontados utilizando la tasa de interés de mercado para transacciones similares.

- d) Reconocer el deterioro calculado conforme a lo establecido en el literal c), en la cuenta deterioro acumulado de Cuentas por Cobrar, afectando directamente el patrimonio en la cuenta Impactos par Transición al Nuevo Marco de Regulación.

#### **4. ESTADO ACTUAL, ANALISIS Y DEPURACIÓN DE LAS CUENTAS POR COBRAR SUBCUENTA OTROS DEUDORES BAJO EL REGIMEN DE LA CONTABILIDAD PÚBLICA**

##### **4.1 BALANCE DE COMPROBACIÓN**

Para saber el estado actual de las cuentas por cobrar subcuenta otros deudores con los respectivos análisis y depuración se debe elaborar un proceso para llevarlo a cabo, evidenciando paso a paso cada actividad y generar el balance de comprobación para saber los saldos iniciales tomando el periodo inicial y final.

Para la realización de este balance de comprobación, se debe seguir la siguiente ruta: Modulo Contabilidad / Consulta e Informes / Balance de comprobación.



#### 4.1.1 Campus de la Universidad de Pamplona (contabilidad)



Figura 46. Campus universitario  
Fuente: Aporte realizadora

#### 4.1.2 Consultas e Informes

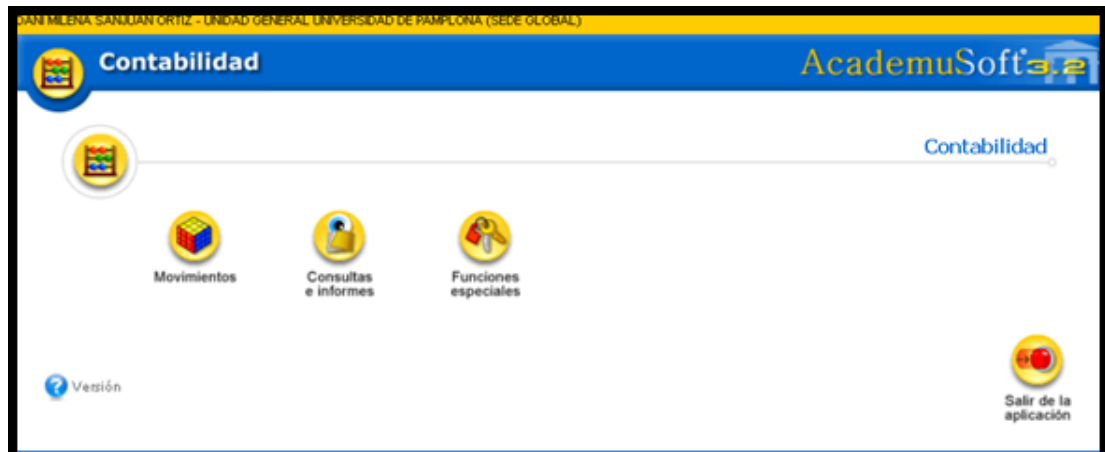


Figura 47. Consultas e informes  
Fuente: Aporte realizadora

### 4.1.3 Balance de Comprobación



**Figura 48.** Balance de comprobación

**Fuente:** Aporte realizadora

#### 4.1.4 Periodo Inicial y Periodo Final para Generar el Balance de Comprobación

Contabilidad AcademuSoft

Balance de Comprobación

Periodo Inicial: ABRIL / 2015 | Periodo Final: ABRIL / 2015 | Mostrar Termino:  | Mostrar Cuentas Sin Movimientos:  | Nivel: TODOS

Centro de Costo Inicial: Código: | Nombre: |

Centro de Costo Final: Código: | Nombre: |

Cuenta Contable Inicial: Código: | Nombre: |

Cuenta Contable Final: Código: | Nombre: |

Termino: Identificación: | Nombre: |

Menú consultas e informes | Volver al inicio | Salir de la aplicación

Figura 49. Periodo de comprobación  
Fuente: Aporte realizadora

Contabilidad AcademuSoft

Balance de Comprobación

Periodo Inicial: ABRIL / 2015 | Periodo Final: ABRIL / 2015 | Mostrar Termino:  | Mostrar Cuentas Sin Movimientos:  | Nivel: TODOS

Centro de Costo Inicial: Código: | Nombre: |

Centro de Costo Final: Código: | Nombre: |

Cuenta Contable Inicial: Código: 147090 | Nombre: OTROS DEUDORES |

Cuenta Contable Final: Código: 14709099 | Nombre: CAJAS MENORES VIGENCIA 2013 |

Termino: Identificación: | Nombre: |

Menú consultas e informes | Volver al inicio | Salir de la aplicación

Figura 50. Nombre de la cuenta  
Fuente: Aporte realizadora



1470903705	CAJAS MENORES VIGENCIA 2015	CC 1022093132	URREGO	0,00	177.300,00	177.300,00	0,00
1470903705	CAJAS MENORES VIGENCIA 2015	CC 60337179	LUZ ALBA CABALLERO PEREZ	0,00	1.906.500,00	1.907.450,00	-950,00
1470903705	CAJAS MENORES VIGENCIA 2015	CC 70323802	JOHN JAIRO BUSTAMANTE CANO	0,00	3.580,00	3.580,00	0,00
1470903705	CAJAS MENORES VIGENCIA 2015	CC 8865223	ALFREDO JOSE SALAZAR GARCIA	0,00	33.470,00	33.470,00	0,00
1470903705	CAJAS MENORES VIGENCIA 2015	CC 60264223	MARGARITA CONTRERAS CONTRERAS	0,00	1.200.000,00	1.200.000,00	0,00
1470903705	CAJAS MENORES VIGENCIA 2015	CC 60440968	ANA ROSA FERRER GONZALEZ	0,00	1.200.000,00	1.090.850,00	109.150,00
1470903705	CAJAS MENORES VIGENCIA 2015	CC 88152397	JUAN CARLOS PELAEZ SUESCUN	0,00	582.500,00	582.500,00	0,00
1470903705	CAJAS MENORES VIGENCIA 2015	CC 6751992	HERNANDO GASTANEDA MARIN	0,00	1.364.800,00	1.364.800,00	0,00
1470903706	AVANCES VIGENCIA 2015	CC 27789469	MARIA VICTORIA BALITISTA BOCHAGA	0,00	588.000,00	588.000,00	0,00
1470903706	AVANCES VIGENCIA 2015	CC 91497425	RICARDO ALFONSO PEREZ CACUA	0,00	6.800.000,00	0,00	6.800.000,00
14709084	OTROS DEUDORES VIGENCIA 2009			3.799.301,00	506.667,00	506.667,00	3.799.300,40
1470908401	E.S.E HOSPITAL ERAZMO MEOZ	NIT 800103927	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	0,60	0,00	0,60	0,00
1470908401	E.S.E HOSPITAL ERAZMO MEOZ	CC 00	VARIOS VARIOS VARIOS VARIOS	440.299,40	0,00	0,00	440.299,40
1470908409	CUENTAS POR COBRAR ARRENDAMIENTOS ZONAS UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	CC 60265539	SONNIA NAYIBE PEÑA FERNANDEZ	506.667,00	0,00	506.667,00	0,00
1470908409	CUENTAS POR COBRAR ARRENDAMIENTOS ZONAS UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	CC 68290153	SONIA NAYIBE PEREZ LARA	-506.667,00	506.667,00	0,00	0,00
1470908409	CUENTAS POR COBRAR ARRENDAMIENTOS ZONAS UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	CC 60263028	LIGIA VERÓNICA FLOREZ LIZCANO	163.334,00	0,00	0,00	163.334,00
1470908409	CUENTAS POR COBRAR ARRENDAMIENTOS ZONAS UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	CC 37244243	MARLENY RODRIGUEZ WALTEROS	1.862.333,33	0,00	0,00	1.862.333,33
1470908410	OTROS DEUDORES ARRENDAMIENTOS			1.333.333,67	0,00	0,00	1.333.333,67
147090841002	JOSE ANTONIO CARREÑO AGUDELO	CC 00	VARIOS VARIOS VARIOS VARIOS	100.000,00	0,00	0,00	100.000,00
147090841003	MARIA YOLANDA REYES CENTENO	CC 00	VARIOS VARIOS VARIOS VARIOS	100.000,00	0,00	0,00	100.000,00
147090841004	DUBLAS A GARCIA	CC 00	VARIOS VARIOS VARIOS VARIOS	1.333.333,67	0,00	0,00	1.333.333,67
14709085	DELEGACIONES DEL GASTO VIGENCIA 2010	CC 60261592	LUZ EDNA RODRIGUEZ CORDERO	34.621.875,00	0,00	0,00	34.621.875,00
Total				93.292.147,53	88.841.033,00	125.032.010,48	57.101.170,05

**Figura 52.** Balance de comprobación pdf enero 2015-abril 2016

**Fuente:** Aporte Realizadora

## 4.2 ANALISIS DE CADA UNO DE LOS MOVIMIENTOS DE LOS TERCEROS

Una vez generado el balance de comprobación, se realiza el respectivo análisis de cada uno de los movimientos de los terceros ingresando al icono de contabilidad/consultas e informes/libro auxiliar de terceros de la vigencia consultada.



#### 4.2.1 Campus de la Universidad de Pamplona (contabilidad)



Figura 53. Campus universitario  
Fuente: Aporte realizadora

#### 4.2.2 Consultas e Informes

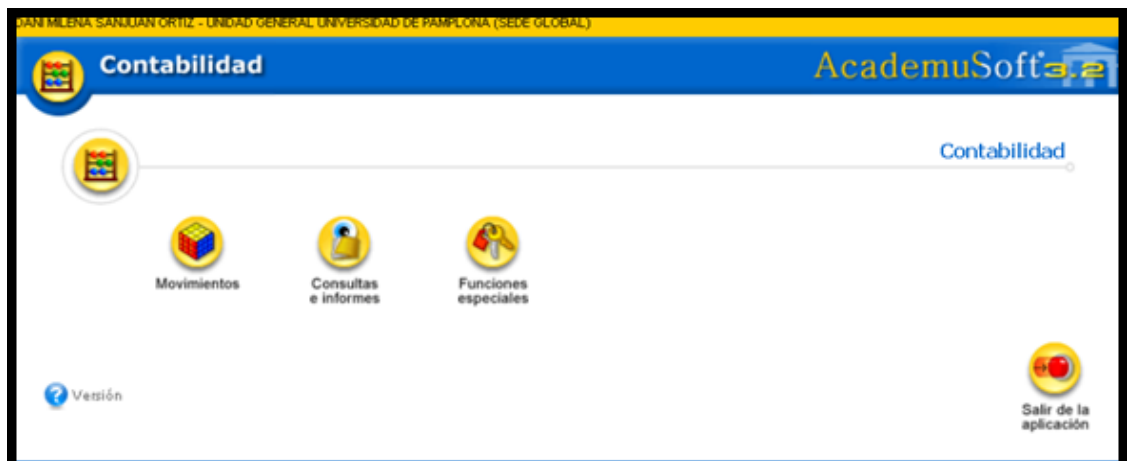


Figura 54. Consultas e informes  
Fuente: Aporte realizadora

### 4.2.3 Libro Auxiliar de Terceros



**Figura 55.** Auxiliar de terceros  
**Fuente:** Aporte realizadora

### 4.2.4 Periodo Inicial y el Periodo Final con el Código de la Cuenta y la Identificación del Tercero

The screenshot shows the 'Libro Auxiliar por Terceros' form in the AcademuSoft system. The form is titled 'Libro Auxiliar por Terceros' and contains several sections for data entry. The sections are: Periodo Inicial (with a dropdown menu showing 'MAYO / 2018'), Periodo Final (with a dropdown menu showing 'MAYO / 2018'), Tipo Persona Jurídica (with a dropdown menu showing 'NO'), Centro de Costo Inicial (with fields for Código and Nombre), Centro de Costo Final (with fields for Código and Nombre), Cuenta Contable Inicial (with fields for Código and Nombre), Cuenta Contable Final (with fields for Código and Nombre), Tercero (with fields for Identificación and Nombre), and Unidad (with fields for Código and Nombre). At the bottom, there are checkboxes for 'Cuentas Con Terceros', 'Realizar por Cuenta', 'Realizar Saldo Por Terceros', 'Realizar Saldo Por Centro Costo', and 'Solo Cuentas Especificadas'. A 'Buscar' button is located at the bottom right.

**Figura 56.** Periodo inicial y final.  
**Fuente:** Aporte realizadora

**Figura 57.** Identificación de la cuenta Fuente: Aporte realizadora

#### 4.2.5 Libro Auxiliar por Cuenta del Tercero con sus Respetivos Movimientos

Fecha Movimiento	Tipo Documento Contable	Documento Original	Concepto Movimiento	Código Cuenta	Identificación Tercero	Nombre Tercero	Código Centro Costo	Cuenta de Costo	Saldo Anulado	Debit	Credit	Saldo	Ver
30-01-2016	NTA	BALANCE CONTABLE COMPROBACION	AJUSTE CUENTA SOBRESORCADAS POR CONCEPTO DE ENLACE) ADJUNTO A LA MISMA CUENTA NINGUNA, LO QUE GENERA AJUSTE CUENTA DEBITO) TENIENDO EN CUENTA QUE PERIODO RECORRIENDO DE RECLASIFICACION LOS INGRESOS POR SERVICIO ALICOR REALIZADO EN EL MES DE ENERO DE 2016, LO CUAL SOBRESORCA LA CUENTA	1470001	72199658	GABRIEL FLOREZ OROZCO			0,00	1.241.800,00	0,00	1.241.800,00	
Sub Total									0,00	1.241.800,00	0,00	1.241.800,00	
Total General									0,00	1.241.800,00	0,00	1.241.800,00	

**Figura 58.** Libro auxiliar con sus respectivos documentos Fuente: Aporte realizadora

Nombre	Fecha	Periodo		
0700-0204	30/01/2016			
<p>AJUSTE CUENTA SOBRESALIDA POR CONCEPTO DE BALANCE ASOCIADO A LA MISMA CUENTA PASIVA, LO QUE GENERA AJUSTE CUENTA DEBITADA TENIENDO EN CUENTA QUE PORFIN INVALIDANDO DE RECLASIFICACION LOS INGRESOS POR MAYOR VALOR RESOLUCION EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2014, LO CUAL SOBRESALIO LA CUENTA.</p>				
<b>BALANCE COMPROBACION</b>				
Cuenta	Referencia	Detalle	Debe	Haber
RENTAS - OTROS DEBITOS		REGISTRO CUENTA POR CREDITO RENDI CALIFICACION ASESOR MISION SERVICIO 2016, MES DE 2014 EN LOS CUALES SE EFECTUA QUE SE DAJO DE MAS EL VALOR DE 20 SERVICIO	1,041,800.00	0.00
DINERO - ADEUDOS BANCOS NACIONALES		REGISTRO MOVIMIENTO CREDITO POR CONCEPTO CALIFICACION DE RENDI 2016 DEL 29/10/2014, TENIENDO EN CUENTA QUE NO SE ACREDITO EL INGRESO REGISTRADO POR ADMISION.	0.00	2,804,804.00
RENTAS - GASTOS DEBITALES		REGISTRO MOVIMIENTO CREDITO POR CONCEPTO CALIFICACION DE RENDI 2016 DEL 29/10/2014, TENIENDO EN CUENTA QUE NO SE ACREDITO EL INGRESO REGISTRADO POR ADMISION, MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTOS SUPLENTE ALUMNADO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.	2,804,804.00	0.00
DINERO - ZONAS DE SERVICIOS DE SERVICIOS COMPUTACIONALES PARA EDUCAR CPE NI-400 SERVICIOS		AJUSTE POR CONCEPTO CALIFICACION 2016 EN LA CUAL EL CONCEPTO DE BANCOS SE ENLACE A LA MISMA CUENTA PASIVA, GENERANDO DOBLE DEBITO Y SOBRESALINDO LA CUENTA.	0.00	80,000.00
DINERO - ZONAS DE SERVICIOS DE SERVICIOS COMPUTACIONALES PARA EDUCAR CPE NI-400 SERVICIOS		REGISTRO CUENTA POR CREDITO RENDI CALIFICACION ASESOR MISION SERVICIO 2016, MES DE 2014 EN LOS CUALES SE EFECTUA QUE SE DAJO DE MAS EL VALOR DE 20 SERVICIO	0.00	1,041,800.00
DINERO - ZONAS DE SERVICIOS DE SERVICIOS COMPUTACIONALES PARA EDUCAR CPE NI-400 SERVICIOS		AJUSTE CALIFICACION 2016 TENIENDO EN CUENTA QUE EL CONCEPTO BANCOS ESTABA ASOCIADO A LA CUENTA PASIVA, LO QUE GENERO DOBLE DEBITO Y SOBRESALINDO LA CUENTA.	0.00	80,000.00
DINERO - ZONAS DE SERVICIOS DE SERVICIOS COMPUTACIONALES PARA EDUCAR CPE NI-400 SERVICIOS		AJUSTE POR CONCEPTO CALIFICACION 2016 EN LA CUAL EL		

Figura 59. Libro auxiliar con sus respectivos documentos  
Fuente: Aporte realizadora

#### 4.2.6 Mayor valor balance de comprobación (notas contables)

##### 4.2.6.1 Campus de la Universidad de Pamplona (Contabilidad)

The screenshot displays the 'Campus TI' interface of the Universidad de Pamplona. At the top, the university's name and logo are visible. Below the header, a personalized greeting reads 'Hola, Dani Milena Sanjuan Ortiz, bienvenido(a) a su Campus TI.' and shows the last login time as 'Último Ingreso 20-04-2016 08:26:09'. The main content area is divided into several sections: 'Mis Mensajes' (with 'Agenda' and 'Memo' options), 'Mis Favoritos' (indicating no favorites are added), 'Clima' (indicating no indicators are added), and 'Indicadores Económicos'. The central 'Gestión' section features a grid of icons for 'Académico Estudiante', 'Evaluación Docente', 'Encuesta evaluador', 'Presupuesto', 'Contabilidad', and 'Servicios académicos', along with an 'Inscripción a grados' option. At the bottom, an 'Anuncios' section states that no communities have published announcements.

Figura 60. Campus universitario  
Fuente: Aporte realizadora

#### 4.2.6.2 Función consulta e informes

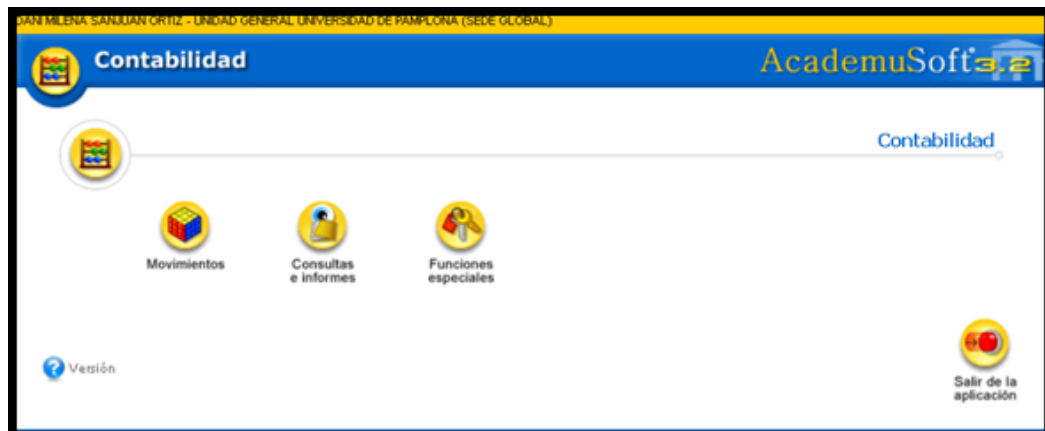


Figura 61. Función movimientos  
Fuente: Aporte realizadora

#### 4.2.6.3 Consultar movimientos contables

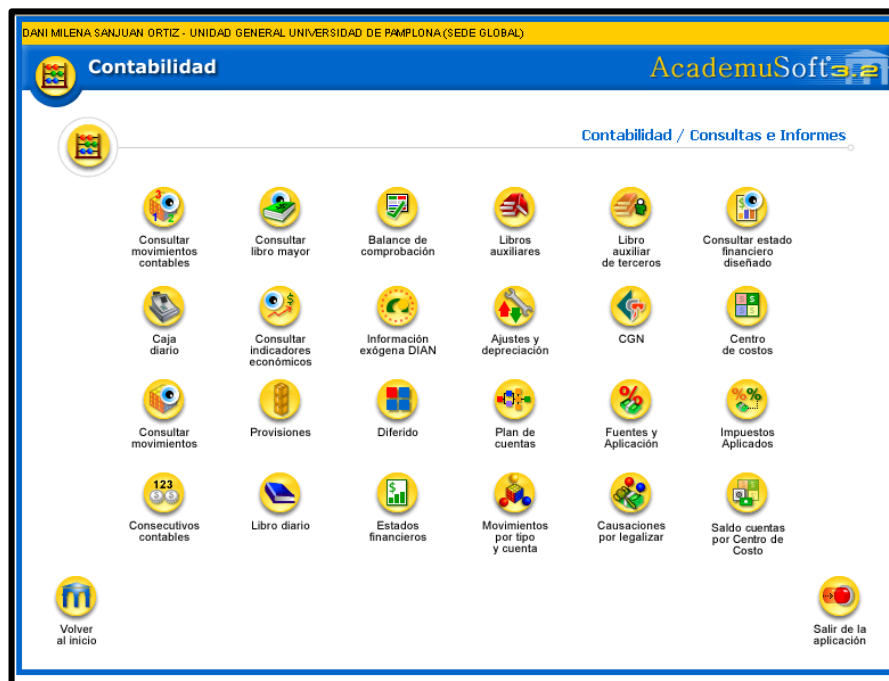


Figura 62. Calcular movimientos contables  
Fuente: Aporte realizadora

#### 4.2.6.4 Información del movimiento contable

DANI MILENA SANJUAN ORTIZ - UNIDAD GENERAL UNIVERSIDAD DE PAMPLONA (SEDE GLOBAL)

**Contabilidad** Academusoft 3.2

Consultar Movimientos Contables

Contabilización	Estado	Módulo
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Tipo Documento Contable		Número
NOTA CONTABLE		0007
Documento Soporte		<input type="text"/>
Concepto	Fecha Desde	Fecha Hasta
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Tercero		
Identificación	Nombre	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	

**Buscar**

Menú consultas e informes Volver al inicio Salir de la aplicación

**Figura 63.** Información del movimiento Contable  
Fuente: Aporte realizadora

#### 4.2.6.5 Reporte

DANI MILENA SANJUAN ORTIZ - UNIDAD GENERAL UNIVERSIDAD DE PAMPLONA (SEDE GLOBAL)

**Contabilidad** Academusoft 3.2

Movimientos Contables Asentados

Listado 01 - 3 de 3

<input type="checkbox"/>	Fecha	Número	Doc. Soporte	Concepto	Estado	Contabilización	Detallar <input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	12-01-2016	OTRO-0007	SOPORTES DE PAGO	LAGALIZACION Y CIERRE DE LA CAJA MENOR DEL CREAD CASANARE	ACTIVO	ASENTADO	
<input type="checkbox"/>	01-01-2015	OTRO-0007	NC 0349	RECLASIFICACION SALDO POR CONCEPTO DE AVANCES RAMA JUDICIAL, EL CUAL SE REGISTRO EN LA CUENTA POR COBRAR DE CAJAS MENORES, SE ANEXA NOTA CONTABLE 0349	ACTIVO	ASENTADO	
<input type="checkbox"/>	29-01-2013	OTRO-0007	ORDEN PAGO 3313	REGISTRO DESCUENTO CONTRIBUCION DEL 2% REALIZADO A LA ORDEN DE PAGO NUMERO 3313 DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2013	ACTIVO	ASENTADO	

**Ver**

Volver Menú consultas e informes Volver al inicio Salir de la aplicación

**Figura 64.** Reporte  
Fuente: Aporte realizadora

#### 4.2.6.6 Movimientos masivos (notas contables)

Número		Fecha	Periodo	Estado	Concepto	Doc.	Soporte
OTRO-0007		12-01-2016	201601	ACTIVO	LASALIZACION Y CIERRE DE LA CAJA MENOR DEL CREAD CASANARE		SOPORTES DE PAGO
Cuenta	Tercero	Referencia	Detalle	Débito	Crédito	Ver	
58159302 - CAJAS MENORES VIGENCIAS ANTERIORES	8901005776 - AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AJANCA			146.800,00	0,00		
58159302 - CAJAS MENORES VIGENCIAS ANTERIORES	1098406913 - AMIRTO SANCHEZ ARAQUE			20.000,00	0,00		
58159302 - CAJAS MENORES VIGENCIAS ANTERIORES	47430514 - LUZ DARY DUARTE G			20.550,00	0,00		
58159302 - CAJAS MENORES VIGENCIAS ANTERIORES	23740441 - ZORAIDA L PEREZ JIMENEZ			18.800,00	0,00		
58159302 - CAJAS MENORES VIGENCIAS ANTERIORES	7226940 - MIGUEL ANGEL CRISTIANCHO CORDERO			600.000,00	0,00		
58159302 - CAJAS MENORES VIGENCIAS ANTERIORES	74180287 - JAMER EDUARDO DAMLA ACEVEDO			100.000,00	0,00		
58159302 - CAJAS MENORES VIGENCIAS ANTERIORES	80741545 - WILSON HERNAN PARDO CIFUENTES			135.000,00	0,00		
58159302 - CAJAS MENORES VIGENCIAS ANTERIORES	47428789 - OLGA PEDRAZA PARRROYO			30.000,00	0,00		
58159302 - CAJAS MENORES VIGENCIAS ANTERIORES	900225244 - TITAN ALQUILERES S.A.S			4.660,00	0,00		
58159302 - CAJAS MENORES VIGENCIAS ANTERIORES	900663955 - RINCON Y ASOCIADOS			310.000,00	0,00		
58159302 - CAJAS MENORES VIGENCIAS ANTERIORES	52190019 - CY C ING. INGENIERIA			100.000,00	0,00		
58159302 - CAJAS MENORES VIGENCIAS ANTERIORES	844004132 - KIMOSAM			10.000,00	0,00		
1470903705 - CAJAS MENORES VIGENCIA 2015	47442335 - NADIA SOFIA PARRA DIAZ			0,00	1.494.800,00		
				TOTAL	1.494.800,00	1.494.800,00	

**Figura 65.** Movimientos masivos  
Fuente: Aporte realizadora

Estos pasos se llevan a cabo con el fin de identificar las cuentas por cobrar subcuenta otros deudores y su estado actual por cada tercero con sus respectivos saldos.

Se procede a desarrollar el análisis y la depuración de las cajas menores, avances vigencias, arrendamientos y cuentas por cobrar que tuvieron movimientos en cuanto a la reclasificación entre terceros y registros. Esta verificación se realiza a través del generador de reportes del sistema GestaSoft, el cual permite la parametrización, ejecución y verificación de las consultas SQL las cuales son diseñadas para ser ejecutadas en tiempo real, mostrando la información que se encuentra en el campus administrativo.

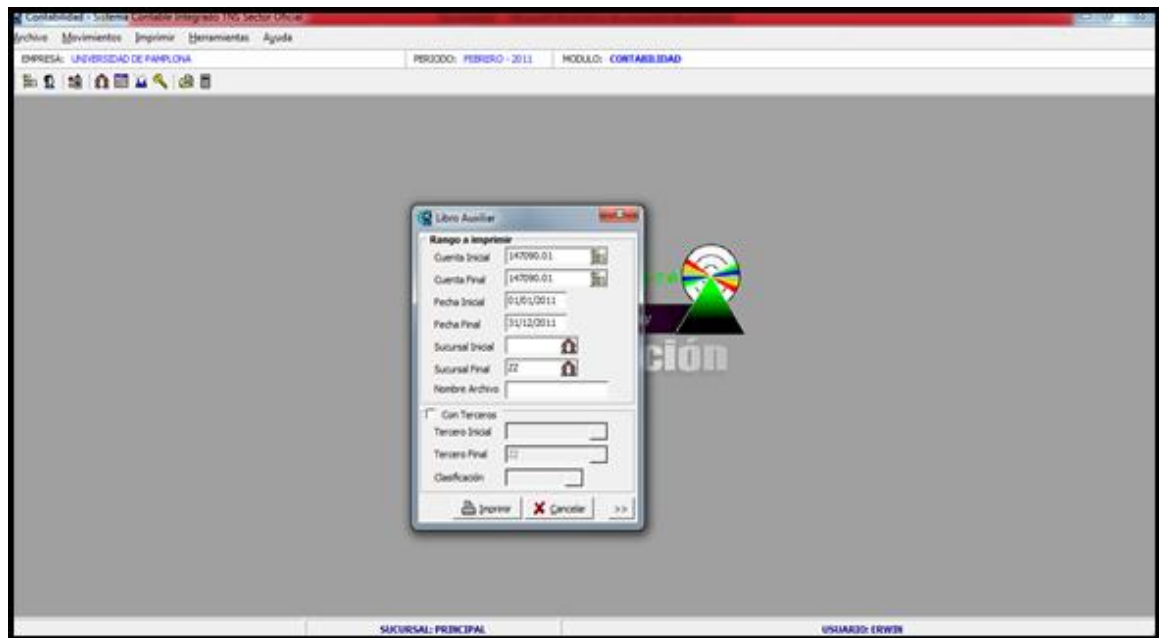
Teniendo en cuenta que existen terceros de la subcuenta otros deudores con vigencia 2011 en las cuales la contabilidad se llevaba en el software TNS, se debe ingresar a ese software para observar los respectivos movimientos de las cuentas y sus conceptos para así realizar los respectivos análisis, depuración y ajustes contables.

Ingresando al módulo contabilidad /libro auxiliar /rango a imprimir /modo de impresión /aceptar.

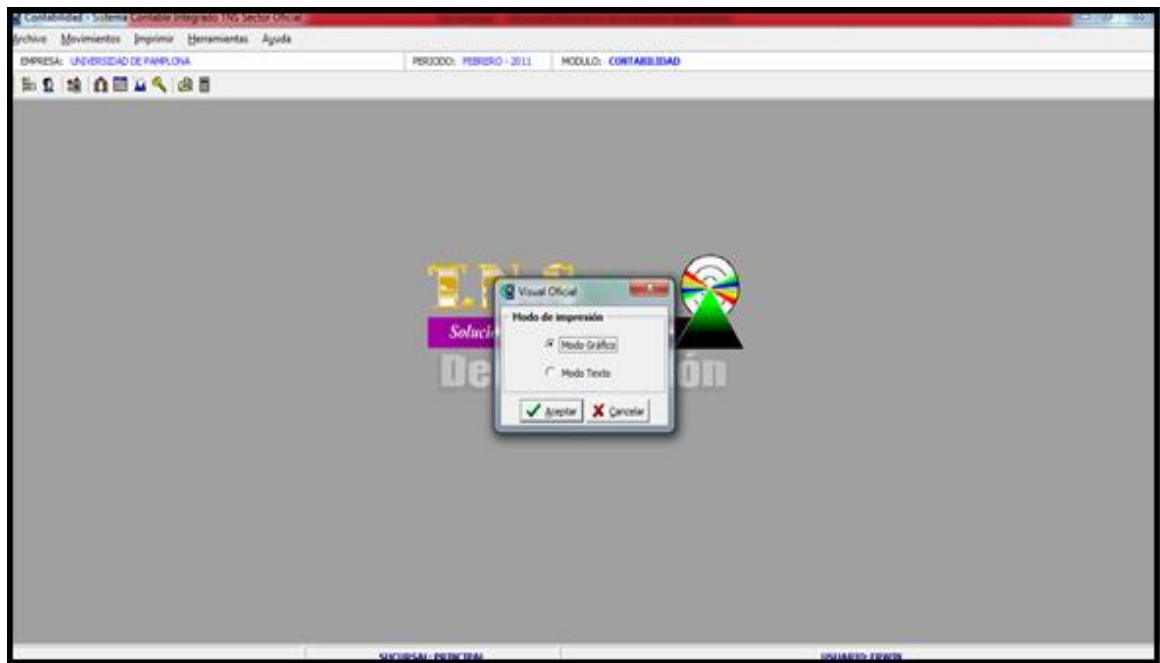


**Figura 66.** Módulo de contabilidad TNS  
**Fuente:** Aporte Realizadora





**Figura 67.** Libro Auxiliar  
**Fuente:** Aporte Realizadora



**Figura 68.** Modo de Impresión  
**Fuente:** Aporte Realizadora

Contabilidad - Sistema Contable Integrado (100) Vector Oficial - (Previsualización) Libro Auxiliar: Ayuda (100) 11

Archivo Movimientos Imprimir Herramientas Ayuda

EMPRESA: UNIVERSIDAD DE PAMPLONA PERIODO: FEBRERO - 2011 MODULO: CONTABILIDAD

100%

Centro de Costos:		Area Admini:				
70005		70043				
Sucesos:						
FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	TERCERO/DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
147998			OTROS DEUDORES			
147998.01			OTROS DEUDORES			\$74,913.00 D
22/12/2011	OC01753	OC01753	JOSE DEL CARMEN LIZCANO JAUREGU	0.00	20,563.00	554,330.00 D
30/12/2011	CECE0011128	CHGR0	RECARGO CUENTA POR COBRAR MAYOR VALOR GRADO NOMINA PRIMA DE VACACIONES			
30/12/2011	CECE0011128	CHGR0	JOSE DEL CARMEN LIZCANO JAUREGU	20,563.00	0.00	574,913.00 D
30/12/2011	CECE0011129	CHGR0	CUENTA POR COBRAR MAYOR VALOR GRADO NOMINA PRIMA DE VACACIONES DE FECHA 31/08/2011			
30/12/2011	CECE0011129	CHGR0	GLORIA AZUCENA WOODLON MARTI	1,995,032.00	0.00	1,869,945.00 D
30/12/2011	CECE0011130	CECE0011130	CUENTA POR COBRAR MAYOR VALOR GRADO NOMINA COLEGIO BICENTENARIO YA QUE LA DOCENTE RENUNCIO Y SE LE DIO EL MES DE AGOSTO EL DIA 09-09-2011			
30/12/2011	CECE0011130	CECE0011130	JESUS EDINSON MURCIA RODRIGUEZ	550,000.00	0.00	2,219,945.00 D
30/12/2011	CECE0011144	CECE0011144	CUENTA POR COBRAR MAYOR VALOR GRADO YA QUE EL BANCO REPORTE RECHAZO Y EL DRO SE INDI EFECTIVO			
30/12/2011	CECE0011144	CECE0011144	WANDA ELVIRA GARCIA ZULETA	200,000.00	0.00	2,419,945.00 D
30/12/2011	CECE0011145	CECE0011145	CUENTA POR COBRAR MAYOR VALOR GRADO SEGUN LA NOMINA REPORTADA POR TALENTO HUMANO			
30/12/2011	CECE0011145	CECE0011145	HUBERTO FERRERA ARQUEZ	117,818.00	0.00	2,537,763.00 D
			CUENTA POR COBRAR MAYOR VALOR GRADO NOMINA DOCENTES OCASIONALES DEL MES DE ABRIL DE 2011			
			TOTAL MES 12	1,963,431.00	20,563.00	2,537,763.00 D

Page 1/1

SAJUDICIAL - PRINCIPAL USUARIO: EDWIN

Figura 69. Movimiento de la cuenta del tercero Fuente: Aporte Realizadora

Contabilidad - Sistema Contable Integrado (100) Vector Oficial - (Previsualización) Libro Auxiliar: Ayuda (100) 11

Archivo Movimientos Imprimir Herramientas Ayuda

EMPRESA: UNIVERSIDAD DE PAMPLONA PERIODO: FEBRERO - 2011 MODULO: CONTABILIDAD

100%

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA PAG: 1  
89601010-4 Fecha: 20/05/2016 4:19: PM

LIBRO AUXILIAR

Sucesos:

Centro de Costos:

Sucesos:

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	TERCERO/DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
147998			OTROS DEUDORES			\$74,913.00 D
147998.01			OTROS DEUDORES			554,330.00 D
22/12/2011	OC01753	OC01753	JOSE DEL CARMEN LIZCANO JAUREGU	0.00	20,563.00	574,913.00 D
30/12/2011	CECE0011128	CHGR0	RECARGO CUENTA POR COBRAR MAYOR VALOR GRADO NOMINA PRIMA DE VACACIONES			
30/12/2011	CECE0011128	CHGR0	JOSE DEL CARMEN LIZCANO JAUREGU	20,563.00	0.00	1,869,945.00 D
30/12/2011	CECE0011129	CHGR0	CUENTA POR COBRAR MAYOR VALOR GRADO NOMINA PRIMA DE VACACIONES DE FECHA 31/08/2011			
30/12/2011	CECE0011129	CHGR0	GLORIA AZUCENA WOODLON MARTI	1,995,032.00	0.00	2,219,945.00 D
30/12/2011	CECE0011130	CECE0011130	CUENTA POR COBRAR MAYOR VALOR GRADO NOMINA COLEGIO BICENTENARIO YA QUE LA DOCENTE RENUNCIO Y SE LE DIO EL MES DE AGOSTO EL DIA 09-09-2011			
30/12/2011	CECE0011130	CECE0011130	JESUS EDINSON MURCIA RODRIGUEZ	550,000.00	0.00	2,419,945.00 D
30/12/2011	CECE0011144	CECE0011144	CUENTA POR COBRAR MAYOR VALOR GRADO YA QUE EL BANCO REPORTE RECHAZO Y EL DRO SE INDI EFECTIVO			
30/12/2011	CECE0011144	CECE0011144	WANDA ELVIRA GARCIA ZULETA	200,000.00	0.00	2,537,763.00 D
30/12/2011	CECE0011145	CECE0011145	CUENTA POR COBRAR MAYOR VALOR GRADO SEGUN LA NOMINA REPORTADA POR TALENTO HUMANO			
30/12/2011	CECE0011145	CECE0011145	HUBERTO FERRERA ARQUEZ	117,818.00	0.00	2,537,763.00 D

Page 1/1

SAJUDICIAL - PRINCIPAL USUARIO: EDWIN

Figura 70. Generar Impresión Fuente: Aporte Realizadora

Con el Balance de Comprobación generado por el sistema, se inicia el proceso de verificación teniendo en cuenta.

- La subcuenta otro deudores, concepto, caja menor, avances vigencia, arrendamientos, la fecha de apertura de cada una de estas cuentas y el saldo pendiente por legalizar.
- Los movimientos en cada cuenta.
- Reclasificación de la cuenta.

CODIGO	CUENTA	NOMBRE	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO
147090	OTROS DEUDORES					
14709001	Otros Deudores	GABRIEL FLOREZ OROZCO	1.041.600	0	0	1.041.600
14709001	Otros Deudores	MARIA ELVIRA GARCIA ZULETA	200.000	0	0	200.000
14709001	Otros Deudores	GLORIA AZUCENA MOGOLLON MANTILLA	1.095.032	0	0	1.095.032
14709001	Otros Deudores	HUMBERTO PISCIOTTI QUINTERO	854.057	0	0	854.057
14709001	Otros Deudores	JESUS EDISSON MURCIA RODRIGUEZ	550.000	0	0	550.000

**Tabla 3. Otros deudores**  
**Fuente:** Aporte realizadora



CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	NOMBRE	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO
14709037	CAJAS MENORES Y AVANCES					
1470903701	CAJAS MENORES VIGENCIA 2014	LIZLEY ESPERANZA ARAQUE CASTELLANOS	1.109.800,0	0	0	1.109.800,00
1470903702	AVANCES VIGENCIA 2014	JAIRO ROSAS CELIS	200.304,0	0	0	200.304,00
1470903702	AVANCES VIGENCIA 2014	JESUS EVELIO ORTEGA AREVALO	4.720.464,3	0	0	4.720.464,28
1470903705	CAJAS MENORES VIGENCIA 2015	RENE VARGAS ORTEGON	-2,0	0	0	-2
1470903705	CAJAS MENORES VIGENCIA 2015	JESUS MARIA DURAN CEPEDA	1.200.000,0	0	0	1.200.000,00
1470903705	CAJAS MENORES VIGENCIA 2015	LUIS RAUL QUINTERO GUIO	2.500.000,0	0	0	2.500.000,00
1470903705	CAJAS MENORES VIGENCIA 2015	ANA ROSA FERRER GONZALEZ	1.200.000,0	0	0	1.200.000,00
1470903705	CAJAS MENORES VIGENCIA 2015	HERNANDO MORENO MARTINEZ	800.610,0	0	812.610,00	-12.000,00
1470903705	CAJAS MENORES VIGENCIA 2015	IVAN JOSE ARRAZOLA MERLANO	211.350,0	0	0	211.350,00
1470903705	CAJAS MENORES VIGENCIA 2015	NADIA SOFIA PARRA DIAZ	5.200,0	0	0	5.200,00
1470903705	CAJAS MENORES VIGENCIA 2015	VICTOR MANUEL GELVEZ ORDOÑEZ	5.250,0	0	0	5.250,00
1470903705	CAJAS MENORES VIGENCIA 2015	LUZ ALBA CABALLERO PEREZ	1.869.000,0	0	0	1.869.000,00
1470903706	AVANCES VIGENCIA 2015	RICARDO ALFONSO PEREZ CACUA	6.800.000,0	0	0	6.800.000,00

**Tabla 4. Cajas menores y avances vigencias**

**Fuente: Aporte realizadora**

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	NOMBRE	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO
14709084	OTROS DEUDORES VIGENCIA 2009					
1470908401	E.S.E HOSPITAL ERAZMO MEOZ	VARIOS	440.299,40	0	0	440.299,40
1470908409	CUENTAS POR COBRAR ARRENDAMIENTOS ZONAS UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	LIGIA VERÓNICA FLOREZ LIZCANO	163.334,00	0	0	163.334,00
1470908409	CUENTAS POR COBRAR ARRENDAMIENTOS ZONAS UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	MARLENY RODRIGUEZ WALTEROS	1.862.333,33	0	0	1.862.333,33

**Tabla 5. Otros deudores vigencia 2009**

**Fuente: Aporte realizadora**

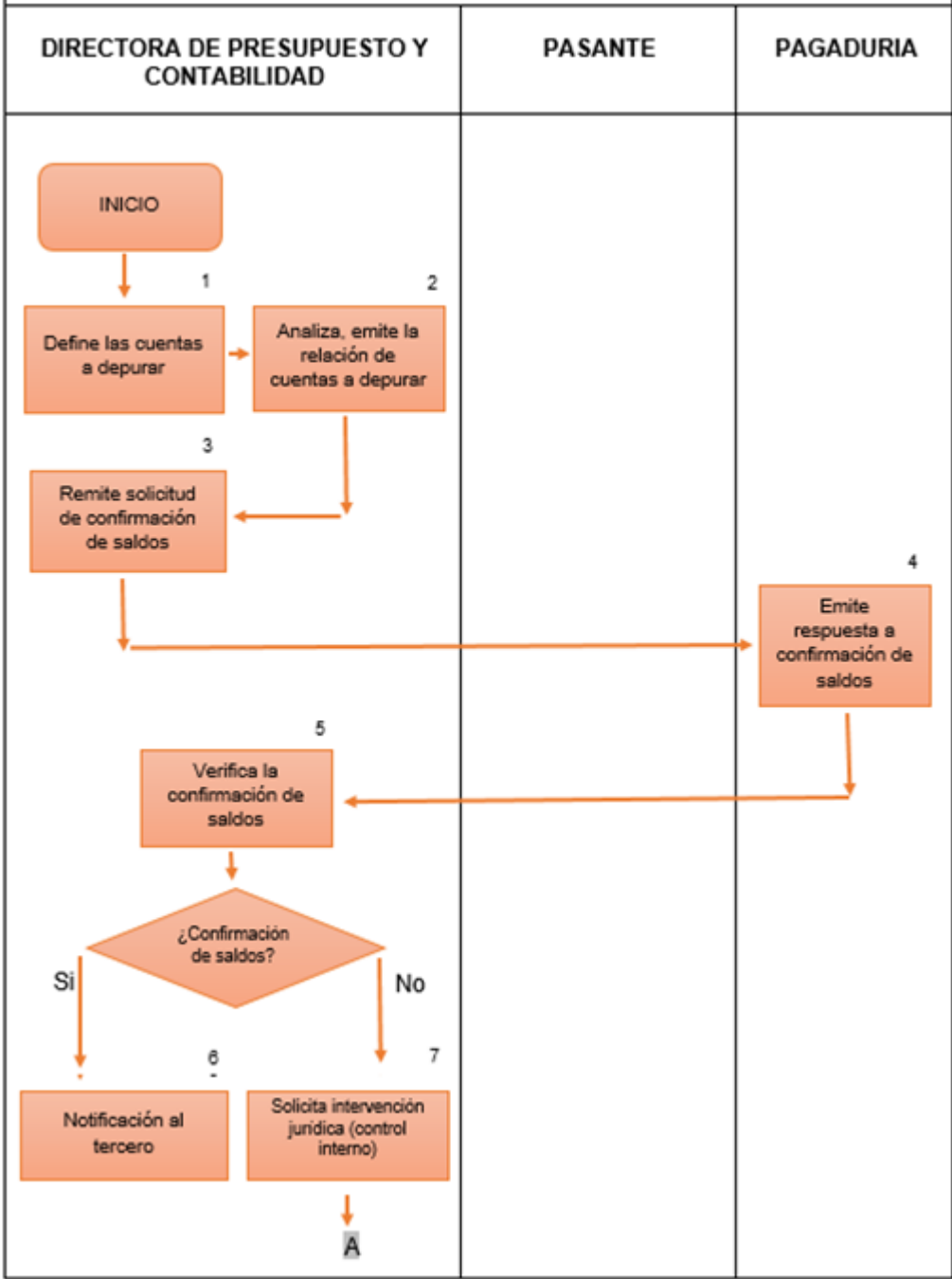


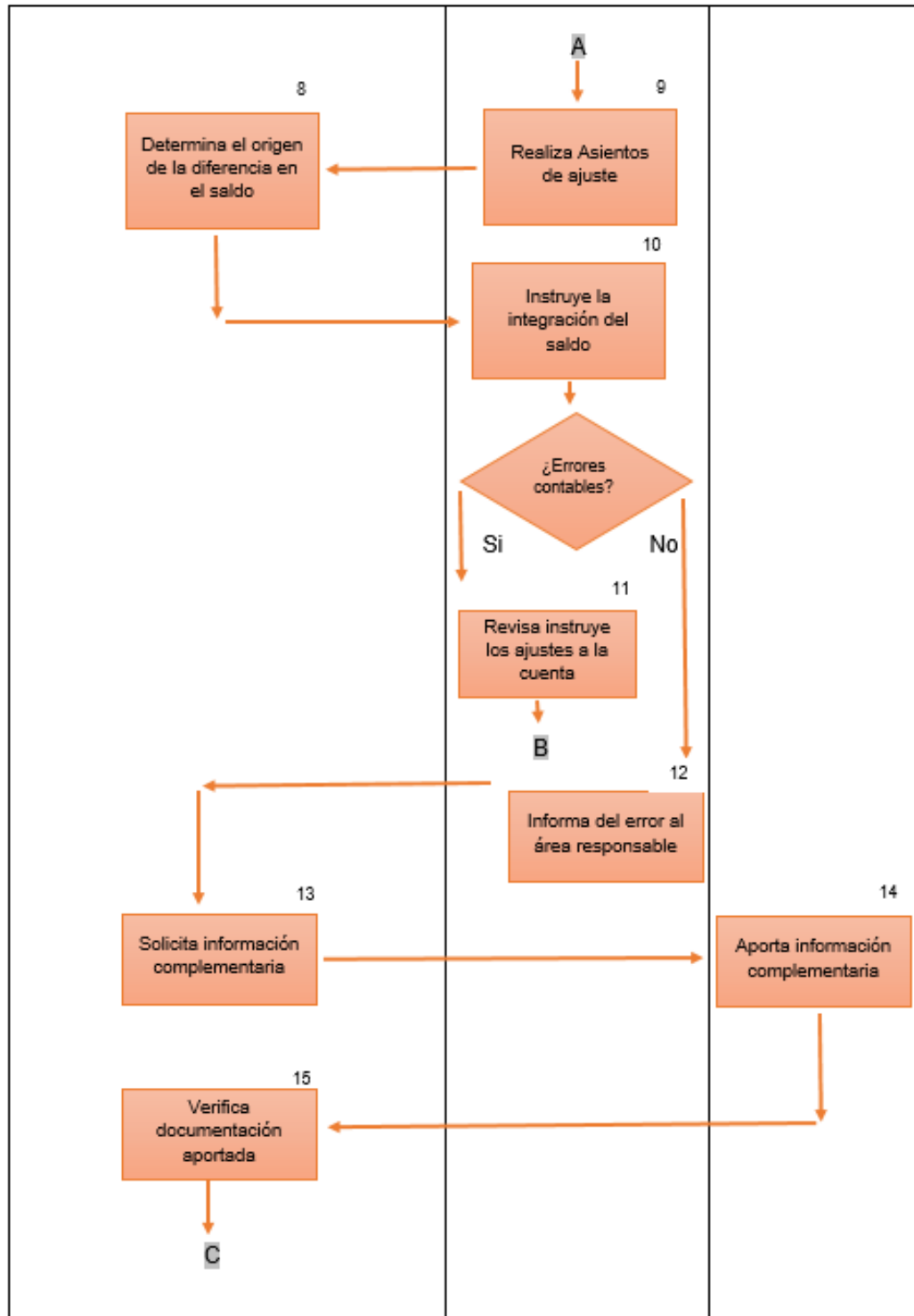
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	NOMBRE	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO
1470908410	OTROS DEUDORES ARRENDAMIENTOS					
147090841002	JOSE ANTONIO CARREÑO AGUDELO	VARIOS	100.000,00	0	0	100.000,00
1470908409	MARIA YOLANDA REYES CENTENO	VARIOS	100.000,00	0	0	100.000,00
1470908409	CUENTAS POR COBRAR ARRENDAMIENTOS ZONAS UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	VARIOS	1.133.333,67	0	0	1.133.333,67

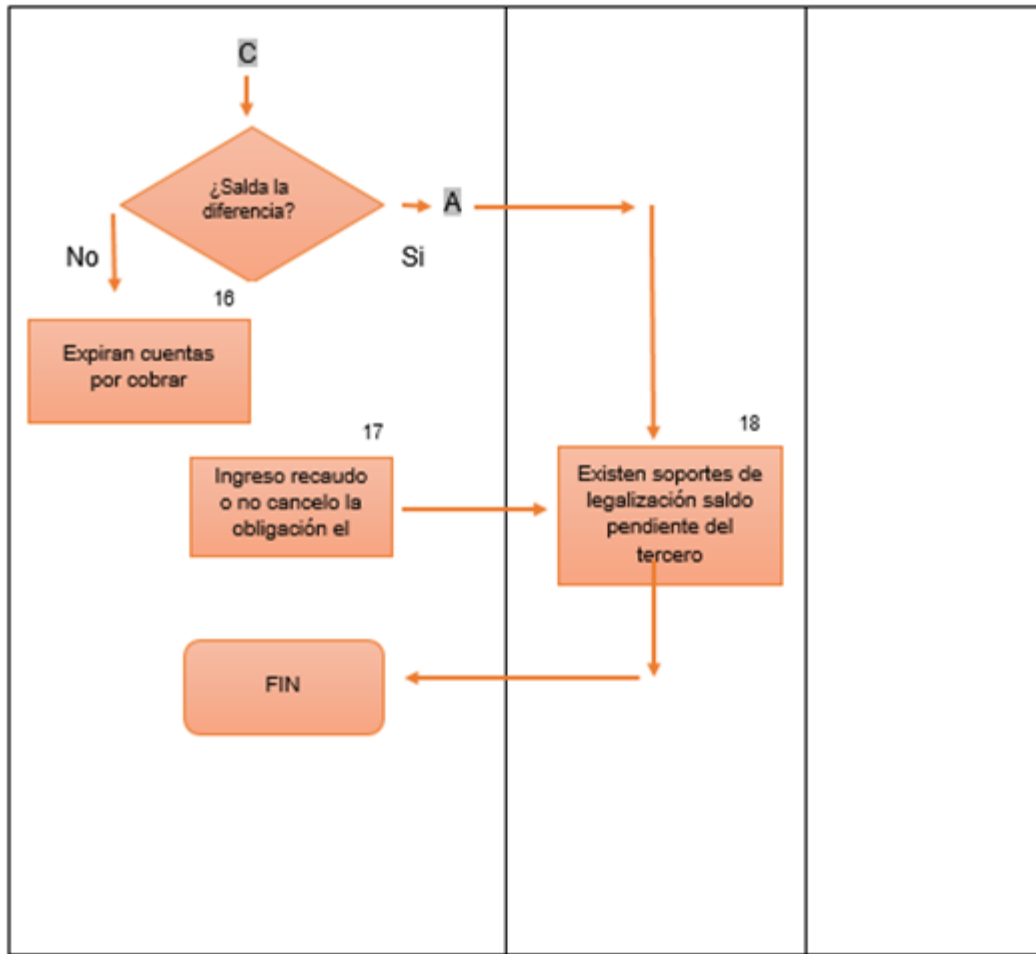
**Tabla 6.** Otros deudores Arrendamientos  
**Fuente:** Aporte realizadora



### 4.3 PROCESO PARA ANALISIS Y DEPURACION DE LAS CUENTAS POR COBRAR SUBCUENTA OTROS DEUDORES







**Figura 71.** Proceso para la depuración de las cuentas por cobrar subcuenta otros deudores

**Fuente:** Aporte realizadora

#### 4.3.1 Descripción del Proceso

SECUENCIAS DE ETAPAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
1. Define las cuentas a depurar	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asigna la función de depurar las cuentas por cobrar subcuenta otros deudores para la implementación del instructivo 002 del 8 de octubre del 2015 nuevo Marco normativo Contaduría General de la Nación.</li> </ul>	<b>DIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD</b>



<p>2. Analiza, emite la relación de cuentas a depurar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emite en el software GestaSoft (consultas e informes) el balance de comprobación, ingresando el periodo inicial y final, mostrar terceros, cuenta inicial 147090 (subcuenta otros deudores) y cuenta final 14709099 (cajas menores vigencia 2013) a la fecha en que realizara el análisis de las cuentas.</li> <li>• Ingresas al software GestaSoft (consultas e informes) libro auxiliar terceros, se ingresa el periodo inicial y final, código de la subcuenta, nombre y código del tercero, se genera automáticamente el libro auxiliar con su respectiva fecha de movimiento, soporte contable, concepto, saldo anterior, debe, haber y saldo.</li> <li>• Analiza los movimientos y el saldo de cada tercero de la subcuenta otros deudores, cuentas apertura, concepto y legalización del saldo</li> </ul>	<p><b>PASANTE</b></p>
<p>3. Remite solicitud de confirmación de saldos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si existen saldos pendientes por legalizar y en la dependencia de Presupuesto y Contabilidad de la Universidad de Pamplona no tenemos todos los soportes de ingresos o recibos de caja, se remite correo electrónico al área responsable, bien sea pagaduría, planeación o jurídica para que hagan llegar los soportes físicos para saber el saldo que presenta la cuenta indicada.</li> </ul>	
<p>4. Emite respuesta a confirmación de saldos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibe el correo electrónico con la solicitud de soportes de ingresos o recibos de caja del saldo haciendo llegar los soportes físicos.</li> <li>• Emite correo electrónico confirmando el saldo de la cuenta con los soportes físicos o en su caso aporta información sobre la inexactitud del mismo.</li> </ul>	<p><b>PAGADURIA PLANEACIÓN JURIDICA</b></p>



5. Verifica la confirmación de saldos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibe el correo electrónico con la información aportada por el área responsable.</li> <li>• Analiza la respuesta a la confirmación y la imprime.</li> </ul> <p>¿Confirma el saldo? Si: Continuar en etapa 6 No: Continuar en etapa 7</p>	<b>PASANTE</b>
6. Notificación al tercero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enviar correo eléctrico al tercero recordándole el saldo pendiente por legalizar con un plazo determinado. Si el tercero no da respuesta al correo electrónico se reporta a control interno disciplinario con los soportes necesarios el cual se encarga de hacer los trámites correspondientes</li> </ul>	
7. Solicita intervención jurídica (control interno)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recopila la documentación original soporte del saldo de la cuenta.</li> <li>• Emite oficio dirigido a control interno, al que adjunta la documentación soporte del saldo, solicitando la realización del cobro.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza proceso predeterminado de cancelación de Cuentas Incobrables.</li> </ul>	<b>CONTROL INTERNO</b>
8. Determina el origen de la diferencia en el saldo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determina el concepto para realizar los ajustes si es por reintegro, recibo de caja o mayor valor, consignado por el tercero al momento de legalizar el saldo y saldo pendiente por legalizar entre \$1-\$100 pesos para así realizar los asientos contables.</li> </ul>	<b>PASANTE</b>
9. Realiza Asientos de ajuste	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingresa al software GestaSoft (contabilidad, movimientos, nota débito o ajuste), registra los asientos de ajuste contables y ajusta el saldo de la cuenta.</li> </ul> <p>Continuar en etapa 18</p>	



<p>10. Instruye la integración del saldo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recaudo por reintegro en donde el tercero cancela el saldo pendiente por legalizar; se hace necesario realizar un ajuste contable llevándolo a la cuenta 11100515 al Debe contra la cuenta 147090XXXX al Haber.</li> <li>• Recaudo por reintegro en donde el tercero cancela el saldo pendiente por legalizar; se hace necesario realizar un ajuste contable llevándolo a la cuenta 11100515 al Debe contra la cuenta 147090XXXX al Haber. Cuando queda con un saldo pendiente por legalizar de \$1-\$100 pesos es necesario realizar una nota contable llevando ese saldo pendiente por legalizar al gasto debitando la cuenta 58159302 y al Haber la cuenta 147090XXXX.</li> <li>• Si existe mayor valor girado en el balance de comprobación donde el tercero giro un poco más del saldo que debía legalizar se hace necesario hacer una nota contable llevando la cuenta 1470903705 al Debe y el Haber la cuenta 48155902.</li> <li>• Las cuentas por cobrar de la Universidad de Pamplona subcuenta de los otros deudores que reflejen un saldo pendiente por legalizar en el balance de comprobación que al revisar en el libro auxiliar y los soportes físicos, se encuentran todas las consignaciones y recibos de caja por el valor total que adquirió la obligación, es necesario realizar se les realizara una nota contable reclasificando el saldo debitando la cuenta 14801201 prestación de servicio (provisiones) y acreditando la cuenta 147090XXXX Otros deudores.</li> </ul>	
<p>11. Revisa e instruye los ajustes a la cuenta</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibe y revisa conjuntamente con la Directora de la dependencia presupuesto y contabilidad los ajustes realizados por la legalización del saldo de cada tercero.</li> </ul>	<p><b>PASANTE Y DIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD</b></p>



<p>12. Informa del error al área responsable</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informa a la Directora de Presupuesto y Contabilidad los errores encontrados en los saldos de algunos terceros, teniendo un saldo pendiente por legalizar cuando ya ese tercero había cancelado toda la obligación, evidenciándose con un soporte físico que la diferencia en el saldo es producto de un error del área responsable.</li> </ul>	<p><b>PASANTE</b></p>
<p>13. Solicita información complementaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicita los soportes físicos (consignación) comunicando por correo electrónico al área responsable que existe una diferencia en el saldo de la cuenta y le solicita envíe la documentación complementaria para análisis y en su caso para la realización de los ajustes para su depuración.</li> </ul>	
<p>14. Aporta información complementaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibe información referente a la diferencia en el saldo de la cuenta que generó.</li> <li>• Emite oficio y envía los soportes físicos relativos a la cuenta en la que existe diferencia en el saldo,</li> </ul>	
<p>15. Verifica documentación aportada</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Archiva el oficio y analiza la documentación recibida.</li> <li>• Determina si el contenido de la documentación recibida es suficiente para saldar la diferencia en el saldo de la cuenta.</li> </ul>	<p><b>DIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD</b></p>
<p>16. Expiran cuentas por cobrar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las cuentas por cobrar, cuando los derechos expiren a cierto periodo como los saldos pendientes por legalizar del 2011 y exista evidencia objetiva, como lo son los soportes físicos de que el tercero nunca respondió con la obligación, se le dará de baja.</li> </ul>	<p><b>PASANTE</b></p>



17. Ingreso recaudo o no cancelo la obligación el tercero	<ul style="list-style-type: none"> <li>Envía un correo a la oficina de pagaduría de la Universidad de Pamplona solicitando los ingresos o recibos de caja del tercero y se espera a que esta dependencia de respuesta para ver si se disminuye el valor en libros, la diferencia entre este y el valor recibido se reconocerá como ingreso 4802 y al gasto 5815.</li> </ul>	
18. Existen soportes de legalización saldo pendiente del tercero	<ul style="list-style-type: none"> <li>Si la oficina de pagaduría de la Universidad de Pamplona tiene los soportes de los ingresos o recibo de caja que el tercero respondió con el saldo pendiente por legalizar hasta la fecha, no se les dará de baja y se realizara el ajuste correspondiente.</li> </ul>	

**Tabla 7.** Descripción del proceso de depuración de cuentas

**Fuente:** Aporte realizadora

#### **4.4 ANALISIS DE LAS CUENTAS POR COBRAR SUBCUENTA OTROS DEUDORES, CAJAS MENORES, AVANCES, VIGENCIAS Y ARRENDAMIENTO DE CADA TERCERO**

##### **4.4.1 Otros Deudores**

- El señor **GABRIEL FLOREZ OROZCO** quien laboro en la prestación de SERVICIOS DE COMPUTADORES PARA EDUCAR CPE NI 456 DE NUESTRA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA DURANTE EL MES SEPTIEMBRE Y OCTUBRE; según cuenta por cobrar pago causación 43525, y según egresos 12186,16819 del 2014, en los cuales se evidencia que se giró demás el valor \$1.041.600 pesos; se le registro la cuenta por cobrar (14709001); pago de la causación 43525 según egresos 12186 (07-05-2014) y 16819 (16-02-2014).del 2014; de las cuales evidencia que se realizó el pago.
- La señora **MARIA ELVIRA GARCIA ZULETA** POR CONCEPTO DE MAYOR VALOR GIRADO SEGÚN LA NOMINA REPORTADA POR TALENTO HUMANO Y REGISTRADO EN CUENTA POR COBRAR 14709001 hasta la fecha no tenemos conocimiento si va a devolver el mayor valor girado que



son \$200.000 pesos; entré el rango de fechas: enero 1 2011-diciembre 31 de 2011.

- La señora **GLORIA AZUCENA MOGOLLON MANTILLA** POR CONCEPTO DE MAYOR VALOR GIRADO A LA NOMINA DEL COLEGIO BICENTENARIO YA QUE LA DOCENTE RENUNCIO Y SE LE GIRO EL MES DE AGOSTO EL DIA 09-09-2011 Y REGISTRADO EN CUENTA POR COBRAR 14709001; la señora mencionada anteriormente hasta la fecha no tenemos conocimiento si va a devolver el mayor valor girado que son \$1.095.032 pesos. entre el rango de fechas: enero 1 2011-diciembre 31 de 2011.
- El señor **HUMBERTO PISCIOTTI QUINTERO** POR CONCEPTO DE DESCUENTOS REALIZADOS AL PENSIONADO SEGUN SOLICITUD DE TALENTO HUMANO NO DEBIA CANCELARSE LA PENSION DEL 75% DE PENSIONADOS; identificando el sobregiro el proceso de pagaduría realizo el pago se generó las cuenta por cobrar 14229001 según la nota contable 0328, después se registró otra nota contable 0012 ajustando esta misma cuenta 14229001. El señor mencionado anteriormente llego a un acuerdo con la oficina de pagaduría de cancelar el saldo pendiente por legalizar a doce cuotas por lo tanto se debe ir cargando cada ingreso cada mes.
- El señor **JESUS EDISSON MURCIA RODRIGUEZ** POR CONCEPTO DE MAYOR VALOR GIRADO YA QUE EL BANCO REPORTO RECHAZO Y EL GIRO SE HIZO EFECTIVO. Y REGISTRADO EN CUENTA POR COBRAR 14709001; el señor mencionado anteriormente hasta la fecha no tenemos conocimiento si va a devolver el mayor valor girado que son \$550.000 pesos. Entre el rango de fechas: enero 1 2011-diciembre 31 de 2011.



#### 4.4.2 Cajas Menores y Avances

- La Caja Menor de Vigencia 2014 de **LIZLEY ESPERANZA ARAQUE CASTELLANO** con fecha de inicio del 11-03-2014 por 2.000.000 de pesos y concepto de APERTURA CAJA MENOR DE LA VECERRECTORIA ACADEMICA DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA se hizo necesario hacer la reclasificación contable trasladando el saldo faltante por legalizar de la cuenta contable 11050242 de las cajas menores de la vigencia 2014, a la cuenta por cobrar 1470903701 por \$1.109.800 pesos; por lo que no entrego los soportes correspondientes para legalizar el saldo pendiente, se envió correo electrónico solicitando entrega de soportes de legalización o reintegro del saldo por valor de UN MILLON CIENTO NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS pendiente por legalizar de la caja menor de la vicerrectoría académica de la Universidad de Pamplona. Lo anterior teniendo en cuenta que se está realizando el proceso de liquidación del convenio en mención y la señora mencionada anteriormente no trajo los soportes correspondientes de la caja menor se reportó a Control interno.
- El avance vigencia 2014 del señor **JAIRO ROSAS CELIS** con fecha de inicio 13-11-2014 por \$700.000 y concepto de AVANCE DEL TRAMITE PARA CUBRIR LOS GASTOS LEGALES DE LA ESCRITURA PUBLICA DE SERVIDUMBRE CORRESPONDIENTE AL LOTE DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA CON MATRICULA INMOBILIARIA 260-0424 EXTENSIÓN VILLA DEL ROSARIO; se hizo necesario hacer la reclasificación contable trasladando el saldo faltante por legalizar de la cuenta contable 11050169 de la vigencia 2015, a la cuenta por cobrar 1470903701 por \$ 200.304 pesos por lo que el beneficiario no legalizo el avance de la vigencia 2014. Se envió el correo electrónico y realizó la consignación el 04-05-2016 por valor \$200.304 pesos por concepto del de recaudo reintegro avance asignado vigencia 2014 al tercero mencionado anteriormente dejando la obligación y saldo en 0.



- El avance Rama Judicial 2014 del señor **JESUS EVELIO ORTEGA AREVALO** presenta un saldo a la fecha pendiente por legalizar por valor de \$4.720.464.28, debido a que no sabía de donde venía ese saldo; se revisaron todos los soportes de pago para confrontar la suma con las notas contables y los reintegros de la cuenta y así mirar el valor legalizado se le envió un correo Solicitándole justificación, teniendo en cuenta los tres casos encontrados.
- a) Los comprobantes de egreso y cuenta de cobros del memorando expedido el 3 de febrero del 2015 N VA10F020.1211-012, de esta dependencia por medio del cual se pasaba para control interno disciplinario, los soportes de pago de la nómina de aplicación de la prueba en Santander no concuerdan con la misma relación de las personas que legalizaron después de corregir las cuentas del mismo lugar; se incluyen nombres de otras personas y de las otras no se entregaron los respectivos soportes.





Nombre		Nombre	
1	BLADIMIR AYALA	38	YESID LEANDRO ORTEGA PARRA
2	DIEGO JAVIER REYES VLLAMIZAR	39	PAOLA ANDREA HERNANDEZ ACERO
3	NELLY ROJAS	40	BRHAYAM ERNESTO GAMBOA GALVAN
4	FREDY SUAREZ SIERRA	41	JOSE ANDRES VARGAS ORTEGA
5	JUAN DAVID SANABRIA RODRIGUEZ	42	KAROL DAYANNA ROJAS PARDO
6	CRISTIAN LEONARDO MARTINEZ PABON	43	DIANA MARCELA AVILA JAIMES
7	CARLO FERNANDEZ STEVEZ MARIN	44	MARLON FABIAN CALDERON BUITRAGO
8	MARVIN RAFAEL GARCIA MOLINA	45	MAURICIO HERNANDEZ ACERO
9	NIRBANO PINZON CAMACHO	46	KEVIN LOUIS BASALDUA ACRO
10	SILVIA JULIANA MANTILLA	47	SILVIA CAROLINA SERRANO HERNANDEZ
11	JASMIN TELLEZ SUAREZ	48	MARISELA GOMEZ GUECHA
12	NATALIA LASSO ANGARITA	49	INGRID CAROLINA SANCHEZ PORRAS
13	CAMILA ANDREA MENDOZA LINAREZ	50	RICHAR FERNANDO MELO
14	BRANDON YESID MARTINEZ DIAZ	51	CARLOS ALBERTO MENDEZ
15	CRISTIAN DANIEL SALAMCA	52	GUSTAVO MONTAÑEZ SANCHEZ
16	IVAN MAURICIO NIÑO MARIM	53	DUVAN ROA SERRANO
17	MARYURI MEJIA SANCHEZ	54	BLANCA YESSENIA BERMUDEZ
18	INGRID CAROLINA SANCHEZ	55	CLAUDIA JOHANA MARTINEZ
19	SERGIO ALEXANDER VIVESCAS JAIME	56	ORLANDO HERNANDEZ ORTIZ
20	MAURICIO GUTIERREZ	57	ENRRY JAVIER BOHADA RUBIO
21	SERGIO ANDRES DIAZ CELIS	58	GREIDY JOEL GONZALEZ MONROY
22	MAYRA MENDOZA AMADO	59	MARGARITA HERNANDEZ
23	WILMAR ALEJANDRO PIMIENTO GUTIERREZ	60	CARMEN CECILIA RODRIGUEZ
24	CAROLA TORRES SIERRA	61	ZENAIDA CABALLERO
25	RICHAR YULIAN GUERAVA	62	LUZ MARINA GARCIA
26	FREDY HERNANDEZ JAIMES	63	SANDRA GALVIZ
27	CAROLINA MANRIQUE TORRES	64	ROSALBA JAIMES
28	JACKELINE CASTAÑEDA MUÑOZ	65	MARIEIDA MORALES
29	ANDREA RAMON ROMERO	66	MARIA DELIA PORRAS
30	LEONARDO VERA URIBE	67	PAULINA MOGOLLON
31	LILIANA SARMIENTO AVELLANEDA	68	LUZ NELLY RUEDA
32	DIEGO JAVIER REYES VLLAMIZAR	69	CLAUDIA VIVIANA CORREDOR
33	ANDREA CATALINA DUEÑAS ARDILA	70	JAIME GUISSA
34	FREDY ANDRES HERNANDEZ ACERO	71	DOUGLAS JAIR CALA SERRANO
35	ALDAIR FRANSESCO GUERRERO	72	JOSE LUIS LEOTAO RODRIGUEZ
36	JENNIFER ROCIO ROJAS BECERRA	73	WEIDY YULAY ALVARADO
37	JULIAN DAVID DELGADO CARRILLO		

**Tabla 8.** Nombres de otras personas y de las otras no se entregaron los respectivos soportes.

**Fuente:** Aporte realizadora

Ahora encontramos las personas de las cuales legalizaron cuentas posteriormente de la nómina del mismo sitio (Santander), encontrándose personas que no estaban en la relación inicial de esta sede de prueba, como la resaltamos a continuación.

Nombre	Nombre
JERRY ALDAHIR RIVERO ESPINOSA	JACQUELINE AGAMES RAMIREZ
ARNOLD ANDRES AMADO LOPEZ	SANDRA DEL CARMEN AGAMES RAMIREZ
FREDDY FABIAN HERNANDEZ JAIMES	CRISTYAN CAMILO DE LA VOZ HERNANDEZ
ANGY HAILYN ALVAREZ VENITEZ	PAOLA ELLES ALBORNOZ
JOHAN CAMILO VENAVIDES CALDERON	LUZ HELENA MORELOS GONZALEZ
CARLOS ALBERTO REY DELGADO	LETICIA MARIA CEBALLOS AVILA
LIZETH PAOLA LEON RUEDA	

**Tabla 9.** Personas con doble pago

**Fuente:** Aporte realizadora



- b) Así mismo se presenta el caso donde hay personas que tienen doble pago por el mismo valor y mismo concepto y el caso de la señora **SANDRA IRENE MANTILLA DURAN** se presenta el mismo día.

CEDULA	NOMBRE	CIUDAD	VALOR	CONCEPTO	CIUDAD	VALOR	CONCETO	VALOR
51996310	CARMEN NUVIA PATIÑO BOHORQUEZ	BOGOTA	100.000	DACTILOSCO- PISTA	BOGOTA	100.000	DACTILOSCO- PISTA	200.000
1095924847	SAIN DANILO DUBEIBE VEGA	B/MANGA	90.000	JEFE DE SALON	B/MANGA	90.000	JEFE DE SALON	180.000
60346815	DIANA RUTH MARTINEZ SUAREZ	CUCUTA	170.000	DELEGADO	CUCUTA	170.000	DELEGADO	340.000
60260162	SANDRA IRENE MANTILLA DURAN	TUNJA	170.000	DELEGADO	PAMPLONA	170.000	DELEGADO	340.000

**Tabla 10.** Personas con doble pago  
**Fuente:** Aporte realizadora

- c) Algunas personas presentan doble pago, diferente valor y diferente concepto y otros tienen doble pago diferente valor y mismo concepto.

CEDULA	NOMBRE	CIUDAD	VALOR	CONCEPTO	CIUDAD	VALOR	CONCEPTO	TOTAL
7543313	LUIS FERNANDO VALENCIA	ARMENIA	90.000	JEFE DE SALON	ARMENIA	45.000	JEFE DE SALON	135.000
1094902328	CLAUDIA LORENA VELA	ARMENIA	160.000	CORDINADOR DE SITIO	ARMENIA	80.000	CORDINADOR DE SITIO	240.000
4508235	MANUEL TIBERIO GRAJALES VARELA	ARMENIA	50.000	AUXILIAR	ARMENIA	25.000	AUXILIAR	75.000
55248517	KARINA CECILIA DEMOYA MARTES	B/QUILLA	100.000	CORDINADOR DE SALON	B/QUILLA	45.000	JEFE DE SALON	145.000
80121149	HAYSON ABELARDO RUEDA RODRIGUEZ	BOGOTA	160.000	CORDINAR DE SITIO	BOGOTA	80.000	CORDINADOR DE SITIO	240.000
52934355	CLAUDIA JHOVANNA MARTINEZ MANCERA	BOGOTA	100.000	CORDINAR DE SALON	BOGOTA	50.000	CODINADOR DE SALON	150.000
53016917	CAROLINA GONZALES CAMACHO	BOGOTA	90.000	JEFE DE SALON	BOGOTA	45.000	JEFE DE SALON	135.000
79920413	DANIEL ALEJANDRO RIBERA MARIN	BOGOTA	100.000	DACTILOSCO PISTA	BOGOTA	50.000	DACTILOSCO PISTA	150.000
52051907	CLAUDIA PATRICIA CHAPARRO	BOGOTA	50.000	AUXILIAR	BOGOTA	25.000	AUXILIAR	75.000



46667748	CLAUDIA DEL PILAR ALVAREZ MORENO	DUITAMA	170.000	DELEGADO	DUITAMA	45.000	JEFE DE SALON ESCANEADA	215.000
65740870	SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ LOPEZ	IBAGUE	90.000	JEFE DE SALON	IBAGUE	45.000	JEFE DE SALON	135.000
14222026	JAIME ENRIQUE PRADA VARON	IBAGUE	50.000	AUXILIAR	IBAGUE	25.000	AUXILIAR	75.000
65746793	NANCY AMPARO MENDEZ GUZMAN	LETICIA	90.000	JEFE DE SALON	LETICIA	45.000	JEFE DE SALON	135.000
40176772	MARIA DAS GRASA SALVADOR	LETICIA	50.000	AUXILIAR	LETICIA	25.000	AUXILIAR	75.000
75075619	NELSON FABIO GALLEGO ARIAS		50.000	AUXILIAR		25.000	AUXILIAR	75.000
98547154	FRANK ALBERTO VELAZQUEZ VELEZ	MEDELLIN	160.000	COORDINADOR DE SITIO	MEDELLIN	80.000	COORDINADOR DE SITIO	240.000
1152206439	SINDY YOANA VELASQUEZ GALLEGO	MEDELLIN	90.000	JEFE DE SALON	MEDELLIN	45.000	JEFE DE SALON	135.000
1041610993	WILMAR ALEXANDER GARZON	MEDILLIN	50.000	AUXILIAR	MEDELLIN	25.000	AUXILIAR	75.000
78035246	LUIS MANUEL DURANGO SUAREZ	M/TERIA	160.000	COORDINADOR DE SITIO	MONTERIA	80.000	COORDINADOR DE SITIO	240.000
1068580673	JUAN CARLOS SOLANO RAMOS	M/TERIA	50.000	AUXILIAR	MONTERIA	25.000	AUXILIAR	75.000
26422889	MARIA CRISTINA ORTIZ CAICEDO	NEIVA	100.000	COORDINADOR DE SALON	NEIVA	45.000	JEFE DE SALON	145.000
1075264407	ANGELA YULIETH CONDE CHARRI	NEIVA	50.000	AUXILIAR		25.000	AUXILIAR	75.000
5206598	JAMES HERNAN CHAMORRO MORA	PASTO	90.000	JEFE DE SALON	PASTO	45.000	JEFE DE SALON	135.000
36750519	MERCEDES DELGADO URBANO	PASTO	25.000	AUXILIAR	PASTO	50.000	AUXILIAR	75.000
42099714	MILBIA LUCY SALAZAR LOPEZ	PEREIRA	45.000	JEFE DE SALON	PEREIRA	50.000	AUXILIAR	95.000
27003722	ELVIA JUDITH PALOMINO PABA	RIOACHA	90.000	JEFE DE SALON	RIOACHA	45.000	JEFE DE SALON	135.000
84028578	JOSE BENITO CUADRADO IPUANA	RIOACHA	50.000	AUXILIAR	RIOACHA	25.000	AUXILIAR	75.000
85468484	ANIBAL ENRRRIQUE VELAZQUES BASTIDAS	STMART	50.000	AUXILIAR	STMARTA	25.000	AUXILIAR	75.000



92521034	ARLEY FERNANDO VARILLA YEPEZ	SINCELEJO	50.000	AUXILIAR	SINCELEJO	25.000	AUXILIAR	75.000
40035059	LIGIA YANETH LOPEZ RODRIGUEZ	TUNJA	100.000	COORDINADOR DE SALON	TUNJA	45.000	JEFE DE SALON	145.000
6760627	MARCO AURELIO CHAPARRO SORACA	TUNJA	25.000	AUXILIAR	TUNJA	50.000	AUXILIAR	75.000
40388902	MARIA NEIRA TORRES HOLGUIN	V/CENCIO	50.000	AUXILIAR	V/CENCIO	25.000	AUXILIAR	75.000

**Tabla 11.** Doble pago-diferente valor-diferente concepto y doble pago-diferente valor-mismo concepto

**Fuente:** Aporte realizadora

- la Caja Menor de Vigencia 2015 de **RENE VARGAS ORTEGON** con fecha de inicio del 13-03-2015 por \$3.000.000 y concepto de APERTURA DE LA CAJA MENOR VIGENCIA 2015 PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 179-097 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA Y LA PROCADURIA GENERAL DE LA NACIÓN; se hizo necesario hacer la reclasificación contable trasladando el saldo faltante por legalizar de la cuenta contable 11050264 de las cajas menores de la vigencia 2015, a la cuenta por cobrar \$ 1470903705 por \$2.958.000 por lo que no entrego los soportes correspondientes para legalizar el saldo pendiente y el 29-02-2016 se efectuó la legalización y cierre de la caja menor del contrato procuraduría general de la nación NI 567 por valor de \$2.958.002 lo que sobregiro la caja llevándolo a la cuenta 1470903705 por \$-2 pesos.
- la Caja Menor de Vigencia 2015 de **JESUS MARIA DURAN CEPEDA** con fecha de inicio del 10-04-2015 por \$3.000.000 y concepto de APERTURA DE LA CAJA MENOR PARA EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N.010 DE FONDO DE ADAPTACION UNIVERSIDAD DE PAMPLONA NI 490 PARA LA VIGENCIA 2015; se hizo necesario hacer la reclasificación contable trasladando el saldo faltante por legalizar de la cuenta contable 11050252 de las cajas menores de la vigencia 2015, a la cuenta por cobrar \$ 1470903705 por \$1.200.000 por lo que no entrego los soportes correspondientes para

legalizar el saldo pendiente, se envió correo electrónico solicitando entrega de soportes de legalización o reintegro del saldo por valor de UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS pendiente por legalizar de la caja menor del Convenio Fondo de Adaptación. Lo anterior teniendo en cuenta que se está realizando el proceso de liquidación del convenio en mención y el señor mencionado anteriormente no trajo los soportes correspondientes de la caja menor se reportó a Control interno.

- la Caja Menor de Vigencia 2015 de **CARMEN CECILIA DURAN CARRILLO** con cierre de caja menor DIRECCION ADMINISTRATIVA de la cuenta 11050203 se trasladó a la cuenta por cobrar 1470903705 por valor de \$685.092 y se hizo necesario hacer el recaudo por reintegro caja menor de la vicerrectoría académica administrativa, según soporte adjunto por valor \$ 678.506 a la cuenta mencionada anteriormente quedando un saldo pendiente por legalizar de \$7.410 pesos y después se hizo necesario el recaudo por reintegro caja menor de la vicerrectoría administrativa, según soporte adjunto por \$7.500 lo que sobregiro la caja llevándola a la cuenta 1470903705 por \$-84 pesos
- la Caja Menor de Vigencia 2015 de **LUIS RAUL QUINTERO GUIO** con fecha de inicio del 04-04-2015 por \$2.500.000 y concepto de APERTURA DE LA CAJA MENOR DEL CENTRO REGIONAL DE ESTUDIOS A DISTANCIA CREAD NORTE DE SANTANDER DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA VIGENCIA 2015; se hizo necesario hacer la reclasificación contable trasladando el saldo faltante por legalizar de la cuenta contable 1105020108 de las cajas menores de la vigencia 2015, a la cuenta por cobrar 1470903705 por \$2.500.000 por lo que no entrego los soportes correspondientes para legalizar el saldo pendiente. Y el 30-04-2016 se efectuó legalización y cierre caja menor cread norte por valor de 2.424.013 pesos quedando un saldo pendiente por legalizar llevándolo a la cuenta por cobrar 1470903705 de 75.987 pesos. Se



envió el correo electrónico y realizó la consignación por valor \$75.987 pesos el 31-05-2016 por concepto del de recaudo reintegro caja menor asignado vigencia 2015 al tercero mencionado anteriormente. Dejando la obligación y saldo en 0.

- la Caja Menor vigencia 2015 de **ANA ROSA FERRER GONZALEZ** con fecha de inicio del 10-02-2015 por \$1.200.000 y concepto de APERTURA DE LA CAJA MENOR DEL CREAD VALLE DEL CAUCA DE NUESTRA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA; se hizo necesario hacer la reclasificación contable trasladando el saldo faltante por legalizar de la cuenta contable 1105020112 de las cajas menores, a la cuenta por cobrar 1470903705 por \$1.200.000 por lo que no entrego los soportes correspondientes para legalizar el saldo pendiente. Y el 30-04-2016 se efectuó legalización y cierre caja menor valle del cauca por valor de 1.090.850,00 quedando un saldo pendiente por legalizar llevándolo a la cuenta por cobrar 1470903705 de 109.150 pesos. Se envió el correo electrónico y realizó la consignación por valor \$109.150 pesos el 31-05-2016 por concepto del de recaudo reintegro caja menor asignado la vigencia 2015 al tercero mencionado anteriormente. Dejando la obligación y saldo en 0.
- la Caja Menor de Vigencia 2015 de **HERNAN CASTELBLANCO RAMIREZ** Con fecha de inicio del 28-07-2015 por \$3.000.000 y concepto de APERTURA DE LA CAJA MENOR PARA LA AMPLIACION ACUERDO DE COOPERACION RELATIVO A UN PROYECTO CON EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) NI 552. VIGENCIA 2015.se hizo necesario hacer la reclasificación contable trasladando el saldo faltante por legalizar de la cuenta contable 11050257 de las cajas menores de la vigencia 2015, a la cuenta por cobrar \$ 1470903705 por \$2.927.840 por lo que no entrego los soportes correspondientes para legalizar el saldo pendiente. Y el 12-01-2016 se efectuó la legalización y cierre de la caja menor del



convenio acuerdo de cooperación relativo a un proyecto programa de naciones unidas para el desarrollo PNUD por valor de \$3.000.000 lo que sobregiro la caja llevándolo a la cuenta 1470903705 por \$-72.160pesos.

- la Caja Menor vigencia 2015 de **IVAN JOSE ARRAZOLA MERLANO** INGRESO CAJA GENERAL 2 CUENTAS POR COBRAR CAJA MENOR POR CONCEPTO DE CIERRE DE CAJA MENOR 1105020303 POR UN VALOR DE 211350; se envió el correo electrónico y realizó la consignación el 04-05-2016 por concepto del de recaudo reintegro avance asignado vigencia 2015 al tercero mencionado anteriormente. Dejando la obligación y saldo en 0.
- la Caja Menor de Vigencia 2015 de **NADIA SOFIA PARRA DIAZ** con fecha de inicio del 17-04-2015 por \$1.500.000 y concepto de APERTURA DE CAJAS MENOR DEL CENTRO REGIONAL DE ESTUDIOS A DISTANCIA CREAD CASANARE DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA VIGENCIA 2015; se hizo necesario hacer la reclasificación contable trasladando el saldo faltante por legalizar de la cuenta contable 1105020105 de las cajas menores de la vigencia 2015, a la cuenta por cobrar 1470903705 por \$5.200 por lo que no entrego los soportes correspondientes para legalizar el saldo pendiente. se envió correo electrónico solicitando entrega de soportes de legalización o reintegro del saldo por valor de CINCO MIL DOCIENTOS PESOS pendiente por legalizar de la caja menor del Centro regional de estudios a distancia cread Casanare. Lo anterior teniendo en cuenta que se está realizando el proceso de liquidación de la caja menor en mención y la señora mencionada anteriormente no trajo los soportes correspondientes de la caja menor se reportó a Control interno.
- El saldo de la CAJA MENOR convenio 00824 de 2015 suscrito entre el MINISTERIO de EDUCACIÓN nacional NI 566 de Vigencia 2015 de **VICTOR MANUEL GELVEZ ORDOÑEZ** con fecha de inicio del 04-02-2015 por



\$2.200.000 y concepto de APERTURA DE CAJA MENOR CON DESTINO A LA VICERRECTORIA ACADEMICA PARA LA VISITA PARES ACADEMICOS AL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA; se hizo necesario hacer la reclasificación contable trasladando el saldo faltante por legalizar de la cuenta contable 11050242 de las cajas menores de la vigencia 2015, a la cuenta por cobrar 1470903705 por \$5250 por lo que no entrego los soportes correspondientes para legalizar el saldo pendiente. Se envió el correo electrónico y realizó la consignación por valor \$5200 pesos el 25-05-2016 por concepto de recaudo reintegro caja menor vigencia 2015 asignado vigencia 2014 al tercero mencionado anteriormente. Dejando la obligación y saldo por valor \$50 pesos se llevó al gasto ese saldo realizando una nota contable.

- la Caja Menor de Vigencia 2015 de **LUZ ALBA CABALLERO PEREZ** con fecha de inicio del 24-03-2015 por \$2.200.000 y concepto de APERTURA DE LA CAJA MENOR PARA GASTOS QUE OCASIONEN RENOVACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO Y ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD DE PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA; se hizo necesario hacer la reclasificación contable trasladando el saldo faltante por legalizar de la cuenta contable 11050265 de las cajas menores de la vigencia 2015, a la cuenta por cobrar 1470903705 por \$1.869.000 por lo que no entrego los soportes correspondientes para legalizar el saldo pendiente. Y el 01-04-2016 se efectuó la legalización y cierre de la caja menor del sistema de autoevaluación y acreditación institucional vigencia 2015 por valor de \$1.869.950 lo que sobregiro la caja llevándolo a la cuenta 1470903705 por \$-950pesos.
- El avance Vigencia 2015 de **RICARDO ALFONSO PEREZ CACUA** con fecha de inicio del 04-09-2015 por \$6.800.000 y concepto de AVANCE PARA LA APLICACION DE PRUEBA DE CONOCIMIENTOS EN CADA UNA DE LAS 32





CIUDADES EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA; se hizo necesario hacer la reclasificación contable trasladando el saldo faltante por legalizar de la cuenta contable 11050177 de la vigencia 2015, a la cuenta por cobrar 1470903706 por \$6.800.000 por lo que el beneficiario no legalizo el avance de la vigencia 2015. se le envió correo electrónico solicitando entrega de soportes de legalización o reintegro del saldo por valor de SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS pendiente por legalizar del avance de la Procuraduría General de la Nación. Lo anterior teniendo en cuenta que se está realizando el proceso de liquidación de este avance en mención y el señor mencionado anteriormente no trajo los soportes correspondientes de la vigencia se reportó a Control interno.

#### 4.4.3 Otros Deudores Vigencia 2009

- La subcuenta Otros deudores vigencia 2009 arrendamientos zona Universidad de Pamplona y concepto cuentas por cobrar arrendamientos por servicios de fotocopiado y cafeterías 2009 y registrado en cuenta por cobrar 1470908409 según relación de la oficina de planeación la señora **MARLENY RODRIGUEZ WALTEROS** tiene un saldo pendiente por legalizar por valor de \$1.862.333.33 pesos hasta la presente no tenemos conocimiento si la señora mencionada anteriormente ha cancelado el saldo por concepto de arrendamiento.
- La subcuenta Otros deudores vigencia 2009 arrendamientos zonas Universidad de Pamplona y concepto cuentas por cobrar arrendamientos por servicios de fotocopiado y cafeterías 2009 según relación de la oficina de planeación la señora **LIGIA VERONICA FLOREZ LIZCANO** inicio en el año 2009 con un saldo inicial por valor de \$839.999,67 y el 30 de octubre del 2014 se elaboró un documento soporte MEMO 1211-137 AJUSTE POR CONCEPTO DE ARRIENDOS DE LA VIGENCIA 2009, SEGUN MEMORANDO



DE20FO20.1211-137 DE LA OFICINA ASESORÍA JURIDICA por valor de 676.665,67 y registrando en la cuenta por cobrar 1470908409 un saldo pendiente por legalizar por valor de \$163.334 pesos hasta la presente no tenemos conocimiento si la señora mencionada anteriormente ha cancelado el saldo por concepto de arrendamiento.

#### 4.4.4 Otros deudores Arrendamientos

- La subcuenta Otros deudores vigencia 2009 por concepto cuentas por cobrar contrato de arrendamiento suscrito entre la Universidad de Pamplona. el señor **JOSE ANTONIO CARREÑO AGUDELO** inicio el 19 de febrero del 2009 con un saldo inicial por valor de \$9.000.000 y registrado en la cuenta por cobrar 147090841002 el señor mencionado anteriormente tiene un saldo pendiente por legalizar por valor de \$100.000 pesos; hasta la presente no tenemos conocimiento si ha cancelado el saldo por concepto de arrendamiento.se revisaron los soportes de ingreso y se detectó que el señor mencionado anteriormente no tiene saldo pendiente por que la llevaron como un recaudo directamente a la cuenta 1110 Bancos XXXXX y no se canceló la cuenta por cobrar; se hizo necesario realizar una nota contable afectando el gasto en la cuenta 5815 XXXXX.
- La subcuenta Otros deudores de la señora **MARIA YOLANDA REYES CENTENO** y concepto cuentas por cobrar arrendamientos espacios de fotocopiado y cafeterías 2009 y registrado en la cuenta por cobrar 147090841003 según relación de la oficina de planeación la señora mencionada anteriormente tiene un saldo pendiente por legalizar por valor de \$100.000 pesos; hasta la presente no tenemos conocimiento si ha cancelado el saldo por concepto de arrendamiento.



- La subcuenta Otros deudores vigencia 2009 arrendamientos zona Universidad de Pamplona y concepto cuentas por cobrar arrendamientos por servicios de fotocopiado y cafeterías 2009 y registrado en cuenta por cobrar 1470908409 según relación de la oficina de planeación el señor **DUGLAS GARCIA** tiene un saldo pendiente por legalizar por valor de \$1.133.333.67 pesos hasta la presente no tenemos conocimiento si el señor mencionado anteriormente ha cancelado el saldo por concepto de arrendamiento Inicio 2009.



## 5. EVIDENCIAS, SOPORTES Y AJUSTES CONTABLES

Solicitud de reintegro  
Oficina de Contabilidad Y Presupuesto  
jue 26/05/2016 9:56 a.m.  
Elementos enviados  
Para: Seccion de Pagaduría Universidad de Pamplona <secpagadu@unipamplona.edu.co>;  
rafaelacevedo1955@hotmail.com <rafaelacevedo1955@hotmail.com>;

Pamplona, 26 de mayo de 2016

**Yorcley Angarita River**  
Directora de Pagaduría y Tesorería

Me permito solicitar, se informe a esta dependencia, con los soportes correspondientes, si las personas relacionadas a continuación han cancelado la obligación pendiente por la Universidad.

El señor **Gabriel Florez Orozco** según cuenta por cobrar pago causación 43525, y según egresos 12186,16819 del 2014, en los cuales se evidencia que se giró demás el valor \$1.036.392.

La señora **María Elvira García Zuleta** tiene una cuenta por pagar por valor \$200.000 CECE00011144 por concepto cuenta por cobrar mayor valor girado según la nómina reportada por talento humano entre el rango de fechas: enero 1 2011-diciembre 31 de 2011.

La señora **Gloria Azucena Mogollón Mantilla** tiene una cuenta por pagar por valor \$1.095.032 CECE00011129 CHGIRO por concepto cuenta por cobrar mayor valor girado nomina colegio bicentenario ya que la docente renunció y se le giró el mes de agosto el día 09-09-2111 entre el rango de fechas: enero 1 2011-diciembre 31 de 2011.

El señor **Jesús Edison Murcia Rodríguez** tiene una cuenta por pagar por valor \$550.000 CECE00011130 por concepto cuenta por cobrar mayor valor girado ya que el banco reportó rechazo y el giro se hizo efectivo. Entre el rango de fechas: enero 1 2011-diciembre 31 de 2011.

Le agradezco la atención prestada y pronta respuesta.

Atentamente

**Mariela Villamizar Vera**  
Directora Presupuesto y Contabilidad  
Universidad de Pamplona  
Tel 5685303 ext 134

**Dani Milena Sanjuán Ortiz**  
Proyectado

**Figura 72.** Correo solicitud soportes de ingresos de saldos pendientes por legalizar

**Fuente:** Aporte realizadora

INFORME CRUCE DE DOCUMENTOS				
Nombre de la Entidad			NIT	
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA			890501510	
Documentos				
CAUSACION				
Número	Termino	Fecha	Valor	
43525	GABRIEL FLOREZ OROZCO	31-12-2013	3.780.000,00	
Código Rubro	Nombre Rubro		Valor Rubro	
2.2.6.03.02.01.01.01	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMPUTADORES PARA EDUCAR CPE NI 456 EJECUCIÓN		3.780.000,00	
Ajustes a las Causaciones de Pago				
Número	Fecha	Tipo Ajuste	Valor	
No se encontraron registros				
Egreso				
Número	Termino	Fecha	Valor	
12186	GABRIEL FLOREZ OROZCO	07-05-2014	2.100.000,00	
Código Rubro	Nombre Rubro		Valor Rubro	
2.2.6.03.02.01.01.01	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMPUTADORES PARA EDUCAR CPE NI 456 EJECUCIÓN		2.100.000,00	
16819	GABRIEL FLOREZ OROZCO	11-06-2014	1.041.600,00	
Código Rubro	Nombre Rubro		Valor Rubro	
2.2.6.03.02.01.01.01	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMPUTADORES PARA EDUCAR CPE NI 456 EJECUCIÓN		1.041.600,00	
			Total	3.141.600,00
Reintegros				
Número	Fecha	Valor		
No se encontraron registros				

**Figura 73.** Informe cruce de documentos de Gabriel Flórez Orozco  
**Fuente:** Aporte realizadora

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA				PAG: 1		
890501510-4				Fecha: 17/05/2015 10:02 AM		
LIBRO AUXILIAR						
Sucursal:	PRINCIPAL	Rango de fechas:	Enero 1 de 2011- Diciembre 31 de 2011			
Centro de Costos:	TODOS	Area Admin.:	TODAS	Clasificación:	Todos	
Sucursal:	TODAS					
FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	TERCERO/DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
	147090		OTROS DEUDORES			
	147090.01		OTROS DEUDORES			
	50099451		MARÍA ELVIRA GARCIA ZULETA		Saldo Anterior	0,00 D
30/12/2011	CECE00011144	CECE00011144	CUENTA POR COBRAR MAYOR VALOR GRADO SEGUN LA NOMINA REPORTADA POR TALENTO HUMANO	200,000,00	0,00	200,000,00 D
				200,000,00	0,00	200,000,00 D
			Saldo Anterior			0,00 D
			Total Débito			200,000,00
			Total Crédito			0,00
			Nuevo Saldo			200,000,00 D

**Figura 74.** Libro Auxiliar de María Elvira García Zuleta saldo pendiente por legalizar del año 2011  
**Fuente:** Aporte realizadora

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA 890501510-4				LIBRO AUXILIAR		PAG: 1 Fecha: 17/05/2016 10:17 AM	
Secursal:	PRINCIPAL	Rango de fechas:	Enero 1 de 2011- Diciembre 31 de 2011				
Centro de Costos:	TODOS	Area Admin.:	TODAS	Clasificación:	Todos		
Secursal:	TODAS						
FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	TERCERO/DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	
	147090		OTROS DEUDORES				
	147090.01		OTROS DEUDORES				
60215919			GLORIA AZUCENA MOGOLLON MANTILLA			Saldo Anterior	0.00 D
30/12/2011	CECE00011129	CHGIRO	CUENTA POR COBRAR MAYOR VALOR GRADO NOMINA COLEGIO BICENTENARIO YA QUE LA DOCENTE RENUNCIÓ Y SE LE GIRO EL MES DE AGOSTO EL DIA 09-09-2011	1,095,032.00	0.00		1,095,032.00 D
				1,095,032.00	0.00		1,095,032.00 D
						Saldo Anterior	0.00 D
						Total Débito	1,095,032.00
						Total Crédito	0.00
						Nuevo Saldo	1,095,032.00 D

**Figura 75.** Libro Auxiliar de Gloria Azucena Mogollón saldo pendiente por legalizar del año 2011  
**Fuente:** Aporte realizadora

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA		NOTA CONTABLE		Código	FGP-36 v.00	
				Página	1 de 1	
Fecha del reporte: 13-06-2016				Contabilidad - Academusoft 3.2		
Nombre de la Entidad			NIT			
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA			890501510			
Revisar Movimientos Masivos						
Número	Fecha	Período	Estado	Concepto	Doc. Soporte	
OTRO-0012	30-01-2015	201501	ACTIVO	RECLASIFICACION UTILIDAD DEL EJERCICIO VIGENCIA 2014. RECLASIFICACION CUENTAS POR COBRAR DESCUENTO COOMULTRUP REGISTRADO EN LA 14229001 SE ANEXA BALANCE COMPROBACION	BLANCE COMPROBACION	
Cuenta	Tercero	Código Centro de Costo	Centro de Costo	Referencia	Débito	Crédito
32300101 - UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO					9.849.017.170,86	0,00
14709001 - OTROS DEUDORES	12578768 - HUMBERTO PISCIOTTI QUINTERO				854.057,00	0,00
32080101 - CAPITAL FISCAL					0,00	9.849.017.170,86
14229001 - OTROS DEUDORES	12578768 - HUMBERTO PISCIOTTI QUINTERO				0,00	854.057,00
TOTAL					9.849.871.227,86	9.849.871.227,86

**Figura 76.** Nota contable de Humberto Pisciotti  
**Fuente:** Aporte realizadora



NOTA CONTABLE

Código FGP-36 v.00  
Página 1 de 1

Fecha del reporte: 13-06-2016

Contabilidad - Academusoft 3.2

Nombre de la Entidad		NIT				
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA		890501510				
Revisar Movimientos Masivos						
Número	Fecha	Período	Estado	Concepto	Doc. Soporte	
OTRO-0328	24-12-2014	201412	ACTIVO	RECLASIFICACION ENTRE TERCEROS Y REGISTRO CUENTA POR COBRAR DESCUENTOS REALIZADOS AL PENSIONADO HUMBERTO PISCIOTTI SEGUN SOLICITUD DE TALENTO HUMANO NO DEBIA CANCELARSE LA PENSION DEL 75% DE PENSIONADOS, IDENTIFICANDO EL SOBREGIRO EL PROCESO DE PAGADURIA REALIZO EL PAGO SOBREGIRANDO LA CUENTA, YA QUE CONTABLEMENTE SE HABIA REALIZADO EL AJUSTE	BALANCE COMPROBACION	
Cuenta	Tercero	Código Centro de Costo	Centro de Costo	Referencia	Débito	Crédito
7208030501 - PRIMA DE VACACIONES DOCENTES TC	60259363 - SOLANGE SUESCUN LEAL				47.206,00	0,00
25050501 - PRIMA DE VACACIONES	13511541 - OSCAR FABIAN CRISTANCHO FUENTES				15.362,00	0,00
14229001 - OTROS DEUDORES	12578768 - HUMBERTO PISCIOTTI QUINTERO				854.057,00	0,00
25050501 - PRIMA DE VACACIONES	60259363 - SOLANGE SUESCUN LEAL				0,00	62.568,00
24252201 - COOPERATIVA COOMULTRUP	890502419 - COOMULTRUP LTDA - COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS				0,00	854.057,00
TOTAL					916.625,00	916.625,00

Figura 77. Nota contable de Humberto Piscioti  
Fuente: Aporte realizadora



Pamplona, Abril 27 de 2016

Doctor  
**AVILIO VILLAMIZAR ESTRADA**  
Director Oficina Talento Humano  
UNIVERSIDAD DE APMPLONA

**Asunto: Acuerdo de Reintegro Económico  
a la Universidad de Pamplona**

Respetuoso Saludo

Yo, HUMBERTO PISCIOTTI QUINTERO, identificado con la cedula de ciudadanía N° 12.578.768 de El Banco, Magdalena; manifiesto mi voluntad de reintegrar Ochocientos cincuenta y cuatro mil cincuenta y siete pesos (\$ 854.057) a la Universidad de Pamplona; cuantía distribuida en ocho cuotas por un valor de ciento seis mil setecientos cincuenta y siete pesos (\$106.757) (de mayo a diciembre de 2016).

De mi mejor consideración,

  
HUMBERTO PISCIOTTI QUINTERO



**Figura 78.** Acuerdo de pago saldo del señor Humberto Pisciotti Quintero  
**Fuente:** Aporte realizadora



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA		LIBRO AUXILIAR		PAG: 1		
89201810-4				Fecha: 17/05/2016 11:13 AM		
Sucursal:	PRINCIPAL	Rango de fechas:	Enero 1 de 2011- Diciembre 31 de 2011			
Centro de Costos:	TODOS	Area Admín:	TODAS	Clasificación: Todos		
Sucursal:	TODAS					
FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	TERCERO/DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
	147090		OTROS DEUDORES			
	147090.01		OTROS DEUDORES			
88250065			JESUS EDINSON MURCIA RODRIGUEZ		Saldo Anterior	0.00 D
30/12/2011	CECE00011130	CECE00011130	CUENTA POR COBRAR, MAYOR VALOR GIRADO YA QUE EL BANCO REPORTO RECHAZO Y EL GIRO SE HIZO EFECTIVO	550,000.00	0.00	550,000.00 D
				550,000.00	0.00	550,000.00 D
				Saldo Anterior		0.00 D
				Total Débito		550,000.00
				Total Crédito		0.00
				Nuevo Saldo		550,000.00 D

**Figura 79.** Libro Auxiliar de Jesús Edison Murcia Rodríguez saldo pendiente por legalizar del año 2011

**Fuente:** Aporte realizadora

## Relación saldos cajas menores y avances

Oficina de Contabilidad Y Presupuesto

mar 24/05/2016 6:01 p.m.

Elementos enviados

Para: Oficina de Control Interno <oficontrol@unipamplona.edu.co>;

Pamplona, Mayo 24 de 2016

Señora  
ESPERANZA GAMBOA GAMBOA  
Directora  
Oficina de Control Interno

Cordial saludo

De la manera más atenta me permito enviar relación de las personas responsables de cajas menores o avances de vigencias 2014 y 2015 que a la fecha presentan saldo pendiente por legalizar, para los fines pertinentes:

### Vigencia 2014

LIZLEY ARAQUE CASTELLANOS 1.109.800 Caja Menor

### Vigencia 2015

Nadia Sofia Parra Diaz	5.200	Caja Menor Cread Casanare
Jesús María Durán Cepeda	1.200.000	Caja Menor Convenio Fondo de Adaptación
Ricardo Alfonso Perez Cacua	6.800.000	Convenio Procuraduría General de la Nación

Atentamente

**Mariela Villamizar Vera**  
Directora Presupuesto y Contabilidad  
Universidad de Pamplona  
Tel 5685303 ext 134

Proyectó: María Teresa

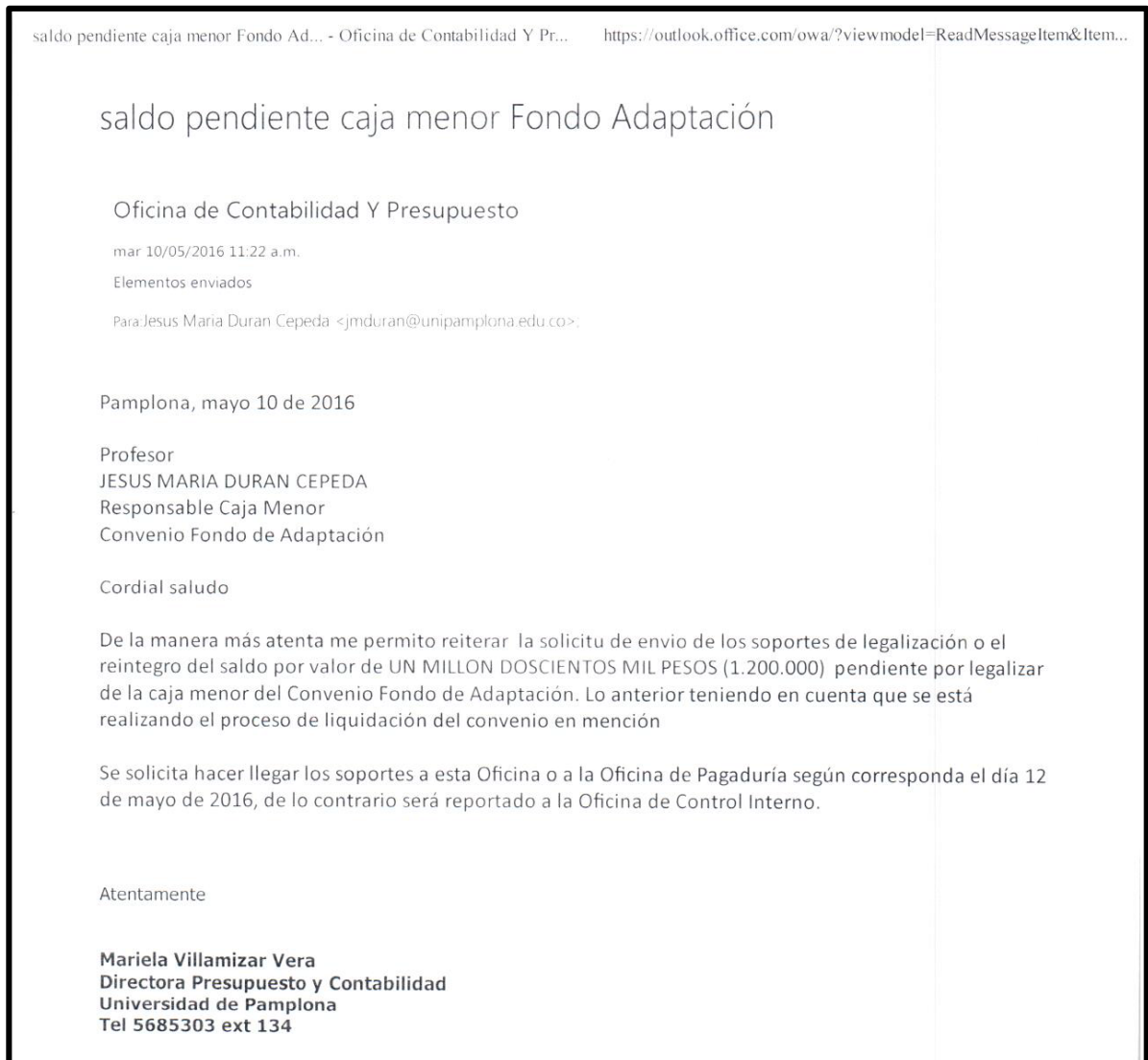
**Figura 80.** Correo control interno cajas menores, avances y vigencias para fines pertinentes

**Fuente:** Aporte realizadora



**Figura 81.** Correo al tercero Lizley Castellanos para que legalice el saldo pendiente caja menor de la vigencia 2014

**Fuente:** Aporte realizadora



**Figura 82.** Correo al tercero Jesús M Duran para que legalice el saldo pendiente caja menor fondo de adaptación vigencia 2015

**Fuente:** Aporte realizadora



**Figura 83.** Correo al tercero Ricardo Pérez para que legalice el saldo pendiente del avance 2015 convenio Procuraduría General de la Nación

**Fuente:** Aporte realizadora



**Figura 84.** Correo al tercero para que legalice el saldo pendiente avance Rama Judicial 2014 de Jesús Evelio Ortega  
**Fuente:** Aporte realizadora

## RV: Solicitud legalización saldo avance

administrativorama

mié 04/11/2015 9:35 a.m.

Re: Oficina de Contabilidad Y Presupuesto <secontabi@unipamplona.edu.co>

Doctora Mariela.

En atención a la comunicación enviada me permito relacionar los saldos correspondientes a la legalización del avance del contrato 112 de 2013, presentados ante su dependencia.

### LOS VALORES DEL AVANCE SEGÚN SU LEGALIZACIÓN SON:

CONCEPTO	VALOR
PRIMERA LEGALIZACIÓN DEL AVANCE QUEDO POR:	\$ 148.758.034,00
SEGUNDA LEGALIZACIÓN QUEDO POR:	\$ 5.895.000,00
TERCERA LEGALIZACIÓN QUEDO POR:	\$ 2.140.000,00
TOTAL LEGALIZADO A LA FECHA CON SOPORTES	\$ 156.793.034,00
SALDO EN BANCOS REINTEGRADO	\$ 13.282.941,92
TOTAL LEGALIZADO ANTE LA UNIVERSIDAD	\$ 170.075.976

En este orden ya se ha entregado la totalidad de los soportes, para la legalización del avance, agradezco se verifique la información.

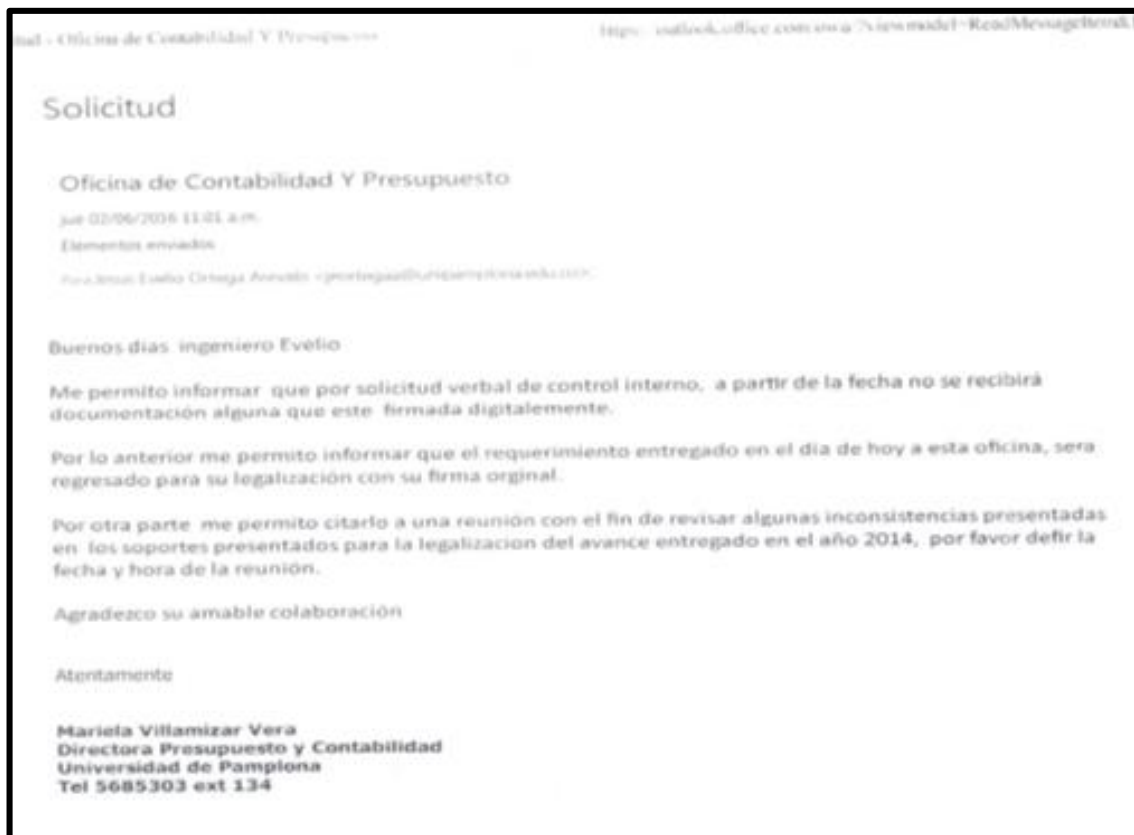
Cordialmente,

**Jesús Evelio Ortega A**  
Coordinador Contrato de Consultoría 112 de 2013  
Rama Judicial- Unipamplona

"Una Universidad Incluyente y Comprometida con el Desarrollo Integral"

**Figura 85.** Soporte legalización avance Rama Judicial 2014 de Jesús Evelio Ortega

**Fuente:** Aporte realizadora



**Figura 86.** Citación a reunión para revisar inconsistencias encontradas en la revisión de los soportes físicos del avance Rama Judicial 2014

**Fuente:** Aporte realizadora



MEMORANDO		Código	FGT-12 v.00
		Página	1 de 1
FECHA: 3 de Febrero de 2015		Nº VA10FO20.1211-012	
DE: Mariela Villamizar Vera Directora Presupuesto y Contabilidad.			
PARA: Esperanza Gamboa, Directora Control Interno			
ASUNTO: informe inconsistencias documentos avances.			
Mediante la presente remito documentos por concepto de gastos generados en el Avance Rama Judicial, los cuales reflejan su diligenciamiento es realizado por la misma persona.			
A continuación se relacionan los comprobantes de egreso y cuentas de cobro :			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. BLADIMIR AYALA</li> <li>2. DIEGO JULIAN SALAMANCA</li> <li>3. NELLY ROJAS</li> <li>4. FREDY SUAREZ SIERRA</li> <li>5. JUAN DAVID SANABRIA RODRIGUEZ</li> <li>6. CRISTIAN LEONARDO MARTINEZ PABON</li> <li>7. CARLOS FERNANDO ESTEVES MARIN</li> <li>8. MARVIN RAFAEL GARCIA MOLINA</li> <li>9. NIRVANNA PINZON CAMACHO</li> <li>10. SILVIA JULIANA MANTILLA</li> <li>11. JAZMIN TELLEZ SUAREZ</li> <li>12. NATALIA LASSO ANGARITA</li> <li>13. CAMILA NADREA MENDOZA LINARES</li> <li>✓ 14. BRANDON YESID MARTINEZ DIAZ</li> <li>15. CRISTIAN DANIEL SALAMANCA</li> <li>16. IVAN MAURICIO NIÑO MARIÑO</li> <li>17. MARYURY MEJIA SANCHEZ</li> <li>18. INGRID CAROLINA SANCHEZ</li> <li>19. SERGIO ALEXANDER VIVESCAS JAIMES</li> <li>20. MAURICIO GUTIERREZ</li> <li>21. SERGIO ANDRES DIAZ CELIS</li> <li>22. MAYRA MENDOZA AMADO</li> <li>23. WILMER ALEJANDRO PIMIENTO GUTIERREZ</li> <li>24. CAROLA TORRES SIERRA</li> <li>25. RICHARD JULIAN GUEVARA</li> <li>26. FREDY HERNANDEZ JAIIMES</li> <li>27. CAROLINA MANRIQUE TORRES</li> <li>28. JACKELIN CASTAÑEDA MUÑOZ</li> <li>29. ANDREA RAMON ROMERO</li> <li>30. LEONARDO VERA URIBE</li> <li>31. LILIANA SARMIENTO AVELLANEDA</li> <li>✓ 32. DIEGO REYES</li> </ol>			
		 <b>CONTROL INTERNO RECIBIDO</b> Fecha: 04-02-2015 Hora: 8:20 am 	

**Figura 87.** Memorando avance Rama Judicial 2014 de Jesús Evelio Ortega  
**Fuente:** Aporte realizadora

<b>MEMORANDO</b>		<b>Código</b>	FGT-12 v.00
		<b>Página</b>	1 de 1

33. ANDREA CATALINA DUEÑOS ARDILA  
 34. FREDY ANDRES HERNANDEZ ACERO  
 35. ALDAIR FRANCESCO GUERRERO MILANES  
 36. JENNIFER ROCIO ROJAS BECERRA  
 ✓37. JULIAN DAVID DELGADO CARILLO  
 38. JESID LEANDRO ORTEGA PARRA  
 39. PAOLA ANDREA HERNANDEZ ACERO  
 40. BRAYAN HERNESTO GAMBA GALVAN  
 41. JOSE ANDRES VARGAS ORTEGA  
 42. KAROL DAYANNA PORRAS PARDO  
 ✓43. DIANA MARCELA AVILA JAIMES  
 44. MARLON FABIAN CALDERON BUITRAGO  
 45. MAURICIO HERNANDEZ ACERO  
 46. KEVIN LOUIS BASALDUA ACERO  
 ✓47. SILVIA CAROLINA SERRANO HERNANDEZ  
 48. MARICELA GOMEZ GUECHA  
 49. INGRID CAROLINA SANCHEZ PORRAS  
 50. RICHARD FERNANDO MELO  
 51. CARLOS ALBERTO MENDEZ  
 52. GUSTAVO MONTAÑEZ SANCHEZ  
 53. DUVAN ROA SERRANO  
 54. BLANCA YESENIA BERMUDEZ  
 55. CLAUDIA JOHANA MARTINEZ  
 56. ORLANDO HERNANDEZ ORTIZ  
 57. HENRY FABIAN BOADA RUBIO  
 ✓58. GREIDY JOEL GONZALEZ MONROY  
 59. MARGARITA HERNANDEZ  
 60. CARMEN CECILIA RODRIGUEZ  
 61. ZENAIDA CABALLERO  
 62. LUZ MARINA GARCIA  
 63. SANDRA GALVIZ  
 64. ROSALBA JAIMES  
 65. MARIELA MORALES  
 66. MARIA DELIA PORRAS  
 ✓67. PAULINA MOGOLLON  
 68. LUZ NELLY RUEDA  
 69. CLAUDIA VIVIANA CORREDOR  
 70. JAIME GUIZA  
 71. DOUGLAS YAIR CALA SERRANO  
 72. JOSE LUIS RODRIGUEZ  
 73. WENFDY YULAY ALAVARADO

Agradezco su colaboración

*Kabyl*

**Figura 88.** Memorando avance Rama Judicial 2014 de Jesús Evelio Ortega  
**Fuente:** Aporte realizadora


	<b>MEMORANDO</b>	<b>Código</b>	<b>FGT-12 v.00</b>
		<b>Página</b>	<b>1 de 1</b>
<p><i>padak</i></p> <p><b>MARIELA VILLAMIZAR VERA</b> Directora Presupuesto Y Contabilidad Universidad De Pamplona</p> <p>Anexo: ciento cuarenta y seis (146) folios.</p>			

**Figura 89.** Memorando avance Rama Judicial 2014 de Jesús Evelio Ortega  
**Fuente:** Aporte realizadora

	<b>Memorando</b>	<b>Código</b> FGT-12 v.01
		<b>Página</b> 1 de 1
<b>FECHA :</b> 04 de Mayo de 2016		<b>Cód.</b> CAVR-043
<b>DE:</b> JAIRO ROSAS CELIS – Coordinador Administrativo		
<b>PARA:</b> EDWIN - Oficina de Pagaduría		
<b>ASUNTO :</b> CONSIGNACIÓN		
<p>Respetuosamente envío la consignación original del saldo del avance, asignado al señor JAIRO ROSAS CELIS, vigencia 2014, por valor de DOSCIENTOS MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (\$200.304.00), para los fines pertinentes.</p> <p>Agradezco su atención.</p> <p>Cordialmente,</p> <p style="text-align: center;">   <b>JAIRO ROSAS CELIS</b>          Coordinador Administrativo          EXTENSIÓN VILLA DEL ROSARIO          UNIVERSIDAD DE PAMPLONA       </p> <p>Proyectó: Darwey p.</p>		
		

**Figura 90.** Memorando solicitando saldo pendiente por legalizar del avance vigencia 2014 de Jairo Rosas Celis

**Fuente:** Aporte realizadora


**Sistema Nacional de Recaudos Comprobante de Pago Universal Individual** No. 83139830-4  
 ESPACIO PARA EL TIMBRE

Código de Cuenta Corriente: 11100515  
 Cuenta Corriente: 4678-0  
 Número Cuenta Destino: 1470903702

Recaudante: Jairo Rosas Celis  
 Recaudado a: Jairo Rosas Celis

Valor a pagar: \$ 200.304

Valor Efectivo: 200.304,00  
 Pr. Cheque: 0,00  
 Valor Tarjetas: 0,00  
 Valor Total: 200.304,00

Nombre del beneficiario: Jairo Rosas Celis

**Figura 91.** Consignación saldo pendiente por legalizar del avance vigencia 2014 de Jairo Rosas Celis

**Fuente:** Aporte realizadora

Ver Registro de Movimiento				
Número	Fecha	Período		
RECA-7974	04-05-2016			
Concepto		Doc. Soporte		
RECAUDO POR REINTEGRO AVANCE VIGENCIA 2014 ASIGNADO AL SEÑOR JAIRO ROSAS CELIS SEGUN SOPORTE ADJUNTO		554		
Cuenta	Referencia	Detalle	Débito	Crédito
11100515 - BANCO BOGOTÁ 4678-0		RECIBO DE CAJA POR TIPO DOCUMENTO DE PAGO CONSIGNACIÓN, CUENTA BANCARIA NÚMERO: 462046780	200.304,00	0,00
1470903702 - AVANCES VIGENCIA 2014		RECIBO DE CAJA POR CONCEPTO INGRESO REINTEGRO AVANCES 2014	0,00	200.304,00
TOTAL			200.304,00	200.304,00

**Figura 92.** Ajuste del Recaudo por reintegro avance vigencia 2014 de Jairo Celis

**Fuente:** Aporte realizadora

**Figura 93.** Consignación saldo pendiente por legalizar caja menor  
**Fuente:** Aporte realizadora

Ver Registro de Movimiento

Número	Fecha	Período		
RECA-11049	25-05-2016			
Concepto	Doc. Soporte			
RECAUDO POR REINTEGRO CAJAMENOR VICTOR MANUEL GELVEZ VIGENCIA 2015	3575			
Cuenta	Referencia	Detalle	Débito	Crédito
11100515 - BANCO BOGOTÁ 4678-0		RECIBO DE CAJA POR TIPO DOCUMENTO DE PAGO CONSIGNACIÓN, CUENTA BANCARIA NÚMERO: 462046780	5.200,00	0,00
1470903705 - CAJAS MENORES VIGENCIA 2015		RECIBO DE CAJA POR CONCEPTO INGRESO REINTEGRO CAJAS MENORES VIGENCIA 2015	0,00	5.200,00
TOTAL			5.200,00	5.200,00

**Figura 94.** Ajuste del Recaudo por reintegro avance vigencia 2015 de Víctor Gelvez  
**Fuente:** Aporte realizadora

DANI MILENA SANJUAN ORTIZ - UNIDAD GENERAL UNIVERSIDAD DE PAMPLONA (SEDE GLOBAL)

**Contabilidad** AcademuSoft

Libro Auxiliar por Tercero

Periodo Inicial	Periodo Final	Cuenta Contable Inicial	Cuenta Contable Final
ENERO / 2014	JUNIO / 2016	14709001 OTROS DEUDORES	14709099 CAJAS MENORES VIGENCIA 2013
Centro de Costo Inicial		Centro de Costo Final	
Tercero			
Identificación		Nombre	
88154028		VICTOR MANUEL GELVEZ ORDOÑEZ	
Código Cuenta Contable		Nombre Cuenta Contable	
1470903705		CAJAS MENORES VIGENCIA 2015	

Fecha Movimiento	Tipo Documento Contable	Documento Soporte	Concepto Movimiento	Codigo Centro	Centro de Costo	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo	Ver
30-12-2015	NOTA CONTABLE	BALANCE COMPROBACION	RECLASIFICACION DE SALDOS DE LAS CAJAS MENORES DE LA VIGENCIA 2015 PENDIENTES POR LEGALIZAR			0,00	2.985.250,00	0,00	2.985.250,00	
31-03-2016	NOTA CONTABLE	SOPORTES DE PAGO	LEGALIZACION Y CIERRE DE LA CAJA MENOR DEL CONVENIO 00824 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE EDUCACION NI 566			0,00	0,00	2.980.000,00	5.250,00	
25-06-2016	RECIBO DE CAJA	3675	RECAUDO POR REINTREGRO CAJA MENOR VICTOR MANUEL GELVEZ VIGENCIA 2015			0,00	0,00	5.200,00	50,00	
Total						0,00	2.985.250,00	2.985.200,00	50,00	

[Generar Archivo](#)   [Descargar PDF](#)

Volver     
 Menu consultas e informes     
 Volver al inicio     
 Salir de la aplicación

**Figura 95.** Libro auxiliar Reclasificación saldo pendiente por legalizar caja menor 2015

**Fuente:** Aporte realizadora

**NOTA CONTABLE**

Código      FGP-36 v.00  
Página      1 de 1

Fecha del reporte: 13-06-2016 Contabilidad - AcademuSoft 3.2

Nombre de la Entidad		NIT	
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA		890501510	

**Revisar Movimientos Masivos**

Número	Fecha	Periodo	Estado	Concepto	Doc. Soporte
OTRO-0078	31-05-2016	201605	ACTIVO	RECLASIFICACION DE SALDO POR MINIMA CUANTIA DE LA CAJA MENOR DE LA VICERRECTORIA ACADEMICA VIGENCIA	BALANCE COMPROBACION

Cuenta	Tercero	Código Centro de Costo	Centro de Costo	Referencia	Débito	Crédito
58159302 - CAJAS MENORES VIGENCIAS ANTERIORES	88154028 - VICTOR MANUEL GELVEZ ORDOÑEZ				50,00	0,00
1470903705 - CAJAS MENORES VIGENCIA 2015	88154028 - VICTOR MANUEL GELVEZ ORDOÑEZ				0,00	50,00
TOTAL					50,00	50,00

**Figura 96.** Nota contable llevando al gasto el saldo pendiente por legalizar

**Fuente:** Aporte realizadora

Ver Registro de Movimiento				
Número	Fecha	Periodo		
OTRO-0077	31-05-2016			
Concepto		Doc. Soporte		
RECLASIFICACION DE SALDOS POR MAYOR VALOR DE REINTEGRO DE CAJAS MENORES		BALANCE COMPROBACION		
Cuenta	Referencia	Detalle	Débito	Crédito
48155902 - OTROS INGRESOS EJERCICIOS ANTERIORES- RECUPERACIONES		MAYOR VALOR DE REINTEGRO DE LAS CAJAS MENORES DE LA VIGENCIA 2015: SISTEMA DE ACREDITACION Y AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL, ACUERDO DE NACIONES UNIDAS PNUD Y PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION.	0,00	73.112,00
1470903705 - CAJAS MENORES VIGENCIA 2015		MAYOR VALOR DE REINTEGRO DE LA CAJA MENOR DE LA VIGENCIA 2015: ACUERDO DE NACIONES UNIDAS PNUD.	72.160,00	0,00
1470903705 - CAJAS MENORES VIGENCIA 2015		MAYOR VALOR DE REINTEGRO DE LA CAJA MENOR DE LA VIGENCIA 2015: SISTEMA DE ACREDITACION Y AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL	950,00	0,00
1470903705 - CAJAS MENORES VIGENCIA 2015		MAYOR VALOR DE REINTEGRO DE LA CAJA MENOR DE LA VIGENCIA 2015: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION.	2,00	0,00
TOTAL			73.112,00	73.112,00

**Figura 97.** Registro de movimiento de la reclasificación de saldos por mayor valor de reintegro de las cajas menores  
**Fuente:** Aporte realizadora

Detalle Movimientos				
Cuenta	Referencia	Detalle	Débito	Crédito
1470903705 - CAJAS MENORES VIGENCIA 2015			950,00	0,00
Unidad	Código Centro Costo	Centro Costo	Tercero	
UNIDAD GENERAL UNIVERSIDAD DE PAMPLONA			60337179 - LUZ ALBA CABALLERO PEREZ	
Cuenta	Referencia	Detalle	Débito	Crédito
1470903705 - CAJAS MENORES VIGENCIA 2015			72.160,00	0,00
Unidad	Código Centro Costo	Centro Costo	Tercero	
UNIDAD GENERAL UNIVERSIDAD DE PAMPLONA			79052147 - HERNAN CASTELBLANCO RAMIREZ	
Cuenta	Referencia	Detalle	Débito	Crédito
1470903705 - CAJAS MENORES VIGENCIA 2015			2,00	0,00
Unidad	Código Centro Costo	Centro Costo	Tercero	
UNIDAD GENERAL UNIVERSIDAD DE PAMPLONA			88141752 - RENE VARGAS ORTEGON	

**Figura 98.** Detalle de movimientos de las cajas menores  
**Fuente:** Aporte realizadora



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA							Código	FGP-36 v.00
NOTA CONTABLE							Página	1 de 1
Fecha del reporte: 13-06-2016							Contabilidad - Academusoft 3.2	
Nombre de la Entidad						NIT		
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA						890501510		
Revisar Movimientos Masivos								
Número	Fecha	Periodo	Estado	Concepto	Doc. Soporte			
OTRO-0077	31-05-2016	201605	ACTIVO	RECLASIFICACION DE SALDOS POR MAYOR VALOR DE REINTEGRO DE CAJAS MENORES	BALANCE COMPROBACION			
Cuenta	Tercero	Código Centro de Costo	Centro de Costo	Referencia	Débito	Crédito		
1470903705 - CAJAS MENORES VIGENCIA 2015	60337179 - LUZ ALBA CABALLERO PEREZ				950,00	0,00		
1470903705 - CAJAS MENORES VIGENCIA 2015	79052147 - HERNAN CASTELBLANCO RAMIREZ				72.160,00	0,00		
1470903705 - CAJAS MENORES VIGENCIA 2015	88141752 - RENE VARGAS ORTEGON				2,00	0,00		
48155902 - OTROS INGRESOS EJERCICIOS ANTERIORES-RE					0,00	73.112,00		
TOTAL					73.112,00	73.112,00		

**Figura 99.** Nota contable de la reclasificación de saldos por mayor valor de reintegro de las cajas menores vigencia 2015  
**Fuente:** Aporte realizadora

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA							Código	FGP-36 v.00
NOTA CONTABLE							Página	1 de 1
Fecha del reporte: 02-06-2016							Contabilidad - Academusoft 3.2	
Nombre de la Entidad						NIT		
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA						890501510		
Revisar Movimientos Masivos								
Número	Fecha	Periodo	Estado	Concepto	Doc. Soporte			
OTRO-0060	30-04-2016	201604	ACTIVO	RECLASIFICACION DE SALDO POR CONCEPTO DE MAYOR VALOR DE LEGALIZACION EN LA CAJA MENOR DEL CREAD BOYACA VIGENCIA 2015	BALANCE COMPROBACION			
Cuenta	Tercero	Código Centro de Costo	Centro de Costo	Referencia	Débito	Crédito		
1470903705 - CAJAS MENORES VIGENCIA 2015	19405461 - HERNANDO MORENO MARTINEZ				12.000,00	0,00		
48155902 - OTROS INGRESOS EJERCICIOS ANTERIORES-RE					0,00	12.000,00		
TOTAL					12.000,00	12.000,00		

**Figura 100.** Nota contable de la reclasificación de saldos por mayor valor de reintegro de la caja menor vigencia 2015 de Hernando Moreno Martínez  
**Fuente:** Aporte realizadora

Código		FGP-36 v.00				
Página		1 de 1				
Fecha del reporte:		03-06-2016				
Nombre de la Entidad		UNIVERSIDAD DE PAMPLONA				
NIT		690501510				
Revisar Movimientos Masivos						
Número	Fecha	Periodo	Estado	Concepto	Doc. Soporte	
OTRO-0061	30-04-2016	201604	ACTIVO	AJUSTE POR MAYOR VALOR REINTEGRADO EN LA LEGALIZACIÓN DE LA CAJA MENOR DE LA VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA VIGENCIA 2015	LIBRO AUXILIAR	
Cuenta	Tercero	Código Centro de Costo	Centro de Costo	Referencia	Débito	Crédito
1470903705 - CAJAS MENORES VIGENCIA 2015	60261275 - CARMEN CECILIA DURAN CARRILLO				84,00	0,00
48155902 - OTROS INGRESOS EJERCICIOS ANTERIORES-RE					0,00	84,00
TOTAL					84,00	84,00

**Figura 101.** Nota contable de la reclasificación de saldos por mayor valor de reintegro de la caja menor vigencia 2015 de Carmen Cecilia Duran Carrillo  
**Fuente:** Aporte realizadora

The image shows two bank documents from Banco de Bogotá. The top document is a 'Comprobante de Pago' (Payment Receipt) for 'Luis Raúl Quintero Guio' with amount \$46,707. The bottom document is a 'Comprobante de Consignación' (Deposit Receipt) for 'Luis Raúl Quintero Guio' with amount \$29,660. Both documents have handwritten signatures and stamps.

**Figura 102.** Consignación saldo pendiente por legalizar caja menor vigencia 2015 de Luis Raúl Quintero Guio  
**Fuente:** Aporte realizadora

Ver Registro de Movimiento				
Número	Fecha	Período		
RECA-13676	02-05-2016			
Concepto		Doc. Soporte		
RECAUDO POR REINTEGRO CAJAMENOR CREAD NORTE SEGUN CONSIGNACION ADJUNTA		6198		
Cuenta	Referencia	Detalle	Débito	Crédito
11100515 - BANCO BOGOTÁ 4678-0		RECIBO DE CAJA POR TIPO DOCUMENTO DE PAGO CONSIGNACIÓN, CUENTA BANCARIA NÚMERO: 462046780	46.367,00	0,00
1470903705 - CAJAS MENORES VIGENCIA 2015		RECIBO DE CAJA POR CONCEPTO INGRESO REINTEGRO CAJAS MENORES VIGENCIA 2015	0,00	46.367,00
TOTAL			46.367,00	46.367,00

**Figura 103.** Ajuste del Recaudo por reintegro caja menor vigencia 2015 de Luis Raúl Quintero  
**Fuente:** Aporte realizadora

Ver Registro de Movimiento				
Número	Fecha	Período		
RECA-13675	02-05-2016			
Concepto		Doc. Soporte		
RECAUDO POR REINTEGRO CAJAMENOR CREAD NORTE SEGUN CONSIGNACION ADJUNTA		6197		
Cuenta	Referencia	Detalle	Débito	Crédito
11100515 - BANCO BOGOTÁ 4678-0		RECIBO DE CAJA POR TIPO DOCUMENTO DE PAGO CONSIGNACIÓN, CUENTA BANCARIA NÚMERO: 462046780	29.620,00	0,00
1470903705 - CAJAS MENORES VIGENCIA 2015		RECIBO DE CAJA POR CONCEPTO INGRESO REINTEGRO CAJAS MENORES VIGENCIA 2015	0,00	29.620,00
TOTAL			29.620,00	29.620,00

**Figura 104.** Ajuste del Recaudo por reintegro caja menor vigencia 2015 de Luis Raúl Quintero  
**Fuente:** Aporte realizadora

 <p style="text-align: center;"><b>Memorando</b></p>	<b>Código</b>	FGT-12 v.01
	<b>Página</b>	1 de 1

<b>FECHA :</b> Santiago de Cali, 25 de Febrero de 2016	<b>CCV-006</b>
<b>DE:</b> Directora CREAD Cauca Valle	
<b>PARA:</b> MARIELA VILLAMIZAR VERA, Directora Contabilidad y Presupuesto	
<b>ASUNTO :</b> Soportes legalización y cierre Caja Menor 2015	

Comedidamente me permito enviar sesenta y seis (66) soportes correspondientes a la legalización de la Caja menor de los meses de Mayo a Diciembre por valor de \$1.090.850, envío formato FGP-25 V.03 debidamente diligenciado.

De igual manera envío la consignación original por valor de \$ 109.150, correspondiente a el excedente del valor total de la caja menor año, con lo que quedaria legalizada totalmente la caja menor del CREAD vigencia 2015.

Cordialmente,

  
**ANA ROSA FERRER GONZÁLEZ**  
 Celular: 3153430134  
 Fijo: 5145012  
 Cresc.cauca\_valle@unipamplona.edu.co

**Figura 105.** Memorando del saldo pendiente por legalizar de Ana rosa Ferrer Gonzales

**Fuente:** Aporte realizadora

<b>Banco de Bogotá</b>  <b>Sistema Nacional de Recaudos Comprobante de Pago Universal Individual</b> No. 74870652-3	
Fecha: Año: Mes: Día: Código de Comercio: Cuenta Corriente: Cuenta de Ahorros: Cédula Recibo: Número:	<b>ESPACIO PARA EL TIMBRE</b>
Número Comercio Empresa (Recaudadora): Referencia 1: Referencia 2:	Banco de Bogotá SPS El Impuesto Extra No. 74870652-3 ESTABLECIMIENTO 23/02/16 09:23 0.00 INFORMACIÓN DE TRANSACCIONES: 420 2017 DEPOSITOS C/Caja Corriente 109,150.00 M. Cheque 5.00 M. Transferencia 5.00 Total 129,155.00 M. Cheque 109,150.00
<b>FORMA DE PAGO</b> Cheque: \$ 109,150.00 Dinero: \$ <b>TOTAL A PAGAR</b> \$ 109,150.00	<b>ANEXO</b> <input type="checkbox"/> Sin Anexo <input type="checkbox"/> Papeo <input type="checkbox"/> Disquete <input type="checkbox"/> Otro
Lugar: No. de Cuenta: Ciudad o plaza:	Nombre del depositante: Fecha de depósito:

**Figura 106.** Consignación saldo pendiente por legalizar de la caja menor 2015 de Ana Rosa Ferrer Gonzales

**Fuente:** Aporte realizadora

Ver Registro de Movimiento				
Número	Fecha	Período		
RECA-13677	02-05-2016			
Concepto		Doc. Soporte		
RECAUDO RECAUDO POR REINTEGRO CAJAMENOR CREAD CAUCA VALLE SEGUN CONSIGNACION ADJUNTA		6199		
Cuenta	Referencia	Detalle	Débito	Crédito
11100515 - BANCO BOGOTÁ 4678-0		RECIBO DE CAJA POR TIPO DOCUMENTO DE PAGO CONSIGNACIÓN, CUENTA BANCARIA NÚMERO: 462046780	109.150,00	0,00
1470903705 - CAJAS MENORES VIGENCIA 2015		RECIBO DE CAJA POR CONCEPTO INGRESO REINTEGRO CAJAS MENORES VIGENCIA 2015	0,00	109.150,00
TOTAL			109.150,00	109.150,00

**Figura 107.** Ajuste del Recaudo por reintegro caja menor vigencia 2015 de Ana Rosa Ferrer Gonzales  
**Fuente:** Aporte realizadora

<b>BBVA</b> DEPOSITO A CUENTA DE AHORROS SINGELESO NUMERO DE CUENTA: 0013-0324-46-0200213966 NOMBRE DEL CLIENTE: UNIVERSIDAD DE PAMPLONA		EN EFECTIVO / O DOCUMENTOS B.B.V.A. HORA: 16:17:46 FECHA OPER: 09-12-15 FECHA VALOR: 09-12-15 NOV.: 000073766 1/1	
NO. CHEQUE	IMPORTE	IMPORTE EN EFECTIVO (MIL) \$	105.000,00
		IMPORTE EN DOCUMENTOS (MIL) \$	0,00
		TOTAL DEL DEPÓSITO EN (MIL) \$	105.000,00
FIRMA DEL CAJERO CANT. DE DINERO <b>BBVA</b> CENTRO DE SERVICIOS SINGELESO-46 09 DIC 2015 AUX. No. 4 <b>R E C I B I D O</b> POR CONSIGNACION		0,00 FIRMA 507250 Juan José Arrazola Merlano Cédula 92.500.330.512 Devolución caja menor 2015 - CLIENTE - ENF/2015 210841	

<b>BBVA</b> DEPOSITO A CUENTA DE AHORROS SINGELESO NUMERO DE CUENTA: 0013-0324-46-0200213966 NOMBRE DEL CLIENTE: UNIVERSIDAD DE PAMPLONA		EN EFECTIVO / O DOCUMENTOS B.B.V.A. HORA: 16:19:20 FECHA OPER: 09-12-15 FECHA VALOR: 09-12-15 NOV.: 000073767 1/1	
NO. CHEQUE	IMPORTE	IMPORTE EN EFECTIVO (MIL) \$	211.350,00
		IMPORTE EN DOCUMENTOS (MIL) \$	0,00
		TOTAL DEL DEPÓSITO EN (MIL) \$	211.350,00
FIRMA DEL CAJERO CANT. DE DINERO <b>BBVA</b> CENTRO DE SERVICIOS SINGELESO-46 09 DIC 2015 AUX. No. 4 <b>R E C I B I D O</b> POR CONSIGNACION		0,00 FIRMA Juan José Arrazola Merlano Cédula 92.500.330.512 Devolución caja menor 2015 - CLIENTE - ENF/2015 210841 Recolección Caja Menor Suje 2015 13-05-2016	

Figura 108. Consignación saldo pendiente por legalizar caja menor 2015 de Iván José Arrazola

Fuente: Aporte realizadora

Ver Registro de Movimiento				
Número	Fecha	Periodo		
RECA-13891	02-05-2016			
Concepto		Doc. Soporte		
RECAUDO POR REINTEGRO CAJA MENOR SUCRE 2015 REALIZADA EL DIA 09 DE DICIEMBRE DE 2015 SEGUN EXTRACTO DEL MES		6211		
Cuenta	Referencia	Detalle	Débito	Crédito
11100650 - BBVA 3966		RECIBO DE CAJA POR TIPO DOCUMENTO DE PAGO CONSIGNACIÓN, CUENTA BANCARIA NÚMERO: 1303240200213966	211.350,00	0,00
1470903705 - CAJAS MENORES VIGENCIA 2015		RECIBO DE CAJA POR CONCEPTO INGRESO REINTEGRO CAJAS MENORES VIGENCIA 2015	0,00	211.350,00
TOTAL			211.350,00	211.350,00

**Figura 109.** Ajuste del Recaudo por reintegro caja menor vigencia 2015 de Iván José Arrazola

**Fuente:** Aporte realizadora

Solicitud de soportes de pago por concepto de Arrendamientos  
Oficina de Contabilidad Y Presupuesto  
Jueves 09/06/2016 5:46 p.m.  
Para: Sección de Pagaduría Universidad de Pamplona <secpagadu@unipamplona.edu.co>;

Pamplona, 9 de junio de 2016

**Yorcley Angarita River**  
Directora de Pagaduría y Tesorería

Cordial Saludo

Me permito solicitar, se informe a esta dependencia, con los soportes correspondientes, si las personas relacionadas a continuación han cancelado por concepto de Arrendamiento la obligación pendiente por la Universidad.

La cuenta por cobrar Otros deudores vigencia 2009 Arrendamientos zona Universidad de Pamplona y concepto cuentas por cobrar arrendamientos por servicios de fotocopiado y cafeterías 2009 y registrado en cuenta por cobrar 1470908409 según relación de la oficina de planeación la señora **MARLENY RÓDRIGUEZ WALTEROS** tiene un saldo pendiente por legalizar por valor de \$1.862.333,33 pesos hasta la presente no tenemos conocimiento si la señora mencionada anteriormente a cancelado el saldo por concepto de arrendamiento inicio 2009.

La cuenta por cobrar Otros deudores vigencia 2009 Arrendamientos zona Universidad de Pamplona y concepto cuentas por cobrar arrendamientos por servicios de fotocopiado y cafeterías 2009 y registrado en cuenta por cobrar 1470908409 según relación de la oficina de planeación la señora **DUGLAS GARCIA** tiene un saldo pendiente por legalizar por valor de \$1.133.333,67 pesos hasta la presente no tenemos conocimiento si la señora mencionada anteriormente a cancelado el saldo por concepto de arrendamiento inicio 2009.

La cuenta por cobrar Otros deudores vigencia 2009 Arrendamientos zonas Universidad de Pamplona y concepto cuentas por cobrar arrendamientos por servicios de fotocopiado y cafeterías 2009 según relación de la oficina de planeación la señora **LIGIA VERONICA FLOREZ LIZCANO** inicio en el año 2009 con un saldo inicial por valor de \$839.999,67 y el 30 de octubre del 2014 se elaboró un documento soporte MEMO 1211-137 AJUSTE POR CONCEPTO DE ARRIENDOS DE LA VIGENCIA 2009, SEGUN MEMORANDO DE20FO20.1211-137 DE LA OFICINA ASESORIA JURIDICA por valor de 676.655,67 y registrando en la cuenta por cobrar 1470908409 un saldo pendiente por legalizar por valor de \$163.334 pesos hasta la presente no tenemos conocimiento si la señora mencionada anteriormente a cancelado el saldo por concepto de arrendamiento.

La cuenta por cobrar Otros deudores de la señora **MARIA YOLANDA REYES CENTENO** y concepto cuentas por cobrar arrendamientos espacios de fotocopiado y cafeterías 2009 y registrado en la cuenta por cobrar 147090841003 según relación de la oficina de planeación la señora mencionada anteriormente tiene un saldo pendiente por legalizar por valor de \$100.000 pesos; hasta la presente no tenemos conocimiento si ha cancelado el saldo por concepto de arrendamiento.

Le agradezco la atención prestada y pronta respuesta.

Atentamente,

**Mariela Villamizar Vera**  
Directora Presupuesto y Contabilidad  
Universidad de Pamplona  
Tel 5685303 ext. 134

**Dani Sanjuán**  
Proyectado

**Figura 110.** Solicitud de soportes de pago por concepto de Arrendamientos  
**Fuente:** Aporte realizadora



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA 890501510-4				PAG: 1 Fecha: 14/062016 9:16: AM		
LIBRO AUXILIAR						
Sucursal:	PRINCIPAL	Rango de fechas:	Enero 1 de 2010- Diciembre 31 de 2010			
Centro de Costos:	TODOS	Area Admin.:	TODAS	Clasificación:	Todos	
Sucursal:	TODAS					
FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	TERCERO/DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
	480817		ARRENDAMIENTOS			
	480817.02		ARRENDAMIENTOS ESPACIOS			
13351513-1			GERMAN GRANADOS VILLAMIZAR		Saldo Anterior	0.00 D
23/012010	CICI00018	CICI00018	ARRENDAMIENTO DEL RESTAURANTE DE LA SEDE SOCILA VILLA MARINA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2010	0.00	746,800.00	746,800.00 C
				0.00	746,800.00	746,800.00 C
13354788-1			NELSON JAVIER FLOREZ GARCIA		Saldo Anterior	0.00 D
14/012010	CICI00005	CICI00005	ARRENDAMIENTO DEL LOCAL UBICADO EN LA BIBLIOTECA JOSE RAFAEL FARIÁ	0.00	300,000.00	300,000.00 C
25/032010	CICI00238	CICI00238	ABONO PAGO ARRENDAMIENTO ESPACIO FOTOCOPIAS BIBLIOTECA	0.00	600,000.00	900,000.00 C
20/052010	CICI00534	CICI00534	RECAUDO POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTO DEL LOCAL UBICADO EN LA BIBLIOTECA	0.00	300,000.00	1,200,000.00 C
28/102010	CICI01480	CICI01480	RECAUDO POR ARRENDAMIENTO ESPACIO DE FOTOCOPIADO	0.00	306,000.00	1,506,000.00 C
				0.00	1,506,000.00	1,506,000.00 C
60262142-1			DOLLY XIOMARA NIÑO MATAGIRA		Saldo Anterior	0.00 D
04/022010	CICI00124	CICI00124	RECAUDO POR ARRENDAMIENTO DE EL KIOSCO SIMON BOLIVAR CANCELACION ADICIONAL ENERO DE 2010	0.00	100,000.00	100,000.00 C
				0.00	100,000.00	100,000.00 C
60265539			SONIA NAYIVE PENA FERNANDEZ		Saldo Anterior	0.00 D
05/032010	CICI00225	CICI00225	ARRENDAMIENTO FOTOCOPIADORA GASONA	0.00	350,000.00	350,000.00 C
				0.00	350,000.00	350,000.00 C
890501510-4			UNIVERSIDAD DE PAMPLONA		Saldo Anterior	0.00 D
29/012010	CICI00035	CICI00035	RECAUDO POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTO DE CAFETERIA LAS SOMBRILLAS EFECTUADO POR ALBA LUCIA BARRERO ROJAS	0.00	100,000.00	100,000.00 C
24/022010	CICI00145	CICI00145	RECAUDO POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTO DE LABORATORIO A LA UNAD	0.00	1,170,000.00	1,270,000.00 C
				0.00	1,270,000.00	1,270,000.00 C

**Figura 111.** Soporte libro auxiliar concepto de Arrendamientos de José Antonio Agudelo

**Fuente:** Aporte realizadora

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA 890501510-4				LIBRO AUXILIAR		
Sucursal: PRINCIPAL		Rango de fechas: Enero 1 de 2010- Diciembre 31 de 2010		PAG: 2 Fecha: 14/06/2016 9:16: AM		
Centro de Costos: TODOS		Area Admin.: TODAS		Clasificación: Todos		
Sucursal: TODAS						
FECHA	COMPROB	TIPO DCTO	TERCERO/DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
				Saldo Anterior		0.00 D
				Total Débito		0.00
				Total Crédito		3.972.800.00
				Nuevo Saldo		-3.972.800.00 C

**Figura 112.** Soporte libro auxiliar concepto de Arrendamientos de José Antonio Agudelo  
Fuente: Aporte realizadora

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA 890501510-4				LIBRO AUXILIAR		
Sucursal: PRINCIPAL		Rango de fechas: Enero 29 de 2010- Enero 29 de 2010		PAG: 1 Fecha: 14/06/2016 9:25: AM		
Centro de Costos: TODOS		Area Admin.: TODAS		Clasificación: Todos		
Sucursal: TODAS						
FECHA	COMPROB	TIPO DCTO	TERCERO/DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
	111005		CUENTA CORRIENTE BANCARIA			
	111005.41		BBVA CTA N° 212966			
				Saldo Anterior		35.322.263.12 D
29/01/2010	CIC00062	CIC00062	RENDIMIENTO FINANCIEROS DE LAS DIFERENTES CENTAS DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO	88.309.00	0.00	35.410.572.12 D
29/01/2010	CIC00035	CIC00035	RECAUDO POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTO DE CATEDRALES SOBREPUESTAS EFECTUADO POR ALICIA SANDRINO AGUIAR	100.000.00	0.00	35.510.572.12 D
29/01/2010	CIC00066	CIC00066	RECAUDO POR MULTAS DENTRO DE RECURSOS BIBLIOGRAFICOS SEGUN FOP 27 MES DE ENERO	13.400.00	0.00	35.523.972.12 D
29/01/2010	CIC00111	CIC00111	PAGO VACACIONALES DELGA MATRICULAS PRESENCIAL 2009-2 YE INSCRIPCIONES	50.729.448.56	0.00	86.253.420.68 D
				50.931.157.56	0.00	86.253.420.68 D
				Saldo Anterior		35.322.263.12 D
				Total Débito		50.931.157.56
				Total Crédito		0.00
				Nuevo Saldo		86.253.420.68 D

**Figura 113.** Soporte libro auxiliar concepto de Arrendamientos de José Antonio Agudelo  
Fuente: Aporte realizadora

**BBVA** PAMPLONA  
 DEPÓSITO A CUENTA DE AHORROS  
 EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS  
 \$ 6 7 4  
 HORA 08:34:14  
 \$ 100.000  
 55R


NÚMERO DE CUENTA: 0913-0324-40-0200213966 NH  
 NOMBRE DEL CLIENTE: UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
 FECHA OPER: 29-01-10  
 FECHA VALOR: 29-01-10  
 NOV.: 000061001 1/1

NÚM. CHEQUE	IMPORTE	IMPORTE EN EFECTIVO (MH)
		\$ 100,000.00
		IMPORTE EN DOCUMENTOS (MH)
		\$ 0.00
		TOTAL DEL DEPÓSITO EN (MH)
		\$ 100,000.00

FIRMA DEL CAJERO

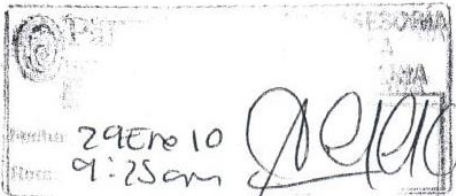
CANT. DE DOCUMENTOS: 0 SUMA: 0.00  
*Alba Inés Barrios Rojas*  
 FIRMA

FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO

NOV./2007 

- CLIENTE -

FORMA 21108



**Figura 114.** Consignación saldo pendiente por legalizar Arrendamientos universidad de pamplona  
**Fuente:** Aporte realizadora

Nombre de la Entidad		NIT				
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA		890501510				
Revisar Movimientos Masivos						
Número	Fecha	Período	Estado	Concepto	Doc. Soporte	
OTRO-0079	31-05-2016	201605	ACTIVO	RECLASIFICACIÓN DEL SALDO EN LA CUENTA POR PAGAR 147090841002, YA QUE SE REALIZO EL DEPOSITO A LA CUENTA DE AHORROS N°0013-0324-48-0200213965, EL DIA 29-01-2016, EL CUAL AFECTO LA CUENTA DEL INGRESO 480817.02 ARRENDAMIENTOS DE ESPACIOS, CONTRA LA CUENTA DE BANCOS, DEJANDO SIN CANCELAR LA CUENTA POR COBRAR GENERADA EN LA VIGENCIA 2009. SE ANEXAN SOPORTES.	SOPORTES DE PAGO	
Cuenta	Tercero	Código Centro de Costo	Centro de Costo	Referencia	Débito	Crédito
14801201 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS	890501510 - UNIVERSIDAD DE PAMPLONA				100.000,00	0,00
147090841002 - JOSE ANTONIO CARREÑO AGUDELO	00 - VARIOS VARIOS				0,00	100.000,00
TOTAL					100.000,00	100.000,00

**Figura 115.** Nota contable reclasificación del saldo pendiente por legalizar cuenta por pagar Arrendamientos.  
**Fuente:** Aporte realizadora

## 6. BORRADOR DE POLÍTICAS CONTABLES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO MARCO NORMATIVO DE LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN DEL 2015, EN LAS CUENTAS POR COBRAR A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2017.

### 6.1 INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO

HISTORIA DEL DOCUMENTO			
Nombre del Documento:	Políticas contables para las cuentas por cobrar bajo el nuevo Marco normativo de la Contaduría General de la Nación.		
Creado por:	Oficina de Presupuesto y Contabilidad (pasante)		
Evaluación:	Líder del proceso y comité de saneamiento contable		
Presentación:	Comité de Saneamiento Contable		
Aprobado por:	Líder del proceso	Fecha de Aprobación:	

**Tabla 12.** Historia del documento  
**Fuente:** Aporte realizadora

## **6.2 OBJETIVO**

El objetivo de la Política Contable es definir los criterios que la Universidad de Pamplona aplicara para determinar y pasar los nuevos saldos obtenidos en la depuración de las cuentas por cobrar subcuenta otros deudores a 31 de diciembre del 2016 a saldos iniciales bajo el nuevo Marco Normativo de la Contaduría General de la Nación, la cual será el punto de partida a partir del 1 de enero del 2017.

### **6.2.1 Marco Jurídico Implementación nuevo Marco normativo Contaduría General de la Nación**

El 8 de octubre del 2015, se expidió el instructivo 002, con el fin de orientar las actividades relacionadas con el nuevo Marco normativo de la Contaduría General de la Nación para entidades de gobierno sujetas al ámbito de aplicación de la resolución 533 del 2015, para la determinación de saldos iniciales, elaboración y presentación de los primeros estados financieros.

Se tendrá como referente el marco conceptual, reconocimiento, clasificación, medición inicial, medición posterior y revelaciones.

#### **6.2.1.1 Aspectos técnicos de las políticas contables**

La Sección 1.1.2 del instructivo 002 del 2015 nuevo Marco normativo de la Contaduría General de la Nación expedido el 8 de octubre “POLÍTICAS CONTABLES”, tiene como alcance dar una orientación sobre la selección y aplicación de políticas que deben usarse en el proceso de pasar los nuevos saldos obtenidos en la depuración a 31 de diciembre del 2016, a saldos iniciales, para la elaboración y presentación de los primeros estados financieros.



Las cuentas por cobrar son derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

## **6.2.2 Políticas contables**

A continuación se define que son políticas contables, naturaleza, características entre otros aspectos relacionados al tema.

### **6.2.2.1 Definición**

Son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por la entidad para la determinación de los primeros saldos iniciales, elaboración y presentación de los estados financieros.

### **6.2.2.2 Naturaleza de las políticas contables**

Las políticas establecidas por la CGN serán aplicadas de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares.

Las políticas contables proceden de las estrategias posibles a aplicar por la gerencia, es por ello que su naturaleza proviene de los diferentes objetivos a largo plazo, es así como su elaboración basada en el nuevo Marco normativo de instructivo 002 del 8 de octubre del 2015 de la Contaduría General de la Nación proporcionará información contable comprensible a cualquier tipo de usuario.

### **6.2.2.3 Características de las políticas contables**

Las políticas contables deben cumplir con las características cualitativas de la información financiera que establece la Sección 1.1.2 “Clasificación en las cuentas



por cobrar en la categoría al costo” del instructivo 002 del 8 de Octubre de 2015, las cuales son los atributos que proporcionan las principales actividades que realizara la entidad para la determinación de los primeros saldos iniciales bajo el nuevo marco normativo, que son las siguientes:

- a) Medir estas cuentas por cobrar para el saldo a 31 de diciembre de 2016. Téngase en cuenta que a 31 de diciembre de 2016, estas cuentas pueden corresponder al grupo deudores, exceptuando los préstamos por cobrar.
- b) Realizar el ajuste contable para eliminar, si hubiere, el saldo registrado a 31 de diciembre de 2016 por concepto de provisiones asociadas a estas cuentas por cobrar, afectando directamente el patrimonio en la cuenta Impactos para la transición al nuevo Marco de regulación.
- c) Evaluar si existe evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar, como consecuencia del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Si este es el caso, calcular el deterioro como la cantidad en que el valor en libros de la cuenta por cobrar excede al valor presente de los flujos de efectivo futuros recuperables estimados excluyendo las perdidas crediticias futuras, descontados utilizando la tasa de interés de mercado para transacciones.
- d) Reconocer el deterioro calculado conforme a lo establecido en el literal c), en la cuenta deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar, afectando directamente el patrimonio en la cuenta Impactos para la transición al nuevo Marco de regulación.



#### **6.2.4 Pasó Inicial para Preparar las Políticas Contables**

Para aplicar las políticas contables en las cuentas por cobrar, en primera instancia se debe determinar lo que se desea lograr. Una vez determinado el objetivo habrá que ponerlo por escrito.

La principal razón de la elaboración de las Políticas Contables es que la Universidad de Pamplona obtenga mejores resultados en la implementación del nuevo Marco normativo de la Contaduría General de la Nación, para pasar los nuevos saldos obtenidos en la depuración a saldos iniciales a partir del 1 de enero del 2017 y la elaboración de los primeros estados financieros logrando que la información sea razonable y fiable. Se iniciará detallando los elementos del contenido de las políticas, manteniendo la estructura idónea e integrando apropiadamente estas para cada uno de los estados financieros y para los elementos que los componen.

#### **6.2.5 Políticas Contables de las Cuentas por cobrar para la Universidad de Pamplona**

Para efectos de presentación las cuentas por cobrar incluyen los siguientes rubros: clientes, cajas menores, avances y vigencias, arrendamientos, otros terceros, anticipos, depósitos, anticipos de impuestos y provisiones, cuentas por cobrar a trabajadores, deudores varios y demás que cumplan con las condiciones y requisitos para su reconocimiento.

Las cuentas por cobrar se deberán reconocer inicialmente por los derechos adquiridos por la entidad en el desarrollo de sus actividades, se establezca un derecho de cobro real con los posibles flujos de efectivo futuros y cuando presenten condiciones de exigibilidad y fiabilidad soportadas con un documento real de cobro.





La clasificación las cuentas por cobrar se hará en la categoría de costo.

La medición inicial de las cuentas por cobrar se hará por el valor de la transacción.

La medición posterior con anterioridad al reconocimiento de las cuentas por cobrar se mantendrá por el valor de la transacción.

- Las cuentas por cobrar de la Universidad de Pamplona; recaudo por reintegro recibo de caja por tipo documento, pago consignación cuenta bancaria número XXXXX y concepto ingreso reintegro, avances, vigencias, cajas menores, arrendamientos entre otros se registran debitando la cuenta 11100515 Bancos o 11050515 Caja contra la cuenta 147090XXXX Otros deudores dejando la obligación del tercero en 0.
- Las cuentas por cobrar de la Universidad de Pamplona donde es necesaria la reclasificación contable trasladando el saldo faltante por legalizar de la cuenta contable 11050515 caja o 11100515 Bancos con saldo pendiente por legalizar entre \$1-\$100 se le dará de baja, se registran llevando al gasto la cuenta 58150302 Ajuste ejercicio anterior contra la cuenta 147090XXXX Otros deudores dejando la obligación del tercero en 0.
- Las cuentas por cobrar de la Universidad de Pamplona subcuenta de los otros deudores que reflejen mayor valor de legalización en el balance de comprobación con saldo negativo por concepto de sobregiro registrado en el libro auxiliar, se les realizara una nota contable reclasificando el saldo acreditando la cuenta 48155902 ingresos de ejercicio anterior-recuperaciones y debitando la cuenta 147090XXXX Otros deudores dejando la obligación en 0.
- Las cuentas por cobrar de la Universidad de Pamplona subcuenta de los otros deudores que reflejen un saldo pendiente por legalizar en el balance de



comprobación que al revisar en el libro auxiliar y los soportes físicos, se encuentran todas las consignaciones y recibos de caja por el valor total que adquirió la obligación, es necesario realizar se les realizara una nota contable reclasificando el saldo debitando la cuenta 14801201 prestación de servicios (provisiones) y acreditando la cuenta 147090XXXX Otros deudores.

- Se le dará de baja a las cuentas por cobrar cuando los derechos expiren a un periodo mayor a 720 días y exista evidencia objetiva, como lo son soportes físicos del que el tercero nunca respondió con la obligación, esto se evidencia enviándole un correo a la oficina de pagaduría de la Universidad de Pamplona solicitando los ingresos o recibo de caja del tercero se disminuye el valor en libros y se reconocerá como gasto registrándolo en la cuenta 5815 XXXXX.
- No se les dará de baja siempre y cuando se retienen sustancialmente los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de la cuenta por cobrar, por lo que el tercero responde por el saldo pendiente que tenía hasta la fecha y se reconocerá como un ingreso registrándolo en la cuenta 4802 XXXXX.
- La Universidad de Pamplona aplicara tarifas por mora para el recaudo de la cartera fuera de la fecha de cumplimiento semestral 6% y 12% anual.
- Dependiendo el plazo pactado para responder con la obligación si es de 6 meses o 12 meses la Universidad de Pamplona realizara el cobro del recaudo de la cartera enviándole un correo al tercero recordándole la obligación con la tarifa por mora ya mencionada plazo XXXX para responder a esta, si este no da respuesta con el acompañamiento de la oficina jurídica o control interno teniendo todos los soportes a la mano evidenciando esa deuda se le aplicara la tasa de interés del 6,01% de la DTF más 2 puntos siempre y cuando esté por debajo la tasa de usura.



- Las cuentas por cobrar que sean identificadas e incorporadas al proceso contable como consecuencia de la depuración de la información contable, se debe observar que de ahí en adelante los nuevos cálculos y registros contables de provisiones deben estar actualizados.
- Las cuentas por cobrar de la Universidad de Pamplona que no superen las condiciones de crédito o de corto plazo no requieren valoración para reconocimiento y se registrarán a su costo.
- Si existen estimaciones de deterioro por incumplimiento de pagos o desmejoramiento de sus condiciones crediticias se verificará si existen indicios de deterioro; si existen se utilizará como factor de descuento la tasa de interés de mercado aplicada a instrumento.
- Cuando un monto específico se determina como no recuperable hay que hacerle el deterioro del 100 % pasando ese valor por (valor en libros- el valor presente de los flujos de efectivo esperados) independiente del hecho de que se vuelva un caso legal o no, todas las cuentas y específicamente las atrasadas deberán investigarse individualmente y se debe establecer el deterioro necesario.
- Al final de cada período semestral y anual la Universidad de Pamplona evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de valor y cuando exista, la empresa reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro en la cartera y se castigará como menor valor.
- Para la medición posterior del deterioro, si las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos relacionados con su origen, se disminuye el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del período.



- En el caso de los impuestos por cobrar la Universidad de Pamplona tomara como factor de descuento la tasa de lo TES con plazos similares.
- De acuerdo a la edad de la cartera la provisión se aplicara teniendo en cuenta la siguiente tabla.

PERÍODO DE VENCIMIENTO	% DE DETERIORO
0 - 90 días	0
91-180	25
181-360	50
>360	100

**Tabla 13.** Edad de la cartera (Provisión)

**Fuente:** Aporte Realizadora

Excedidos los términos de crédito se efectuará la correspondiente provisión de cartera en los siguientes términos:

- Cuentas por cobrar con una vigencia 0-90 días se provisionara al 0%, de 91-180 días 25%,181-360 días 50% y superior 360 días se deterioraran al 100% de su saldo contra resultados.
- La Universidad de pamplona reconocerá una provisión cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa resultado de un suceso pasado o vencimiento, sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.
- La Universidad de Pamplona, reconocerá una provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto en resultados del período contable.

- La Universidad de Pamplona medirá una provisión de acuerdo a lo establecido en la tabla de edad de cartera por el importe que se pagaría procedente para liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación.
- La Universidad de Pamplona medirá la provisión al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación, cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo.
- Para reconocer el costo efectivo de la operación, la Universidad de Pamplona medirá posteriormente dicho pasivo a través de la tasa de interés efectiva que hace equivalente los flujos contractuales del pasivo con el valor inicialmente reconocido.
- La medición posterior se mantiene por el valor de transición (deterioro si existen indicios)
- Se debe evaluar la existencia de evidencia sobre el deterioro de la integridad de los saldos otros deudores con frecuencia semestral (Junio 30 del XXXX y Diciembre 31 del XXXX), considerando los siguientes factores:
  - ✓ Razonabilidad del monto a reconocer
  - ✓ Exigibilidad y fiabilidad de los valores reconocidos
  - ✓ Dificultades financieras del tercero
  - ✓ Posible Incumplimiento en pagos
  - ✓ Quiebra o ley de intervención económica del deudor
  - ✓ Condiciones económicas desfavorables (tasa de interés, inflación, desempleo).



Las anteriores valoraciones se pueden realizar individualmente para saldos significativos o colectivamente por grupos de saldos (con características similares).

- Cuando exista evidencia de pérdidas por deterioro se deberá establecer un cálculo anual que determine el monto a reconocer por este efecto contra resultados.

#### **6.2.5.1 Cambios en Políticas Contables**

La Universidad de Pamplona, contabilizará los cambios de política contable de acuerdo a cualquiera de los sucesos siguientes:

- a) Cambios en el nuevo Marco normativo para Entidades de Gobierno Cuando La entidad lo considere pertinente. Y que dicho cambio con lleve a la representación fiel y relevancia de la información financiera.
- b) Cambios en la regulación el cual se aplicarán observando lo dispuesto en la norma que los adopte.
- c) Por decisión de la entidad desea realizar algún cambio se aplicarán de manera retroactiva, es decir, la política contable se aplicará como si se hubiera aplicado siempre.
- d) Para el efecto, se ajustarán los saldos de cada componente de la situación financiera afectados por el cambio de política, y se reexpresarán, para efectos de presentación los saldos iniciales al principio del periodo más antiguo para el que se presente información, así como los saldos comparativos de cada componente de la situación financiera.



e) Cuando la entidad haga cambio en sus políticas contables presentará los efectos en el estado de cambios en el patrimonio del periodo, de conformidad con la norma de Presentación de Estados financieros.

- La naturaleza del cambio
- Razones por las que el cambio contribuye a la representación fiel y la relevancia de la información.
- Valor del ajuste para cada partida de los estados financieros afectada, tanto en el periodo actual, como en periodos anteriores a los presentados, de forma agregada y en la medida que sea practicable.

Una justificación de las razones por las que no se realizará una aplicación retroactiva por efecto del cambio en las políticas contables.

a) Contar con el balance de comprobación de todas las cuentas entre ellas, las cuentas por cobrar subcuenta otros deudores tomando cada tercero por el saldo a 31 de diciembre de XXXX, y con los saldos al 31 de diciembre del XXXX Exceptuar los préstamos por cobrar Sabiendo que la contabilidad y los estados financieros de la Universidad de Pamplona, deben apegarse a las normas contables generalmente aceptadas de acuerdo con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública y sus modificatorios; midiendo estas cuentas por cobrar estas cuentas pueden corresponder al grupo deudores, exceptuando los préstamos por cobrar.

b) Contar con la evaluación si existe evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar, como consecuencia del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Si este es el caso, haber calculado el deterioro como la cantidad en que el valor en libros de la cuenta por cobrar excede al valor presente de los flujos de efectivo futuros recuperables estimados excluyendo las perdidas



crediticias futuras), descontados utilizando la tasa de interés de mercado para transacciones similares.

- c)** Haber reconocido el deterioro calculado conforme a lo establecido en el literal c), en la cuenta deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar, afectando directamente el patrimonio en la cuenta Impactos par Transición al Nuevo Marco de Regulación.
- d)** Contar con todos los ajustes contables de las cuentas en general para eliminar, si hubiere, el saldo registrado a 31 de diciembre de XXXX por concepto de provisiones asociadas a estas cuentas por cobrar, afectando directamente el patrimonio en la cuenta Impactos al Nuevo Marco de Regulación y así obtener los saldos iniciales bajo el nuevo Marco Normativo, los cuales serán el punto de partida para la implementación, a partir de la fecha del 1 de enero de 2017.
- e)** Evaluar si existe evidencia objetiva de deterioro de las cuentas, cuentas por cobrar, como consecuencia del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo





## 7. CONCLUSIONES

Con el desarrollo de la práctica empresarial y a partir de la propuesta de mejoramiento y todas las actividades necesarias para llevar a cabo este proceso de formación académica, puedo concluir que:

- Al dar cumplimiento al desarrollo de la propuesta de mejoramiento en la oficina de presupuesto y contabilidad de la Universidad de Pamplona, se identificaron cada uno de los pasos a seguir realizando un diagrama de procesos plasmando detalladamente cada uno de los procedimientos para llevar a cabo la depuración, análisis y los respectivos ajustes contables, permitiendo tener el conocimiento adecuado para la ágil y efectiva ejecución bajo el nuevo Marco normativo de la contaduría General de la Nación.
- El proceso de depuración contable es permanente en las entidades públicas para garantizar que los saldos revelados en la contabilidad reflejen razonablemente la realidad financiera, económica, social y ambiental pasando los nuevos saldos a saldos iniciales para la implementación del instructivo a partir del 1 de enero del 2017.
- Se dio a conocer el borrador de las políticas contables de la cuentas por cobrar subcuentas otros deudores al equipo de trabajo para comprender de manera más clara los procedimientos a tener en cuenta para la implementación del nuevo Marco normativo de la contaduría General de la Nación instructivo 002 del 8 de octubre del 2015 que se llevara a cabo la aplicación a partir del 1 de enero del 2017 y así mismo disminuir los riesgos en el desarrollo de esta tarea permitiendo actuar de forma clara contrarrestando errores en la aplicación de este.



- Se puede identificar que las cuentas por cobrar subcuenta otros deudores reflejan una importancia relativa en la información contable de la Universidad de Pamplona, por lo que son los derechos adquiridos de esta institución en desarrollo de las actividades, por consiguiente la identificación del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor del desmejoramiento de las condiciones crediticias.
- La elaboración del borrador de las políticas contables para la implementación del nuevo Marco normativo del instructivo 002 del 8 de octubre del 2015 en las cuentas por cobrar subcuenta otros deudores proporcionan a la oficina de presupuesto y contabilidad de la Universidad de Pamplona una valiosa herramienta que facilita la implementación de este; el cual servirá para cambios estructurales en la normatividad contable antigua del sector público, tendiendo a la globalización de los mercados financieros y mejorara la gestión administrativa de la dependencia en los manejos de los procesos pertinentes, haciendo de la misma una dependencia comprometida y proactiva al servicio de la academia y de la sociedad.



## 8. RECOMENDACIONES

- Es indispensable dar continuidad a la depuración de las demás cuentas contables para la implementación del nuevo Marco normativo de la Contaduría General de la Nación en esta dependencia, dado que este permite obtener los nuevos saldos para pasarlos a saldos iniciales, dando la posibilidad de solucionar los problemas detectados, específicamente en el análisis y los respectivos ajustes contables de los saldos registrados a 31 de diciembre del 2016 las cuáles serán el punto de partida para la aplicación de este a partir del 1 de enero del 2017.
- Es necesario brindar capacitación permanente de acuerdo a los cambios que se vayan generando por parte de la Contaduría General de la Nación y a la nueva normatividad que allí sea expedida, al equipo de trabajo que hace parte de la dependencia presupuesto y contabilidad en cuanto a la aplicación del nuevo Marco normativo de la Contaduría General de la Nación para no presentar errores en la implementación.
- Se debe realizar seguimiento continuo a los procesos involucrados en el control de las cajas menores y vigencias adquiridas por la Universidad de Pamplona a través de la modalidad de los CREAD con el fin de garantizar un seguimiento continuo en el software contable GestaSoft.
- Se debe mantener y fortalecer la comunicación y trabajo en equipo con todas las dependencias involucradas en el proceso de la aplicación de este instructivo, dado que permite tener un mejor y más ágil flujo de información haciendo más eficiente y eficaz el proceso.

## 9. ALCANCE

La práctica profesional en la oficina de presupuesto y contabilidad de la Universidad de Pamplona, fue una experiencia enriquecedora aprendí y logre realizar el proceso para análisis, depuración y ajustes contables de las cuentas por cobrar subcuenta otros deudores determinando los nuevos saldos, elaborando el borrador de políticas contables de las cuentas por cobrar dándolas a conocer al equipo de trabajo de esta oficina fortaleciendo y desarrollando mis conocimientos.

A partir del 1 de enero del 2017 se dará la implementación del instructivo 002 del 8 de octubre del 2015 nuevo Marco normativo de la Contaduría General Nación los nuevos saldos se pasan a saldos iniciales y es necesario conocer las políticas contables.

El proceso de la depuración de la subcuenta otros deudores llevado a cabo en la oficina de presupuesto y contabilidad de la Universidad de Pamplona ha sido un gran logro ya que se actualizo los saldos de esta subcuenta y la información es real y confiable por lo que el proceso tiene conexión con los procesos para la cancelación de cuentas incobrables durante el periodo de la práctica el aprendizaje ha sido muy útil, no solo en el ámbito contable sino en mi vida, me permitió reflexionar sobre los conocimientos adquiridos en el aula y como pueden ser aplicados en el mundo real, el rol que debe asumir un contador público, revisor fiscal o auditor para resolver problemas, tomar decisiones y asumir responsabilidades son que hace res del día a día que debemos afrontar en nuestra profesión.

También puedo afirmar que adquiriré experiencia en la elaboración de causaciones de servicios públicos de los CREAD, y para reembolsos, elaboración de Registros presupuestales para reembolsos y docentes adicionales y en el ámbito técnico



experiencia en el manejo de software contable GestaSoft, organización de la contabilidad, entre otras.

En el ámbito social aprendí a trabajar en equipo, cumplir con las funciones asignada de manera satisfactoria, no pueden faltar los consejos y experiencias de mi jefe y compañeros de trabajo que me enseñaron a asumir mi profesión con responsabilidad y amor. Lo cual me ha permitido comenzar a forjar mi experiencia laboral.

El realizar la práctica profesional en la dependencia de presupuesto y contabilidad de la Universidad de Pamplona, puedo decir que fue una opción muy beneficiosa en mi carrera profesional donde he podido conocer la realidad de la profesión en el entorno económico y así mismo fortalecí, desarrolle habilidades, destrezas en el sector público, que no se pueden afianzar solo con los contenidos teóricos. Esta ha sido una de las mejores experiencias vividas, el enfrentamiento con el mundo laboral me permitió cambiar mi forma de pensar de actuar y de hablar ya que como contador público se debe dialogar con seguridad y firmeza.

El proceso de pasantías ha sido provechoso porque da la oportunidad de un mayor conocimiento a nivel personal y busca la autoevaluación para el desempeño de la realización en la vida profesional al máximo para todos entes involucrado, empezando por mí ya que me permitió observar y conocer la función de los diferentes procesos con los cuales se ejecutan las acciones en las dependencias administrativas de la institución, cuya visión se ha cumplido una vez más, por haber obtenido los servicios y aportes ofrecidos para mí como pasante. Gracias a mi jefe Mariela Villamizar Vera y compañeros por brindarme la oportunidad de realizar mi pasantía en la oficina de presupuesto y contabilidad es muy gratificante laborar con un equipo de trabajo tan agradable, es un honor haber realizado mi práctica profesional en esta dependencia tan importante para las funciones administrativas de la Universidad de Pamplona



## 11 BIBLIOGRAFIA

1. UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Reseña histórica [en Línea]. <[http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_1/recursos/universidad/31032009/resena\\_historica.jsp](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_1/recursos/universidad/31032009/resena_historica.jsp)> [Citado el 1 de abril de 2016 11:00am]
2. UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Visión y misión [en Línea]. <[http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_1/recursos/universidad/31032009/vision\\_mision.jsp](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_1/recursos/universidad/31032009/vision_mision.jsp)> [Citado el 1 de abril de 2016 1:00pm]
3. UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Política de calidad [en Línea]. <[http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_13/recursos/01\\_general/23112009/politica\\_de\\_calidad.jsp](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_13/recursos/01_general/23112009/politica_de_calidad.jsp)> [Citado el 1 de abril de 2016 3:50pm]
4. UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Recursos universidad [en Línea]. <[http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_1/recursos/universidad/18022013/pei\\_actualizado.pdf](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_1/recursos/universidad/18022013/pei_actualizado.pdf)> [Citado el 1 de abril de 2016 5:00pm]
5. UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Estructura Académico-Administrativa [en Línea]. <[http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_49/recursos/01\\_general/31012012/pag\\_est\\_acreditacion.jsp](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_49/recursos/01_general/31012012/pag_est_acreditacion.jsp)> [Citado el 1 de abril de 2016 8:00pm]
6. UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Presupuesto y contabilidad [en Línea] <[http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_1/recursos/oficinas/presupuesto\\_contabilidad/18112009/presupuesto\\_contabilidad.jsp](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_1/recursos/oficinas/presupuesto_contabilidad/18112009/presupuesto_contabilidad.jsp)> [Citado el 2 de abril de 2016 1:00pm]
7. UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. GestaSoft [en Línea] <[http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/hermesoft/portallG/home\\_28/recursos/gestasoft/28042008/gestasoft\\_inicio.jsp](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/hermesoft/portallG/home_28/recursos/gestasoft/28042008/gestasoft_inicio.jsp)> [Citado el 2 de abril de 2016 2:00pm]
8. UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Recursos GestaSoft [en Línea]. <[http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/hermesoft/portallG/home\\_28/re](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/hermesoft/portallG/home_28/re)



cursos/gestasoft/28042008/gestasoft\_inicio.jsp > [Citado el 2 de abril de 2016 2:00pm]

9. Instructivo N 002 2015 Contaduría General de la Nación. [en Línea]. <<http://www.chip.gov.co/>> [Citado el 2 de abril de 2016 9:00am]
10. Instructivo N 002 2015 Contaduría General de la Nación. [en Línea]. <<http://www.chip.gov.co/>> [Citado el 7 de abril de 2016 2:00pm]

